



**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO**

**ESCUELA DE EDUCACIÓN**

**PROPUESTA DE COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN DE  
PROFESORES/AS DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL QUE APOYAN LOS  
PROCESOS DE APRENDIZAJE DE ADULTOS CON NEE QUE PERTENECEN  
A UN GRUPO DE INTEGRACIÓN.**

Estudiantes: Aldunce Vidal, Andrés Antonio.

Flores Rebolledo, Camila Fernanda.

Mancilla Rojas, Bárbara Alejandra.

Profesor Guía: Careaga Medina, Roberto

Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación.

Tesis para optar al título de Profesor de Educación Diferencial.

Santiago, 2011.

## Agradecimientos.

Agradecemos a nuestro Profesor Guía Sr. Roberto Careaga Medina, por su esencial apoyo y preocupación en este proceso, por la disponibilidad incondicional hacia nosotros. Y por sobre todo por su generosidad y amabilidad. Gracias Maestro.

Andrés Aldunce V., Camila Flores R., Bárbara Mancilla R.

En primer lugar, agradecer a todos/as y cada uno de los integrantes de mi familia y amigos. Pero principal y esencialmente a las personas más importantes de mi vida: Mi Madre y Hermano, sin ellos no sería lo que soy; y sin ellos y su apoyo, en todo aspecto, esta etapa de mi vida no hubiera sido posible. Infinitamente agradecido de su compañía y de que nuestras decisiones pasadas nos hubieran puesto juntos en esta vida.

En segundo lugar, agradecer a mi compañera de rumbo. Persona importantísima, un pilar fundamental en los momentos más difíciles, siempre estuvo ahí, dispuesta a ayudar para ponerme de pie una vez más. Ángela, gracias por todo siempre.

En tercer lugar, a mis amigas que formaron parte de este trabajo: Camila y Bárbara, gracias por entregarme su amistad y cariño, pero por sobre todo gracias por soportar mi carácter.

Por último, este trabajo está dedicado a Nicolás Aldunce Valenzuela.

Andrés Aldunce V.

El trabajo realizado refleja el término de un largo proceso, el cual fue marcado por momentos de alegrías, decisiones importantes y fracasos. El término de este proceso no hubiese sido posible sin el apoyo constante de mis más cercanos; es por eso que quiero agradecer a mi familia, especialmente a mis padres por el amor incondicional que me brindan, a mi hermano que logró sacar una sonrisa en los momentos más complejos y a mi compañero de camino, el que con sus consejos y apoyo incondicional en los momentos difíciles logró que pudiera ver con claridad la vida.

Además agradecer a mis grandes compañeros y amigos de tesis que sin su apoyo y alegría constante esto no hubiese sido posible.

Camila Flores Rebolledo.

Al finalizar esta etapa quiero agradecer con todo el amor el apoyo incondicional que me brinda mi familia: mis padres y mi hermana, a los seres maravillosos que componen mi mundo, mis amigos, hermanos Scout y a cada persona que me ayudo directa e indirectamente durante todo este proceso.

Gracias a mis compañeros Camila y Andrés por hacer de ésta una experiencia inolvidable, por todos los momentos de alegría y preocupación, por cada instante que pasamos juntos y desearles lo mejor en este camino que recién comienza.

Buena Caza.

Bárbara Mancilla R.

## Índice

<b>I.- Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>II- El problema de investigación.....</b>	<b>3</b>
II.1. Tema.....	3
II.2. Justificación.....	3
II.3. Evaluación del valor potencial de la investigación.....	8
II.4. El problema de investigación.....	11
<b>III.- Objetivos.....</b>	<b>16</b>
III.1. Generales.....	16
III.2. Específicos.....	16
<b>IV.- Marco Conceptual.....</b>	<b>17</b>
<b>IV. 1 Capítulo 1: Integración como respuesta del sistema educacional chileno... 17</b>	<b>17</b>
IV.1.1. Normas sobre la Discapacidad y su integración.....	17
IV.1.2. Los proyectos de integración escolar.....	20
IV.1.3. Los PIE en la Educación de Adultos.....	26
<b>IV.2. Capítulo 2: La Educación del Adulto.....</b>	<b>28</b>
IV.2.1. CEIA.....	28
IV. 2.2. Desafíos de la Educación de Adultos.....	31
IV.2.3. Andragogía.....	34
IV.2.4 Modelo de aprendizaje de adulto en situación educativa.....	36
IV.2.4.1 Características propias del medio del adulto que aprende.....	42

IV.2.4.2 Factores relacionados con la situación de aprendizaje.....	42
<b>IV.3 Capítulo 3: Necesidades Educativas Especiales (NEE).....</b>	<b>47</b>
IV.3.1. Historia de las NEE.....	47
IV.3.2. Las NEE asociadas o no a discapacidad.....	49
<b>IV.4 Capítulo 4: Las Competencias.....</b>	<b>56</b>
IV.4.1. Perfil de egreso v/s perfil profesional.....	56
IV.4.2. Concepto de Competencias.....	59
<b>V. Marco Metodológico.....</b>	<b>64</b>
<b>V.1. Tipo de Metodología de la Investigación.....</b>	<b>64</b>
V.1.1. Fase Preparatoria.....	66
V.1.2. Fase de trabajo de campo.....	67
V.1.3. Fase Analítica.....	68
V.1.4. Fase Informativa.....	68
<b>V.2. Diseño de la Investigación.....</b>	<b>69</b>
<b>V.3. Características metodológicas de la investigación.....</b>	<b>69</b>
<b>V.4. Tipificación de la muestra.....</b>	<b>71</b>
<b>V.5. Instrumentos de recogida de datos.....</b>	<b>72</b>
V.5.1. Entrevista.....	72
V.6.- Análisis de datos.....	82

<b>VI. Conclusiones</b> .....	96
<b>VII. Bibliografía</b> .....	105
<b>VII. Anexos</b> .....	110-183

## I. INTRODUCCIÓN

La experiencia de la Práctica Profesional de algunos de los integrantes del grupo investigador se realizó en un Proyecto de Integración Escolar (PIE) de un Centro de Educación Integrada de Adultos, CEIA. Allí se observó que tanto los educadores diferenciales como los profesionales especialistas no tenían capacitación para el trabajo con adultos con Necesidades Educativas Especiales. Tanto la organización del PIE (a pesar de estar normada por ley) y el proceso educativo están marcados fuertemente por las necesidades emergentes de los adultos integrados, la intuición pedagógica de los especialistas y su aprendizaje cotidiano en la actividad concreta.

El problema, entonces, surge de inmediato: ¿es necesaria una capacitación o especialización para abordar estas tareas?. La respuesta del grupo investigador, es evidentemente afirmativa. La observación directa muestra que los resultados del proceso educativo no son adecuados.

Desde una perspectiva más bien proactiva, el grupo de tesisistas se plantea la posibilidad de investigar si están disponibles actividades de perfeccionamiento, en esta área específica del campo laboral, para estos profesionales. Una somera revisión a la oferta académica demuestra que no es un tema abordado por las instituciones formadoras. Por tanto, la idea es levantar una propuesta para que las instituciones que forman a los Educadores Diferenciales, puedan incorporar en sus Planes de Estudio, en sus perfiles de egreso, algunas

competencias que permitan a los profesionales tener un acercamiento metodológico y estratégico a los adultos con Necesidades Educativas Especiales.

Una vez formulados el tema, el problema a investigar, los objetivos y la forma metodológica de levantar la información necesaria, se procedió a conceptualizar una serie de temas que bien pueden fundamentar la actividad diseñada. Es así como se revisan las normativas vigentes sobre integración, los conceptos de Necesidades Educativas Especiales, Las opciones teórico-prácticas sobre Educación de Adultos, para llegar a sintetizar la forma específica de atención al Adulto con NEE que se da en nuestro país. Los Proyectos de Integración en los CEIA.

La idea de levantar un perfil complementario al que hoy trabajan las distintas casas formadoras de Educadores Diferenciales, obliga a conceptualizar, también “competencia” y “perfil de egreso”.

Dado que la propuesta que se sugiere es complementaria, el grupo requirió un fuerte sentido de síntesis para rescatar aquellas competencias sustantivas que surgieron de los actores entrevistados: expertos en el área de Educación y Educación de Adultos; Educadores Diferenciales que trabajan en terreno con adultos integrados y autoridades que tienen a su cargo esta actividad.

## II. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### II.1. Título

**“Propuesta de competencias para la formación de Profesores/as de Educación Diferencial que apoyan los procesos aprendizaje de adultos con NEE que pertenecen a un grupo de integración”**

### II.2. Justificación

La educación para Adultos, se imparte en establecimientos educacionales que cuentan con el debido reconocimiento oficial. Se ofrece, en el sistema municipal, en jornadas diurna, vespertina y nocturna, en establecimientos denominados Centros de educación Integrada de Adultos (CEIA). Estos establecimientos educacionales, CEIA, se financian a través del sistema nacional de subvenciones y su labor educativa está regida por las normas que imparte el Ministerio de Educación.

En relación con lo anterior, es importante señalar, que en la Región Metropolitana existen 59 establecimientos de los cuales sólo 5 poseen proyecto de integración educacional (PIE).

El Ministerio de Educación ha reglamentado la existencia de los Proyectos de Integración Escolar. Por cierto, los grupos de integración para adultos con Necesidades Educativas Especiales, se rigen por esta normativa.

El ORD.: N° 05/ 0019, del Ministerio de Educación, INSTRUCTIVO SOBRE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR se menciona, en su punto d) lo siguiente:

*De acuerdo al artículo 7 del Decreto Supremo de Educación 1/98 y del artículo 4 único, vigente del Decreto de Educación No 490/90\*, los proyectos de integración, deben contemplar: la contratación de recursos profesionales y técnicos especializados, la adquisición de recursos materiales y/o didácticos específicos y el perfeccionamiento docente que corresponda .*

*Se entenderá por recursos profesionales y técnicos a los profesores de educación especial o diferencial y a los profesionales no docentes tales como fonoaudiólogo, psicólogo, kinesiólogo, asistente social, terapeuta ocupacional y otros tales como interpretes de lengua de señas, asistentes técnicos y/o pedagógicos, según las necesidades educativas especiales (de aquí en adelante NEE) de los alumnos. Estos tienen la misión de otorgar apoyo específico a los alumnos, los docentes y las familias de los niños, niñas, jóvenes y adultos integrados para favorecer su proceso de desarrollo, participación y aprendizaje.*

Además de lo anterior se ha generado un Instructivo específico para la postulación de Educación de Adultos a Proyectos de Integración Escolar. Este instructivo es el Ord.: N ° 05 / 727 del año 2007.

En su punto número nueve, la norma, menciona lo siguiente: “Los PIE para los establecimientos de Educación de Adultos deben considerar las características propias de la etapa de vida en que se encuentran estas/os estudiantes y la normativa de la Educación de Adultos. Esto significa que los/as profesionales de apoyo deben recibir orientaciones técnicas respecto de las estrategias pedagógicas y de los estilos de interacción entre profesor/a y alumno/a que sean más pertinente para estos/as estudiantes”.

Además de estas orientaciones técnicas impartidas por el Ministerio de Educación, parece ser necesario que los/as Educadores Diferenciales egresen con las competencias necesarias para abordar este trabajo. La pregunta que se puede hacer es si efectivamente las instituciones formadoras consideran la Educación de Adultos con NEE como un ámbito particular de la Educación Diferencial y un campo laboral posible.

Luego de realizar un estudio sobre las mallas curriculares y perfiles de egresos de 10 Universidades: U. Academia de Humanismo Cristiano, U. Católica Silva Henríquez, UCINF, U. Mayor, U. Central de Chile, U. de las Américas, U. Santo Tomás, U. San Sebastián, U. Metropolitana de Ciencias de la Educación, U. Los Leones, que imparten la carrera de Educación Diferencial en la Región

Metropolitana hemos llegado a la conclusión de que no existe de manera explícita la formación dirigida a la educación de adultos, pues consideran de manera global en la formación profesional de la carrera a los adultos como sujetos de aprendizaje.

Por otro lado, el Artículo 20 del Decreto 01/98 recomienda que las instituciones de educación superior encargados de formar educadores en los distintos niveles del sistema escolar, que añadan en sus mallas curriculares ramos que estén enfocados a: “desarrollar aptitudes, habilidades y destrezas requeridas para participar en proyectos de integración escolar...” que den respuesta a las necesidades de todos los estudiantes con NEE, ya sean niños y niñas, jóvenes y adultos.

Dicho esto, sabemos que la educación de adultos es un campo laboral para el/la docente de Educación Diferencial, que ha sido poco explorada por los/as educadores/as y por las Universidades que dictan la carrera de Educación Diferencial. También, consideramos que de acuerdo al estudio realizado a las mallas curriculares, en la gran mayoría de los casos, las instituciones formadoras de pedagogos/as no entregan las competencias que estos deben poseer para trabajar en centros educacionales para adultos.

A raíz de nuestras experiencias en prácticas pre profesionales, en establecimientos que tienen proyecto de integración para adultos, hemos observado un trabajo que plantea actividades que no están de acuerdo con la etapa de desarrollo de los adultos que presentan necesidades educativas especiales; es decir no se consideran para el proceso de aprendizaje, los intereses, motivaciones, aprendizajes previos que estas personas tienen. Esto se refleja en las intervenciones que hacen los/as educadores diferenciales en los centros para adultos.

Nos surge, entonces una pregunta que parece ser muy relevante: ¿Qué debe saber un/a Educador/a Diferencial para trabajar con adultos sin caer en estrategias infantilizadoras?

Esto nos lleva a pensar que es posible que esta investigación nos permita aportar al conocimiento sobre las competencias necesarias que debería poseer un/a profesor/a de educación diferencial que apoya procesos pedagógicos de personas adultas. Con esto se puede abrir un camino para que las universidades aborden en sus mallas curriculares y/o para perfeccionar vía postítulo o mención a sus egresados en esta área particular estas competencias, para formar profesionales de la educación acorde a todas las exigencias que nos presenta la sociedad.

### II.3. Evaluación del valor potencial de la investigación

#### **a) Conveniencia**

Nuestra investigación busca profundizar en un tema del cual, si bien existe información, ésta es insuficiente. También, consideramos que con nuestra investigación podemos aportar nuevas concepciones para introducir líneas pedagógicas en la formación de los estudiantes de Educación Diferencial. La introducción de estas líneas pedagógicas debe ser atingentes y responder a las necesidades y requerimientos de los establecimientos que trabajen con adultos.

Es por esto que servirá para que tanto la sociedad como los mismos estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial visualicen la educación de adultos como un campo laboral favorable que beneficiará a todos los sujetos que estén vinculados.

Consideramos que es un paso para que las universidades que imparten la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, replanteen sus líneas de desarrollo profesional docente, viendo la educación de adultos como una opción de práctica como parte del pregrado (mención) o como postítulo o especialización. Y con esto que los profesores/as de Educación Diferencial adquieran las competencias necesarias para enfrentar de la mejor manera el trabajo con adultos.

## **b) Relevancia Social**

En cuanto a la relevancia social de nuestra investigación consideramos que es trascendente porque buscamos dar a conocer de manera explícita una propuesta de competencias o destrezas para la formación de Educadores/as Diferenciales y así tomar conciencia de estas competencias y hacerlas parte de sus prácticas docentes, produciendo un cambio de metodologías para resaltar el interés de los estudiantes; por lo tanto beneficiará tanto a Educadores/as Diferenciales como a las personas adultas que requieren apoyo psicopedagógico, para una potenciación adecuada, centrada en el desarrollo de cada persona.

Buscamos que la sociedad tome conciencia de que los adultos con NEE no son “niños grandes”, modificando la concepción que se tiene de ellos, su trato y educación debe ser acorde a la etapa de la vida en la que se encuentran. Como consecuencia los pedagogos deben poseer competencias que respondan a las necesidades de cada uno de los estudiantes

## **c) Implicaciones Prácticas**

Efectivamente, nuestra investigación ayudará a resolver un problema práctico puesto que en la medida que se logre establecer un listado de competencias que permitan al Educador Diferencial manejarse en un área para la que actualmente no está preparado, según los antecedentes que hemos

señalado, propondrá un curso de acción curricular a las instituciones formadoras de docentes en esta disciplina.

#### **d) Valor Teórico**

Con nuestra investigación aportaremos a la pedagogía integral, abordando un tema poco explorado, evitando trasladar metodologías utilizadas en niños/as a la educación de adultos. Además pretendemos dar a conocer una propuesta de competencias que un educador diferencial debería poseer en su trabajo con adultos que tienen NEE.

#### **e) Utilidad Metodológica**

Nuestro listado de competencias, puede ser un aporte metodológico a la formación de los profesionales en el área de la Intervención diferencial. Esto puede constituirse en una dimensión de estudio y reflexión sobre técnicas y procedimientos específicos para la atención de adultos con NEE que participan de un grupo de Integración.

#### II.4. El problema de investigación

Según Hernández, R. y otros, (2004) “Los elementos para plantear un Problema son tres y están relacionados entre sí: los objetivos que persigue la investigación, las preguntas de investigación y la justificación del estudio. Esto es independiente del momento en que se desarrolle y se obtenga bajo un esquema deductivo o inductivo.”

Al intentar justificar el tema que hemos delineado como idea central de esta investigación, se han señalado las dificultades que enfrentan los/as Educadores Diferenciales que apoyan a adultos integrados en la educación regular.

Enfrentados a dicha dificultad, como profesores que podrán eventualmente incorporarse a establecimientos que cumplan con esa característica, se nos abren una serie de interrogantes que bien pueden constituirse en las preguntas problema que orienten nuestra investigación:

- ¿Los Profesores/as de Educación diferencial que actualmente trabajan en centros educacionales para adultos poseen las competencias necesarias para apoyar procesos aprendizaje de sus estudiantes?
- Si las tienen ¿cuáles son dichas competencias?

- ¿Cuáles son las líneas o áreas de formación que estructuran el curriculum de formación de un Educador Diferencial?
- ¿En cuál de esas líneas o áreas de formación debieran insertarse cursos de andragogía?
- ¿Las Universidades que imparten la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial abordan las competencias necesarias en sus mallas curriculares, para el trabajo con adultos con NEE que participan en proyectos de integración?
- ¿Debieran existir diferencias entre las competencias que posee un profesor/a de educación diferencial que trabaja en establecimientos educacionales con niños/as que participan en PIE y aquellos que trabajan en establecimientos educacionales para adultos, con PIE?
- ¿Qué debería saber el Educador Diferencial para trabajar con adultos sin caer en metodologías infantilizadoras?
- ¿Se han definido metodologías específicas para el trabajo con adultos con NEE?

La experiencia obtenida en nuestras actividades prácticas nos muestran que no siempre los/as educadores/as diferenciales tienen las herramientas necesarias para apoyar a sus estudiantes adultos integrados o, la organización de la institución, no permite un apoyo efectivo, ya que no poseen claridad de metodologías ni objetivos concretos.

Por lo tanto, podemos señalar que actualmente los/as profesionales del área no los han formado académicamente para llevar a cabo el proceso de apoyo pedagógico de los/as estudiantes que pertenecen al grupo de integración de CEIA.

Al revisar las mallas curriculares de la carrera en las distintas universidades que la imparten (U. Academia de Humanismo Cristiano, U. Católica Silva Henríquez, UCINF, U. Mayor, U. Central de Chile, U. de las Américas, U. Santo Tomás, U. San Sebastián, U. Metropolitana de Ciencias de la Educación, U. Los Leones) podemos decir que, en general, el curriculum de formación de un/a Educador/a Diferencial está compuesto por las siguientes áreas:

- Formación general universitaria
  
- Formación pedagógica
  
- Desarrollo profesional docente
  
- Formación de la especialidad
  
- Formación complementaria

En ninguna de esas áreas de formación se observan cursos que apunten a la formación en el trabajo con adultos, incluso, se entregan pocas estrategias para el trabajo con jóvenes. Por lo tanto consideramos que es necesario que se incorporen cursos de andragogía en la línea de formación de la especialidad; esto para abordar de manera particular ciertas metodologías educativas y estrategias psicológicas, que serían de gran ayuda para generar un mejor apoyo a los estudiantes adultos. Asimismo en la línea de desarrollo profesional docente; considerando centros de práctica, donde se visualice el trabajo con adultos.

Las distintas universidades que imparten la carrera en la Región Metropolitana (U. Academia de Humanismo Cristiano, U. Católica Silva Henríquez, UCINF, U. Mayor, U. Central de Chile, U. de las Américas, U. Santo Tomás, U. San Sebastián, U. Metropolitana de Ciencias de la Educación, U. Los Leones) no abordan las competencias necesarias, ya que centran fundamentalmente sus ramos en los niños/as y jóvenes como sujetos principales de acción de la Educación Diferencial. Además existe cierto desconocimiento por parte de las universidades hacia el término de andragogía, dándonos cuenta que existe la creencia que las mismas estrategias utilizadas en niños/as puedan ser utilizadas en adultos, es decir, se toma a los adultos como “niños grandes”.

Esto significa que para abordar la potenciación de cada individuo; las metodologías siempre deben estar centradas en las características del estudiante, pero al enfrentarnos con la realidad observamos que los estudiantes adultos son tratados como niños. Por lo tanto creemos que deberían existir diferencias en las competencias que un/a educador/a diferencial debería tener, ya que tanto niños/as como adultos, son sujetos que están viviendo dos etapas completamente distintas en su vida.

En síntesis, considerando todos los puntos expuestos creemos que es necesario guiar nuestra investigación centrándonos en la siguiente pregunta:

**¿Cuáles son las competencias en las que se necesita formar un/a Educador/a Diferencial que apoya el proceso pedagógico de un adulto con necesidades educativas especiales que participa de un grupo de integración?**

### III. OBJETIVOS

#### III.1. Objetivo General

- Proponer competencias para la formación de un/a Profesor/a de Educación Diferencial que apoya el proceso pedagógico de adultos con necesidades educativas especiales que participa de un grupo de integración.

#### II.2. Objetivos Específicos

- Identificar competencias que actualmente tienen los/as educadores diferenciales que apoyan procesos pedagógicos de adultos.
- Conocer las competencias que proponen los Expertos para el trabajo con adultos en Proyectos de Integración.
- Determinar las competencias básicas que entregan actualmente las universidades formadoras de educadores/as diferenciales.
- Generar desde la práctica y a través de la consulta a Educadores Diferenciales, Expertos en Educación de adultos y a Universidades que imparten la carrera de Ped. Educación Diferencial, un listado de competencias que necesita desarrollar el profesional que apoya a adultos con NEE.

## IV. MARCO CONCEPTUAL

### IV.1. Capítulo 1: Integración como respuesta del sistema Educativo Chileno

#### IV.1.1 Normas sobre la Discapacidad y su Integración

La Ley 19.284, fue creada con el fin de hacer valer los derechos y deberes que la constitución garantiza a todas las personas: entre los que se encuentran el derecho a la vida, a la integridad física y síquica de las personas, igualdad ante la ley, la libertad personal y seguridad individual, derecho a la educación, salud, libertad de trabajo, entre otros. (Capítulo III denominado “Derechos y deberes constitucionales”).

Esta normativa fue publicada en el diario oficial el año 1994, en ella se instauran normas para la plena integración social para las personas con discapacidad en los ámbitos de educación, inserción laboral, acceso a la cultura e información entre otros; además, en ella se establece la creación del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS, actual SENADIS) cuya función es la administración de los recursos destinados al apoyo de las personas con discapacidad y de escasos recursos. Estos recursos están orientados a financiar la adquisición de ayudas técnicas, programas y proyectos de rehabilitación e integración social y gastos de administración. Por otro lado la

ley crea el Registro Nacional de la Discapacidad, que está a cargo de recopilar la información de las personas que tienen algún tipo de discapacidad y a su vez de los organismos relacionados con su rehabilitación o beneficencia.

En esta ley, el artículo N ° 3 define a los individuos con algún tipo de discapacidad como aquellos que como *“consecuencia de una o más deficiencias físicas, síquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y con independencia de la causa que las hubiera originado, vea obstaculizada, en a lo menos un tercio, su capacidad educativa, laboral o de integración social”* (González, 2008 Pág. 23).

Por otro lado en el Título IV denominado de la equiparación de oportunidades, capítulo II hace referencia al acceso a la educación de personas con discapacidad abarcando los artículos 26, 27, 28, 29, 30,31 y 32. En este capítulo se caracteriza a la educación especial como la modalidad flexible del sistema de educación regular que entrega recursos y servicios especializados a los sujetos que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad, además señala que el sistema de educación regular debe realizar las adecuaciones curriculares pertinentes que permitan el acceso, progreso y permanencia en el sistema escolar de los estudiantes. En el caso de las escuelas especiales estas incorporarán a los estudiantes que sean

derivados por el equipo multidisciplinario del Ministerio de Educación y que consideren indispensable el ingreso al sistema educacional especial.

Asimismo considera que para los estudiantes que por motivos de salud deban permanecer más de tres meses en hospitales o centros especializados de salud, serán proporcionados los servicios de educación escolar que serán reconocidos como continuación de estudios por el MINEDUC.

Para lograr los objetivos que propone esta ley nace la necesidad de establecer orientaciones y propuestas específicas en materia de educación, es por esto que el decreto 01/98 surge para reglamentar el capítulo que hemos señalado anteriormente. Se puede señalar que en este decreto se describen los proyectos de integración en colegios regulares, escuelas especiales, aulas hospitalarias y la inserción laboral de las personas con discapacidad. Por una parte describe la integración escolar como *“educar a niños y niñas, jóvenes y adultos con y sin discapacidad durante una parte o la totalidad del tiempo en establecimientos de educación común, el que comenzará preferentemente en el periodo preescolar pudiendo continuar hasta la educación superior”*. Por otra parte se entenderá por escuelas especiales como *“aquellos establecimientos educacionales que poseen un equipo de profesionales especialistas que imparten enseñanza diferencial o especial a alumnos que presenten alguna o algunas de las siguientes discapacidades: deficiencia mental, déficit visual,*

*déficit auditivo, trastornos o déficit motor, graves alteraciones en la capacidad de relación y comunicación y trastornos de la comunicación oral”.*

#### IV.1.2. Los proyectos de Integración Escolar

- Historia del movimiento de integración

La integración de personas con discapacidad tiene su origen en Europa y Estados Unidos mediante diversos movimientos sociales de lucha por los Derechos Humanos que tiene toda persona a desarrollarse en la sociedad sin recibir ningún tipo de discriminación. Estos movimientos sociales tuvieron lugar en los años 60 y 70 en los lugares mencionados. A partir de este rechazo a la educación segregada nace la propuesta de integrar a la escuela común a estudiantes con y sin necesidades educativas especiales, para lograr un desarrollo individual y social de estos individuos.

Según Manosalva, S (2002) *“Integrar en el ámbito educativo a los estudiantes con necesidades especiales, requiere repensar la educación y su práctica pedagógica en beneficio de todos los discentes. Es decir, la propuesta de integración escolar conlleva, necesariamente, una crítica de la educación tradicional actual. Por lo tanto, se le puede ver como un motor de renovación pedagógica, que permite una mejora de la calidad de los aprendizajes de todo los estudiantes”.*

La integración contempla un proceso continuo y dinámico que hace posible su participación en las distintas etapas del quehacer social, escolar y laboral, asistida con recursos y apoyos especializados. Por lo que este proceso va más allá de una integración física, este proceso conlleva un esfuerzo y un reto para las escuelas, profesores, familias y especialmente para las autoridades.

En los países en donde se gestaron estos movimientos sociales aparece este principio de normalización, enfoque educativo para las personas con necesidades educativas especiales, basado en integración educativa. El referente teórico de la integración es el principio de normalización planteado por primera vez en 1959. Según Bank Mikkelse (1959) citado por FONADIS (2004): *“Este principio tiene relación con la necesidad de que la vida de una persona con deficiencia mental sea lo más parecida posible a la del resto de los ciudadanos de la comunidad, en cuanto a su ritmo, oportunidades y opciones y en las distintas esferas de la vida. La consecuencia social más impactante del principio de normalización asume el nombre de Integración.”*

Es importante partir por definir el concepto de integración en su sentido general y después definir Integración escolar o educativa. Algunas definiciones:

Según de Lorenzo (1985) citado en FONADIS (2004) *“Integración: es el proceso de incorporar física y socialmente dentro de la sociedad a las personas*

*que están segregadas y aisladas de nosotros. Significa ser un miembro activo de la comunidad, viviendo como los demás y teniendo los mismos privilegios y derechos que los ciudadanos no deficientes.”*

Según FONADIS (2004): La Integración Social implica fundamentalmente dos ideas *“(I) La integración que tienen que ver con un cambio en los valores sociales que significa la valoración de la diversidad y de la heterogeneidad de las personas que componen la sociedad. (II) que esta sociedad se cuestione acerca de cómo enfrenta, regula, articula y da respuesta a las relaciones entre las personas, independientemente de sus peculiaridades”*

Según Martínez y Vila (1999) *“Integración Escolar es un proceso dinámico y cambiante que agrupa en un mismo contexto educativo a un alumnado heterogéneo en cuanto a sus necesidades educativas y que se puede desarrollar a través de diversas modalidades y organizaciones institucionales.”*

Para niños, niñas, jóvenes y adultos con discapacidad, la integración escolar partió en un movimiento fundamental de promoción y respeto de los derechos que tienen estos individuos y con el tiempo evolucionó hacia la participación con los demás y en igualdad de condiciones, del curriculum establecido para todos los estudiantes. En Chile este proceso ha sido

principalmente liderado por familias y asociaciones de y para personas con discapacidad.

- Proyectos de Integración Escolar

Los Proyectos de integración Escolar (PIE) consisten en acciones de apoyo, a través de las cuales, estudiantes con NEE, se incorporan y mantienen al interior de unidades educativas comunes. Estas incorporaciones presentan una serie de beneficios ya sea para el estudiante integrado o para el establecimiento educacional como experiencia cultural y social para el estudiante. Además, El Ministerio de Educación otorga al establecimiento, aportes financieros para proveer de servicios, recursos humanos, materiales y técnicos para entregar una mejor oportunidad de educación de los estudiantes integrados.

Para que un establecimiento o cualquier institución pueda acceder a crear un Proyecto de Integración Escolar deberán comprender a lo menos los siguientes puntos: *“(I) Individualización de las partes involucradas en la experiencia, es decir, identificación de quiénes llevarán a cabo el proyecto. (II) Coordinación interna del proyecto (III) Aspectos Técnicos y administrativos de funcionamiento” Ley de integración 19.284 (1994).*

#### Fases de un Proyecto de Integración Escolar:

- a. Fase preparatoria: donde se realiza la difusión y sensibilización para la instalación del proyecto.
- b. Fase de capacitación y asesoría en la elaboración del proyecto: donde se brinda apoyo para la formulación del proyecto.
- c. Fase de formulación y aprobación del proyecto de integración: en esta etapa se crea, se presenta al Departamento Provincial y se espera su aprobación.
- d. Fase de capacitación de los docentes de aula: en esta etapa se entrega apoyo especializado a los profesores de aula.
- e. Fase de puesta en marcha y ejecución del proyecto con apoyo especializado: en esta etapa se implementa el proyecto elaborado.
- f. Fase de seguimiento y evaluación anual de la experiencia: en esta etapa se realiza la evaluación de las acciones realizadas, desde donde surgen ajustes y re-orientaciones que fuesen necesarias abordar.

#### Las bases Jurídicas que sustentan los proyectos de Integración Escolar son:

- Ley 19.284/94
- Decreto Supremo N° 1/98
- Decretos de Educación Parvularia N° 187/74; 158/80; Exento N° 100/81  
y Decreto Supremo N° 200/82
- Decreto de Educación N° 40/96

- Decreto de Educación, que establece los objetivos fundamentales y contenidos mínimos para Educación Media.
- Decreto de educación N°511/97
- Decreto1300.

#### Modalidades de integración Escolar:

En el decreto 01/98 se identifican como modalidades de integración escolar las siguientes:

1.- El estudiante asiste a todas las actividades del curso común y recibe atención de profesionales especialistas docentes o no en el “aula de recursos” en forma complementaria.

2.- El estudiante asiste a todas las actividades del curso común, exceptuando aquellas áreas o subsectores (matemáticas, Lenguaje, Etc) que requieran de mayor apoyo, las que deberán ser realizadas en el “aula de recursos”.

3.- El Estudiante asiste la misma proporción de tiempo al “aula de recursos” y al aula común. Pueden existir objetivos comunes para estudiantes con o sin discapacidad.

4.- El estudiante asiste a todas las actividades en el "aula de recursos" y comparte con los demás en un espacio común, recreos, actos o ceremonias oficiales del establecimiento o de la localidad, y actividades extraescolares en general. Esto representa una opción de integración física o funcional.

#### IV.1.3. Los PIE en la Educación de adultos

Los proyectos de integración escolar tienen como objetivo principal la educación de niños, niñas, jóvenes y adultos que presenten Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad, mientras dure su participación en establecimientos de educación común. Este proceso se debe ofrecer en todos los niveles de educación: preescolar, básico, medio- ya sea técnico profesional o científico humanista- y educación superior.

El ORD. N ° 05/727 (2007) del Ministerio de Educación, hace referencia a la postulación a proyectos de integración escolar en la educación de adultos .Este instructivo menciona que pueden formar parte de un proyecto de integración, en enseñanza básica y media, los adultos que tienen necesidades educativas permanentes derivadas de discapacidad intelectual, motora, sensorial y con trastornos severos de la relación y comunicación, señalando que pueden ser integrados por curso un máximo de 5 estudiantes con discapacidad auditiva y visual siempre y cuando todos ellos presenten la misma

discapacidad, en el caso de los estudiantes con discapacidad intelectual sugieren integrar por curso a 2 ó 3.

Por otro lado sugiere considerar como opciones de integración en la cual los estudiantes sean partícipes de todas las actividades de su curso y reciba apoyo en las áreas que sean necesarias en el aula de recursos, o bien que los estudiantes participen de todas las actividades de su curso y reciba apoyo complementario de docentes o no docentes en el aula de recursos, es decir, las opciones 1 y 2 del Decreto Supremo de Educación N ° 1/98, del Ministerio de Educación.

Además el instructivo propone, en relación a las horas de trabajo con profesores especialistas, que se realice un trabajo de apoyo entre 2 y 6 horas cronológicas, de las cuales un 50% de ellas se realice en aula común y el otro 50% en aula de recursos de manera individual o en grupos pequeños dependiendo de las características y necesidades de los educandos.

Hay que destacar que los proyectos de integración en educación de adultos se rigen por los planes y programas de estudios de esta modalidad (Educación de Adultos), realizando las adecuaciones curriculares correspondientes a las necesidades educativas especiales de cada uno de los estudiantes. Asimismo los Proyectos de Integración, en el caso que lo deseen,

pueden formar un programa de educación para la vida y el trabajo que sea acorde a la formación que desarrolla cada establecimiento.

En relación a la Educación Superior, el Decreto Supremo de Educación N° 1/98 en su artículo 19 establece que las instituciones de educación superior deben permitir el acceso a las carreras que imparten, además de asegurar su permanencia y progreso a las personas que presentan algún tipo de discapacidad; para ello es necesario realizar adecuaciones académicas acordes con las necesidades de cada sujeto, ya que la educación debe ser considerada como un proceso constante que proporcione igualdad de oportunidades a la población con necesidades educativas especiales, como también formular opciones en el ámbito educativo que favorezcan su desarrollo individual y social.

## IV.2. Capítulo II.- La educación del adulto

### IV.2.1. CEIA

Entre los antecedentes que originan la Educación de Adultos en Chile, Díaz (1987) en Nájera (1997) señala que en el año 1845 se crea la Escuela de la Cofradía del Santo Sepulcro, enfocada en educar a artesanos en dibujo lineal, de carácter gratuito y católico en modalidad nocturna. Posteriormente a

fines de 1853 nacen La escuela Nocturna en Valparaíso y Talca, y la primera Escuela Nocturna de primeras letras en Santiago.

Por otro lado, la Conferencia Internacional de Educación de Adultos del año 1949, definió que *“la educación de adultos tiene por objetivo satisfacer las necesidades y aspiraciones del adulto en toda su variedad. Impone una concepción dinámica y funcional, no se arranca de un programa establecido con anterioridad, ni de la división del saber por materias separadas, como lo establece la enseñanza tradicional, sino que arranca de situaciones concretas, de problemas actuales a los que los propios interesados deben encontrar solución”* Hernández. citado en Educación de Adultos y Desarrollo, (1996)

En la actualidad, el Ministerio de Educación ofrece dos modalidades para la educación de adultos: *Modalidad Flexible y Regular*, además del programa *“Contigo Aprendo”*, este último, orientado a alfabetizar a jóvenes y adultos, asimismo a desarrollar su comprensión lectora y destrezas básicas para matemáticas.

La modalidad Flexible está dirigida a jóvenes y adultos que no tienen escolaridad o bien esta se encuentra incompleta. Para la educación en enseñanza básica pueden ingresar solo mayores de 15 años, y mayores de 18 para la enseñanza media. Se caracteriza por adaptarse a las necesidades de

los sujetos, tomando en cuenta su situación laboral, familiar, cultural, entre otras. Esta modalidad puede ser impartida por entidades públicas o privadas que participan en licitaciones públicas para adjudicarse la oferta educativa.

Por otra parte la modalidad Regular, orientada a jóvenes y adultos que necesitan finalizar su enseñanza por diferentes motivos, permitiéndoles completar o dar inicio a la enseñanza básica en 3 años y enseñanza media científico-humanista en 2 años. Esta modalidad educativa es impartida principalmente por Centros de Educación Integral de adultos (CEIA) en jornada diurna y también en establecimientos educacionales para la jornada vespertina.

Entre algunas de las características de los CEIA's podemos señalar que:

- Son centros exclusivos para la educación de jóvenes y adultos
- Se rigen bajo las normativas que entrega el Ministerio de Educación en relación a la labor educacional.
- Su financiamiento es mediante el sistema nacional de subvenciones
- Se ajustan al calendario escolar regular.

En relación a los sectores de enseñanza de la Educación de Adultos, podemos indicar que existen tres niveles educacionales para la educación básica; primer nivel equivalente desde primero a cuarto año básico, segundo

nivel que equivale a quinto y sexto año básico y tercer nivel a séptimo y octavo año básico, el primer nivel abarca los dos sectores de aprendizaje (Matemáticas y Lenguaje y Comunicación); el segundo y tercer nivel están compuestos por cuatro sectores de aprendizaje ( Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales).

Para la Enseñanza Media Científico-Humanista hay dos niveles; el primer nivel que equivale a primer y segundo año de la educación media regular y el segundo a tercer y cuarto año. En ambos niveles se consideran cinco sectores de aprendizaje (Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Idioma extranjero, Ciencias Sociales y Estudios Sociales), además de formación instrumental (que contempla: Convivencia social, Consumo y Calidad de vida, Inserción Laboral, Tecnologías de la información y de las comunicaciones) y formación diferenciada (que abarca seis optativos para los estudiantes: lenguaje y comunicación, Idioma extranjero, matemáticas, filosofía, educación artística y educación física).

#### IV. 2.2. Desafíos de la educación de adultos.

La educación de adultos busca enmarcarse en la perspectiva de la educación permanente para que desde esta percepción *“abarque toda la vida de las personas y todos los ámbitos en que esta se desarrolla, y adquiere cada*

*vez más relevancia en un mundo globalizado (...)*(MINEDUC, 2004 citado en Letelier, 2007) para lograrlo es necesario desarrollar un proceso de:

- Ampliación de la cobertura: al aumentar la oferta educativa permite responder de mejor manera las necesidades de los educandos, además para que ellos tengan la motivación de continuar el proceso educativo.
- Renovación de la oferta: que permita dejar atrás la visión tradicional de la educación de adultos enfocada en la compensación de los aprendizajes que los adultos no lograron en su niñez o adolescencia.
- Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes: con el fin de lograr aprendizajes significativos que se relacionen con la inserción social y laboral.

Se debe dejar en claro que la educación de adultos no debe ser definida como un conjunto de acciones que permiten compensar las carencias educativas, brindando los niveles escolares que no logró obtener en la niñez o juventud. Asimismo no debe existir un traslado de las metodologías utilizadas en la educación regular, evitando que la educación de adultos sea vista como la prolongación de la educación regular.

Para lograr lo anterior, Messina (1995) en Nájera (1997) plantea que la educación de jóvenes y adultos innovadora es aquella que se basa en las experiencias, agregándole valor a las prácticas habituales, trabajando en conjunto con las distintas realidades que existen, disminuyendo la distancia entre el programa de educación y la vida laboral. Además agrega las siguientes características para innovar en la Educación de Adultos:

- a. Acercar la educación a la vida cotidiana.
- b. Operar como un espacio educativo antes que como un programa.
- c. Llegar a poblaciones olvidadas.
- d. Estar abiertos a las demandas de los participantes.

El adulto, como sabemos, no es un niño grande. La educación no es su única ocupación, por lo tanto la voluntad del adulto condiciona el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que el sujeto aprende por decisión propia, basando su aprendizaje en lo relacionado con las necesidades de su vida y de su situación laboral, para lograrlo es necesario enfocar y dar énfasis en la educación de adultos al aprender a ser y aprender ya que estas dimensiones se relacionan con la motivación y movilización de los sujetos de la enseñanza.

En consecuencia debemos tener presente que, como lo plantea Ruz, Omar (1988) en Hernández (1996) *“(...) los adultos buscan experiencias de aprendizajes significativos, capaces de producir cambios o modificaciones en su situación inmediata, y, por tanto, dicho aprendizaje es solo una puerta de entrada en la búsqueda de una vía de que les permita ser los propios protagonistas de esos cambios (...)”*

#### IV. 2.3. Andragogía

La Andragogía o llamada educación de adultos es un término que abarca muchos aspectos dentro del fin que buscan, es decir, puede cubrir procesos de alfabetización, educación compensatoria, educación superior y la naciente educación para el desarrollo. Entonces la podríamos definir como *“la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual fuere el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen , desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo*

*socioeconómico y cultural equilibrado e independiente*" (Palladino, 1980 en Undurraga, 2007). A grandes rasgos podríamos decir que existen dos grandes tipos de educación de adultos, por un lado está la educación compensatoria y por otro lado la educación para el desarrollo, que a su vez se divide en educación popular y educación permanente.

Por otra parte, diversos autores mencionan que entre el aprendizaje de adultos y el aprendizaje de niños no existe ninguna diferencia, sin embargo hay otros autores que señalan que existen diferencias de carácter cualitativo en la forma de aprender entre niños y adultos.

Para explicar esta diferencia se ha diseñado el siguiente cuadro entre la diferencia de pedagogía y andragogía.

#### IV.2.4. Modelo de Aprendizaje de adulto en situación educativa

Actualmente no existe una explicación satisfactoria e integrativa de la naturaleza del proceso de aprendizaje de los adultos, tampoco se cuenta con un modelo que tome en cuenta todos los elementos que se ven involucrados en el aprendizaje de los sujetos en situación educativa. Este modelo debería tener el aporte fundamental y dinámico de la pedagogía y la psicología. Undurraga C (2007). en su libro *¿Cómo aprenden los adultos? Intenta dar a conocer y organizar un modelo descriptivo que considera algunos factores que intervienen en el aprendizaje de los adultos. Como base de esta propuesta de modelo se toma en cuenta un triangulo pedagógico integrado por el que aprende, el que enseña y el objeto a enseñar, poniendo énfasis en el contexto sociocultural en el que se desarrolla la situación de aprendizaje y formación. Lo importante de este triángulo pedagógico es observar y analizar las dinámicas e interacción constante que se dan entre los elementos, pero por sobre todo es fundamental apreciar más que los ángulos del triángulo sus costados. Según Undurraga. C (2007) *“es importante considerar la relación pedagógica entre el que enseña y el que aprende y el camino didáctico que el formador elabora. También es importante tomar en cuenta las estrategias de aprendizaje, a través de las cuales, cada individuo accede al saber de una manera que le es propia, construida en su historia personal”**

Como mencionamos anteriormente este modelo apunta a considerar el contexto social y el contexto institucional, ya que permite ordenar y definir con mayor precisión los elementos presente en la situación de aprendizaje intencionado de los adultos. Pero son las variables y su descripción el eje central para este modelo para el adulto que aprende y el adulto que enseña.

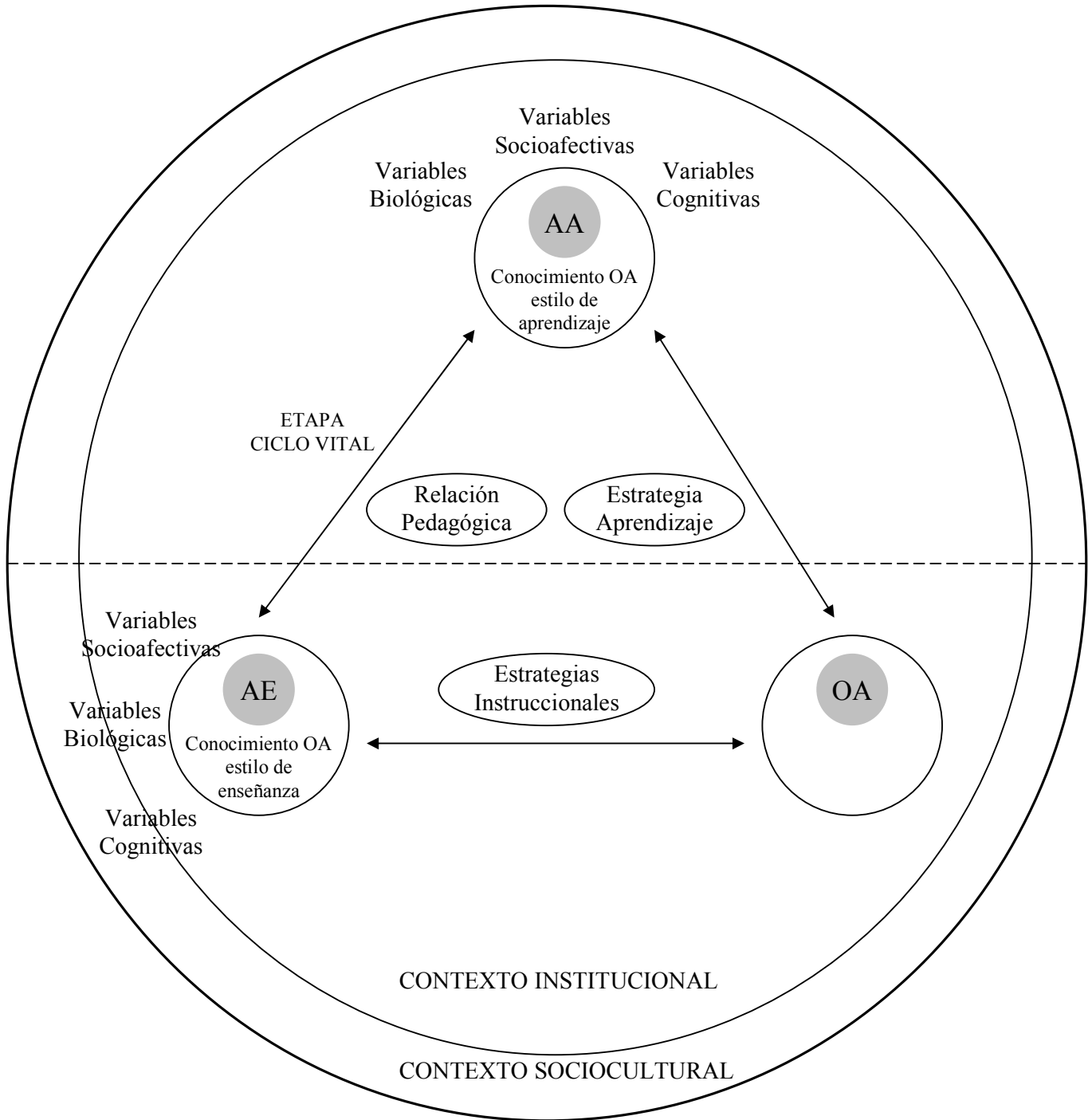
Las variables están en constante interacción sin embargo este modelo propone para un análisis más exhaustivo que se desagregarán en:

*“Factores relativos al sujeto que aprende: características individuales del sujeto que aprende y características propias de su medio.*

*Factores relativos a la situación de aprendizaje: características individuales del educador y su dominio sobre el objeto de aprendizaje, clima institucional y de grupo, recursos utilizados y planificación” Undurraga, C. (Op. Cit.)*

Figura 2: Triángulo Pedagógico: Aprendizaje de Adultos en Situación Educativa

FACTORES RELATIVOS AL ADULTO QUE APRENDE



FACTORES RELATIVOS A LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

- AA = Adulto que Aprende
- AE = Adulto que Enseña
- OA = Objeto a Aprender

(En "¿Cómo aprenden los adultos?  
Undurraga, C. 2007)

Existen factores que están estrechamente ligados al sujeto que aprende como se puede observar en la imagen anterior. Entre estos factores se aprecian características individuales que son las siguientes:

a) Variables Biológicas: Según Undurraga, C (Op. Cit.) *“el adulto puede aprender toda su vida, aunque su sistema nervioso responda menos rápidamente y pierda agudeza visual y auditiva a partir de cierta edad. Estas pérdidas pueden compensarse mediante adquisiciones previas del sujeto, donde la experiencia actúa como un elemento compensatorio.”*

Es importante recalcar que entre los factores fisiológicos del sujeto que aprende, el estado de salud, el estrés y la ansiedad. Ya que como cualquier sujeto se aprende mejor cuando se está saludable y descansado. Es importante tomar en cuenta estas características, ya que influyen en las prácticas para la planificación de la formación de adultos ya que se deben considerar elementos que ayuden a canalizar y enfrentar el estrés y la ansiedad de los educandos.

b) Variables Socioafectivas: son descripciones, sentimientos y emociones que los educandos tienen acerca de ellos mismos. *“Se considera el Autoconcepto como conjunto de percepciones y creencias que los sujetos tienen sobre ellos mismos a partir de sus experiencias y de la retroalimentación que les reporta*

*su ambiente. Por otro lado esta la Autoestima, esto es, la forma como los sujetos valoran y evalúan dicho autoconcepto”.* (Undurraga, C. Op. Cit.)

Un adulto con autoconcepto pobre dudará en todo momento de sus capacidades para llevar a cabo y finalizar el proceso de situación aprendizaje, anticipando su fracaso. Por otro lado están los educandos con buena autoevaluación que aprenderán más fácilmente, ya que no tienen ningún temor a cambiar, arriesgarse y aprender.

Entre otras variables socioafectivas es importante mencionar la Motivación entendiéndose como un proceso que genera esfuerzo y movilidad en el educando. *“Que un adulto se sienta motivado con lo que está aprendiendo, crea que es capaz y competente de hacerlo y le encuentre un sentido pensando en una futura proyección, son elementos claves para producir aprendizajes efectivos en los adultos”.* (Undurraga, C. Op. Cit.)

c) Variables Cognitivas: en esta variable se toman en cuenta conceptos como: estilos cognitivos y la memoria.

Se pueden observar distintos niveles de adquisiciones cognitivos en los adultos. La mayoría de los adultos puede acceder a un pensamiento formal, es importante tener en cuenta este punto en la situación de formación y aprendizaje. Se supone que a medida que un adulto adquiere mayor edad el funcionamiento cognitivo de la persona se hace más complejo sin embargo no es utilizado en todo momento el nivel superior. De hecho en algunas ocasiones

el adulto puede funcionar de manera desfasada, sin ejecutar procesos cognitivos esperables en un adulto.

Por otro lado cabe mencionar que los estilos de aprendizaje son un conjunto de características propias de funcionamiento mental y creativo de cada educando utilizados para percibir, registrar, resolver problemas y pensar. Es deber de cada profesor tener claro los estilos de aprendizaje pues las didácticas utilizadas pueden ser coherentes o no con un estilo cognitivo y, por lo tanto, dificultar el aprendizaje o facilitarlo.

En cuanto a la memoria, investigaciones apuntan a que al pasar los años las personas van perdiendo la capacidad de memoria sensorial y de la memoria a corto plazo, por el deterioro de receptores y de la percepción. Sin embargo, la experiencia juega un rol fundamental que puede compensar este deterioro en la mayoría de los educandos.

d) Etapa del Ciclo: *“la etapa del ciclo vital en que se encuentre el educando influye sobre sus variables fisiológicas, socioafectivas y cognitivas. Aunque los procesos mentales implicados sean esencialmente los mismos, existen algunas variables que actúan de diferente manera en las distintas etapas del recorrido vital (...)”* (Undurruga, C. Op. Cit.)

Es por esto que es tan importante tomar en cuenta el recorrido vital porque puede influir sobre las variables cognitivas, socioafectivas y fisiológicas de los individuos. Aunque la mayoría de los procesos mentales sean los mismos,

existen algunas variables que actúan de diversa manera frente a las etapas pertenecientes al recorrido vital.

#### IV.2.4.1. Características propias del medio del adulto que aprende

Al igual que en los/as niños/as, en los adultos el ambiente social y cultural del sujeto que está en situación de aprendizaje influyen en el proceso educativo, por lo cual debe ser tomado en cuenta por los educadores y ser utilizado como una oportunidad de reorganización y cambio de representaciones, lo cual, se resume en nuevos aprendizajes, ya que el rol de grupo y la interacción grupal que existe permite que exista movilidad cognitiva, que se resuelvan problemas y conflictos y así nuevos aprendizajes y conocimientos.

#### IV2.4.2.- Factores relativos a la Situación de aprendizaje

En lo relacionado a los factores relativos a la situación de aprendizaje en este capítulo nos enfocaremos en los aspectos que tienen directa relación con la persona que enseña, en específico en aspectos tales como: características personales, estilos de enseñanza, conocimiento de los procesos del grupo y dominio sobre el objeto de aprendizaje.

En primer lugar, dentro de las características personales de la persona que enseña, debemos señalar que es necesario que el educador se reconozca como un adulto y que al igual que el educando se verá influenciado por las características fisiológicas de la etapa vital en la que se encuentra, y por supuesto también se verá afectado por todos los factores de estrés de la situación de enseñanza aprendizaje.

Siguiendo con las características personales, también es importante que el educador tenga un autoconcepto y una autoestima favorables, pues esto será óptimo para que el educador sea capaz de enfrentar escenarios de crítica, error, etc., sin recurrir a conductas de rigidez, ansiedad, nerviosismo que perjudicarían la situación de enseñanza - aprendizaje, pues provocarían estrés en los estudiantes. Además, el autoconcepto y autoestima favorable permite que el educador sea empático, valore y reconozca a sus estudiantes.

Otro factor importante dentro de las características de la persona que enseña es que sea flexible cognitivamente, es decir, que se adecue a las demandas que surgen de los estudiantes en el proceso de enseñanza - aprendizaje y que sea capaz de reconocer sus propios estilos cognitivos tanto de aprendizaje como de enseñanza.

En segundo lugar debemos señalar que es importante el estilo de enseñanza que tenga el educador, el estilo de enseñanza generalmente tiene directa relación con las experiencias previas y con la concepción que este tiene de cual es el rol de un profesor. Además, es significativo que el educador se

cuestione, sea reflexivo y metacognitivo sobre sus prácticas y metodologías, para así mejorarlas. Una de las clasificaciones más aceptadas sobre los estilos de enseñanza es la que proponen Brundage y MacKeracher (1980), quienes los separan en tres tipos: Estilo directivo, estilo facilitador y estilo colaborativo.

En tercer lugar se considera importante que el educador tenga conocimiento y manejo sobre el desarrollo natural que va desempeñando el grupo. En este aspecto es fundamental que tenga conocimiento sobre las características y procesos del grupo de educandos, en estos procesos podrían ser los siguientes: Tareas y objetivos del grupo, comunicación intragrupal, conocimiento sobre los roles, manejo de los distintos liderazgos dentro del grupo y, por último, claridad sobre el ciclo de vida del grupo

En cuarto y último lugar, dentro de las características personales del adulto que enseña se puede mencionar que debe poseer dominio sobre el “objeto” de aprendizaje, es decir, que tenga conocimientos claros y lúcidos sobre los contenidos, saber sus límites y sus fortalezas, esto se menciona porque reconocer sus limitaciones sobre determinados contenidos frente a los educandos podría validarlos frente a ellos. Además, también deberá tener conocimiento sobre los distintos estilos de aprendizaje, para así aplicar distintas técnicas pedagógicas si es necesario.

Hasta ahora hemos descrito lo relacionado con el aprendizaje de adultos, sin embargo creemos importante hacer referencia respecto a los

procesos de aprendizaje, enseñanza y sus factores, en referencia a adultos con Necesidades Educativas Especiales, para ahondar en este tema hemos entrevistado a Mariela Mora; Profesora de Educación Diferencial, Directora del centro laboral Los Castaños de la fundación COANIL, y a Juanita Espíndola; Profesora de Educación Diferencial, Docente actual de la Universidad UCINF y Docente del Instituto Profesional Providencia.

En relación a la diferencia de los procesos de aprendizaje de un niño con NEE y un adulto con NEE, ellas plantean que efectivamente existen diferencias ya que las necesidades de adultos y niños son diferentes, aún cuando tengan o no NEE, por lo tanto las formas de aprender varían, además se debe considerar que todos los procesos de aprendizaje son diferentes, dependiendo de las diferencias individuales, sus intereses, necesidades, ritmos, historia familiar, cultural, etc.

Por otro lado, señalan que es necesario considerar que los intereses y experiencias de los adultos son más amplios y variados que la de los niños, también en la condición adulta, ya que se han instalado estilos de aprendizaje que son más estables.

En relación a las características del aprendizaje de los con NEE, ellas señalaron que estas características dependerán principalmente del tipo de

déficit, de sus capacidades, de sus aprendizajes previos y por supuesto del contexto en que se desenvuelve.

A partir de lo anterior entregan orientaciones para estrategias de enseñanza para el trabajo con adultos con NEE, entre las que se encuentran:

- Crear ambientes de aprendizaje acorde a los requerimientos del sujeto.
- Realizar adecuaciones curriculares para sus aprendizajes y evaluaciones diferenciales.
- Realizar un trabajo que vaya dirigido a la inclusión social y laboral, a la autonomía y autocuidado. Trabajando habilidades sociales.
- Se debe incluir el uso de la tecnología, ya que esta es una competencia de gran uso en el medio social y laboral.

Finalmente en relación a las diferencias entre un adulto integrado desde niño de un adulto que se integra a la vida escolar cuando ya es adulto, señalan que la diferencia significativa estaría en el desarrollo de las habilidades sociales, ya que al recibir estímulos más tempranos y experiencias de interacción y comunicación con los demás ayuda al desarrollo de capacidades que permitan adquirir competencias de desenvolvimiento social. En relación a los aprendizajes de los sujetos, estos no son significativos generalmente dado

que existe una baja autoestima, sobreprotección y mal trato derivado de la segregación.

### IV.3. Capítulo III: Necesidades Educativas Especiales (NEE)

#### IV.3.1. La historia de las necesidades educativas especiales.

El concepto necesidades educativas especiales nace como tal en el informe Warnock de 1978. En este informe se esboza una definición de lo que llegaría a ser la acepción más aceptada en la actualidad para conceptualizar a un estudiante (con necesidades educativas especiales) que no aprende con las metodologías habituales. Sin embargo, con anterioridad al informe Warnock era frecuente la utilización del término “dificultades de aprendizaje escolar”, para este concepto existieron múltiples definiciones que intentaban demarcar de mejor manera lo que eran las necesidades educativas especiales, la mayoría de estas definiciones estuvo enfocada desde un punto de vista, teórico-clínico. Las primeras definiciones para las dificultades del aprendizaje escolar están netamente ligadas al ámbito médico, es así como en 1955 Strauss y Kephart relacionan las dificultades de aprendizaje con un daño cerebral, atribuyéndole criterios biológicos y conductuales.

Posteriormente, *“En 1959, Pasamanick y Knobloch elaboraron el concepto de daño cerebral menor, que sustituye al síndrome de Strauss, modificándolo Paine, en 1962, e introduciendo el termino “mínimo” por “menor”, resultando, entonces, daño cerebral mínimo y que, a su vez, será modificado por Clemens, en 1966, ante la dificultad para inferir el daño cerebral, y sustituido por el de disfunción cerebral mínima, mediante el que sugiere una lesión subclínica del funcionamiento cerebral sin las connotaciones negativas asociadas al concepto de daño cerebral”*. Gonzales- Lienda, J y Nuñez, Perez, J (2002)

Pero, en relación a lo anterior, es en definitiva Samuel Kirk, quien en la década de los 60 propone el termino “Learning Disabilities” que traducido al español significa “Dificultades para el aprendizaje” y lo describe como: “retardo específico o desorden en uno o más de los procesos de lenguaje, habla, percepción, conducta, lectura, lectura, pronunciación o aritmética”.

Como se puede apreciar, la conceptualización del término “Necesidades Educativas Especiales” no ha sido fácil y anterior a su existencia como tal solo existió y hubo una evolución del término problemas de aprendizaje. Sin embargo, como se menciona en un principio, es en 1978 cuando aparece el termino propiamente tal en el informe Warnock, y se dice que: *“un alumno es de necesidades educativas especiales cuando sus diferencias para aprender requieren medidas educativas especiales para ajustar sus capacidades al marco educativo propuesto. Por tanto, el origen de las necesidades educativas especiales no se centran en el déficit personal o en el ambiente educativo*

*independientemente, sino que nacen del resultado de la interacción entre ambos* “. (Giné y Ruiz, 1996, pag 117)”

Además el comité que participó en el informe Warnock introduce otra innovación que plantea que hasta ese momento a los niños y niñas se les había categorizado según sus discapacidades y no según sus necesidades educativas. Por lo tanto las decisiones pedagógicas no debían tomarse en base a una etiqueta, sino a una especificación detallada de las necesidades educativas de él/la estudiante.

Se puede apreciar entonces que el término necesidades educativas especiales desde que nace en el informe Warnock ha buscado ser un concepto no discriminatorio y en el cual su fin es poner énfasis en los recursos que la institución ponga a disposición para responder óptimamente a las necesidades que cualquier estudiante pueda presentar a lo largo de su proceso escolar.

#### IV.3.2. Las Necesidades Educativas Especiales asociadas o no a discapacidad.

En Chile, las necesidades educativas especiales han sido definidas por el Ministerio de educación en según el Decreto supremo N° 170, en el cual se menciona lo siguiente:

- a. Alumno que presenta necesidades educativas especiales: Aquel que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o

pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.

Además, de lo anterior el ministerio de educación separa las necesidades educativas especiales en dos tipos, por un lado las necesidades educativas especiales de carácter transitorio y por otro las necesidades educativas especiales de carácter permanente. Sobre las necesidades educativas especiales permanentes mencionan lo siguiente: *“Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar”*.

Sobre las necesidades educativas transitorias mencionan lo siguiente: *“Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el curriculum por un determinado periodo de su escolarización”*.

Entonces podemos señalar que las NEE, dependiendo de su origen, pueden ser clasificadas en NEE permanentes y transitorias:

### NEE Permanentes

Son las dificultades que presenta un sujeto a lo largo de su vida o período escolar debido a que estas derivan o están determinadas por algún tipo de discapacidad, ya sea sensorial, motora, perceptiva o expresiva, es decir son de tipo orgánico y diagnosticadas por un profesional competente.

El Ministerio de Educación en el Decreto N ° 01/98, artículo 17° define las siguientes discapacidades que pueden originar NEE de carácter permanente:

- Discapacidad Intelectual: Aquella que presentan los estudiantes cuyo rendimiento intelectual es igual o inferior a 70 puntos de coeficiente intelectual, medido por un test validado por la Organización Mundial de la Salud. Incluye los rangos de “leve o discreta”; “moderada y severa o grave”.
- Discapacidad Visual: Aquella que presentan los estudiantes que por alteración de su senso-percepción visual en diversos grados y por distintas etiologías, tienen limitaciones cuantitativas y cualitativas en la recepción, integración y manejo de la información visual fundamental

para su desarrollo integral armónico y su adaptación al medio ambiente.

Este déficit se presenta en aquellos educandos que poseen remanente visual de 0.33 o menos, en su medición central.

- **Discapacidad Auditiva:** Aquella alteración de la senso-percepción auditiva en diversos grados que se caracteriza porque los estudiantes presentan limitaciones cuantitativas y cualitativas de la recepción, integración y manejo de la información auditiva, fundamental para el desarrollo y la adaptación. Se consideran en esta categoría a aquellas personas que tengan una pérdida auditiva igual o superior a 40 decibeles.
  
- **Discapacidad Motora:** Aquellas que se producen como consecuencia de alteraciones en el mecanismo efector o como consecuencia de alteraciones en el sistema nervioso.
  
- **Graves Alteraciones en la Capacidad de Relación y Comunicación:**
  - Personas con Trastorno Autista: Síndrome que se caracteriza por un trastorno global del desarrollo.
  - Personas con Graves Trastornos y/o déficit psíquicos de la afectividad, del intelecto y/o del comportamiento.

- Personas con Disfasias Severas: Aquellos niñas o niños que presentan una alteración de la comprensión y expresión básica comprometiendo su conexión con el medio ambiente sin alteración del contacto afectivo.

- Trastornos de la Comunicación Oral: Son estudiantes con trastornos de la comunicación primarios, secundarios o adquiridos, del desarrollo y del habla, los que presentan algunas de las siguientes patologías:

-Trastorno Primario.

-Trastorno Secundario adquirido y del desarrollo.

-Trastorno del Habla: Dislalia Patológica y Espasmodia

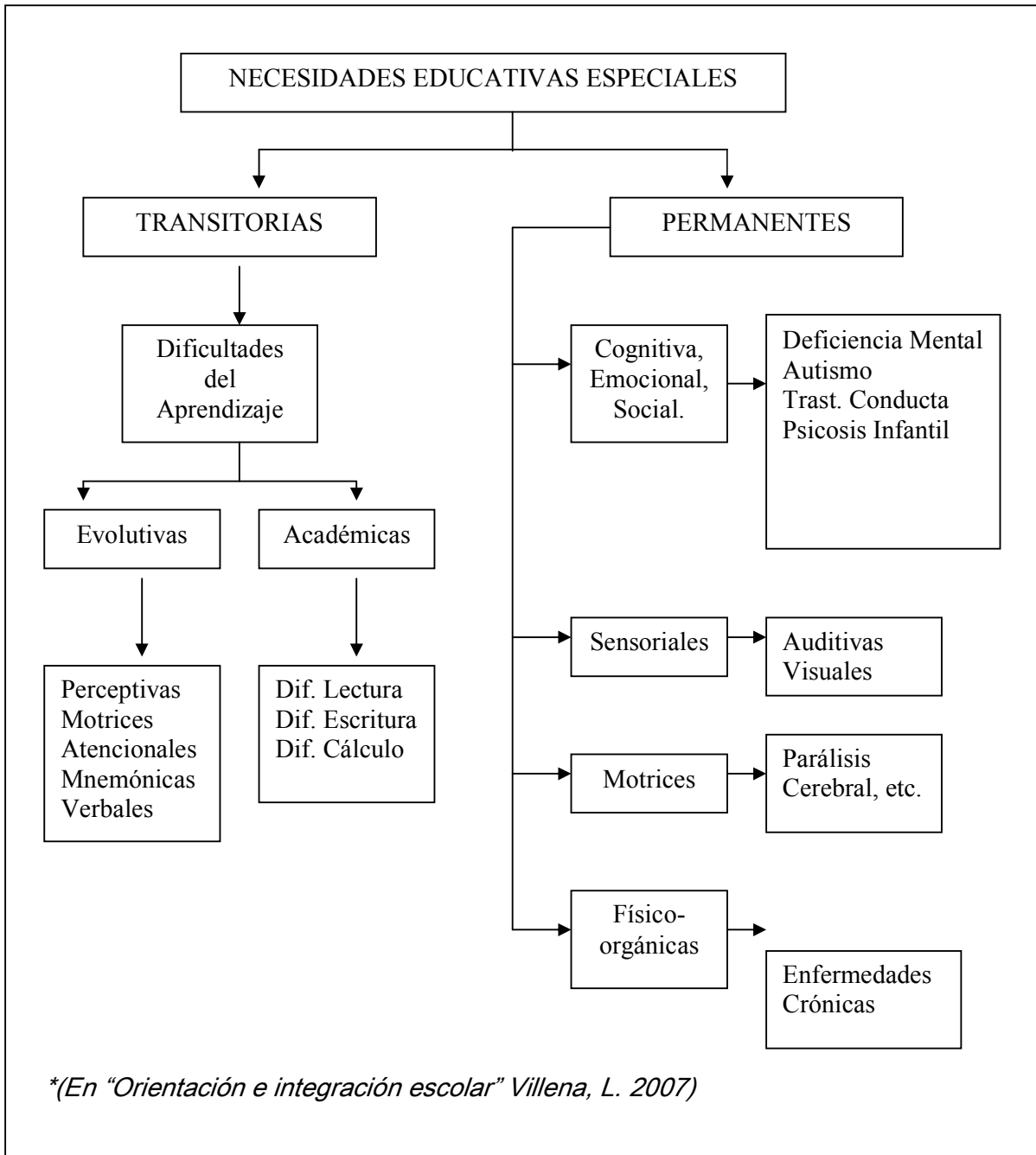
### NEE Transitorias

Son las dificultades que presenta un sujeto en algún momento determinado de su vida, sin presentar dificultades de tipo orgánico, las necesidades educativas especiales transitorias se asocian a las dificultades del aprendizaje. Villena (2007) señala que las NEE transitorias se dividen en Evolutivas refiriéndose a las dificultades relacionadas con la percepción, motricidad, atención, memoria y lenguaje, ya que existen dificultades en la maduración de los procesos cognitivos, evidenciándose en los niveles de transición. Y en Académicas que se relacionan con las dificultades de lectura,

escritura o cálculo, es decir, dificultades específicas del aprendizaje, manifestándose en los primeros niveles de la enseñanza básica.

Al realizar una definición de las Necesidades Educativas Especiales, ya sean permanentes o transitorias, es preciso enfatizar que el fin de este proceso no es el centrarse en meras clasificaciones o déficits sino más bien en *“determinar las ayudas y recursos pedagógicos, materiales y/o humanos que hay que proporcionar para facilitar el desarrollo personal y proceso de aprendizaje de los y las estudiantes”* como lo plantea el Mineduc, 2004 en “Orientación e Integración Educativa” (2007). Es por ello que el concepto de NEE no debe estar relacionado a una característica propia del estudiante, sino más bien este concepto pone en evidencia que no existe una consolidación entre las necesidades educativas de un estudiante y los recursos que la escuela le brinda para compensarlas, produciendo que muchas veces esas necesidades no encuentren respuesta. Por lo tanto y como plantea Jesús García (2001) *“las dificultades en el aprendizaje observadas no dependen sólo del alumno, sino de la interacción entre éste y lo que la escuela le ofrece, así como que tales dificultades exigen un cambio de respuesta escolar con respecto a lo que se le venía ofreciendo al alumno hasta el momento”*. De esta forma evitar que la escuela, en el proceso de enseñanza aprendizaje, se origine, manifiesten o intensifiquen situaciones confusas para los estudiantes con NEE.

Figura 3: Clasificación de Necesidades Educativas Especiales



#### IV.4. Capítulo IV: Perfil de Egreso, Perfil Profesional y Competencias.

Para efectos de nuestra investigación es relevante hacer la diferencia entre un perfil de egreso y profesional ya que existen diferencias de tipo cualitativo en el desarrollo de estas.

Por otra parte es importante la conceptualización de competencias por que es un eje fundamental en nuestra investigación.

##### IV.4.1. Perfil de Egreso y Perfil Profesional

El perfil de egreso se concibe como una declaración que realiza una institución frente a sí misma y a la sociedad en la que se compromete a formar una identidad profesional dada, en la que se especifican los principales ámbitos de realización profesional y las competencias claves asociadas a ella. Por lo tanto, *“es una descripción que representa el compromiso institucional ante la sociedad y el estudiante de habilitarlo en los principales dominios de una profesión”*. (G. Hawes, 2010).

Podemos decir entonces, siguiendo a Hawes , (Op.Cit) que *“en un perfil de egreso se describe el desempeño esperado de un egresado, certificado por la institución en términos de las habilidades logradas en el proceso formativo, representando el compromiso social de la institución en el logro de las competencias, adquiridos en el plan de formación.”*

Según Hawes y Troncoso, 2006 un perfil de egreso debe contar con los siguientes elementos mínimos:

- Una declaración general que resume los propósitos y el compromiso formativo enmarcados en el sello institucional
- Una especificación de los ámbitos de realización propios de la profesión con su descripción
- Una declaración de las competencias asociadas a cada uno de los ámbitos descritos

Los autores señalan además que el perfil de egreso debe detallar cuatro criterios, denominados como “Criterios de Rigor de un Perfil de Egreso” que permiten respaldar lo acordado en el proceso de construcción curricular. Entre estos criterios se encuentran la **Coherencia** entre la misión y visión de la institución con la propuesta formativa institucional, la **Pertinencia** en relación a las demandas sociales propias de la profesión, la **Viabilidad** de la implementación de un plan de trabajo relacionado con los recursos disponibles y la **Consistencia Interna** que debe existir entre los distintos dominios de competencias, es decir, que estén articuladas e integradas entre sí.

El perfil de egreso (PE) se distingue del perfil profesional (PP), en cuanto éste se entiende como la descripción que caracteriza y permite identificar a un profesional que está en la práctica de la profesión. Estos conceptos nos permiten conocer dos momentos en la constitución del profesional: el momento

de inicio, de inserción en el mundo laboral (PE) y el segundo en el que un practicante se identifica con su profesión y es reconocido como tal (PP).

A continuación presentamos un cuadro comparativo en un PE y un PP:

Figura 4: Perfil de egreso y perfil profesional.

<i>Perfiles</i>	<i>Nivel Genérico</i>
<i>Perfil de egreso</i>	<i>El perfil de egreso describe en términos generales los rasgos y competencias que caracterizarán a quienes logren los estándares puestos por la institución formadora en términos de un conjunto de competencias organizadas en ámbitos de realización. El Perfil de Egreso se identifica aquí con la propuesta formativa de la institución que declara los compromisos formativos contraídos en el campo de una carrera dada.</i>
<i>Perfil Profesional</i>	<i>El Perfil Profesional corresponde a lo que una profesión dice de sí misma y, hasta cierto punto, es la expresión del imaginario social local (de una profesión dada) en relación a la construcción de la propia identidad en el espacio simbólico.  (En "Perfil de Egreso", Hawes, G. 2010)</i>

#### IV.4.2 Concepto de Competencias

En la última década, el concepto de competencia ha estado ligado al área empresarial, sin embargo en la actualidad existe una variada concepción dependiendo de quien utilice este término polisemántico. Comúnmente el término de competencia está asociado a aptitudes o rasgos de la personalidad que caracterizan a alguien.

La competencia aborda un proceso de saber hacer las cosas, comprender lo que se hace, así como las consecuencias de sus actos, es decir, es saber hacer en un contexto determinado. Asimismo podemos señalar que son repertorios de comportamientos que algunos sujetos desarrollan mejor que otros, lo que implica que exista un vínculo entre las características personales con las cualidades que se requieren para desarrollar una profesión o trabajo específico.

A continuación señalamos algunas definiciones de competencias extraídas en Tobón, 2006:

- *“Una competencia es una acción situada, que se define en relación con determinados instrumentos mediadores”* (Torrado, 1998 en Tobón, 2006)

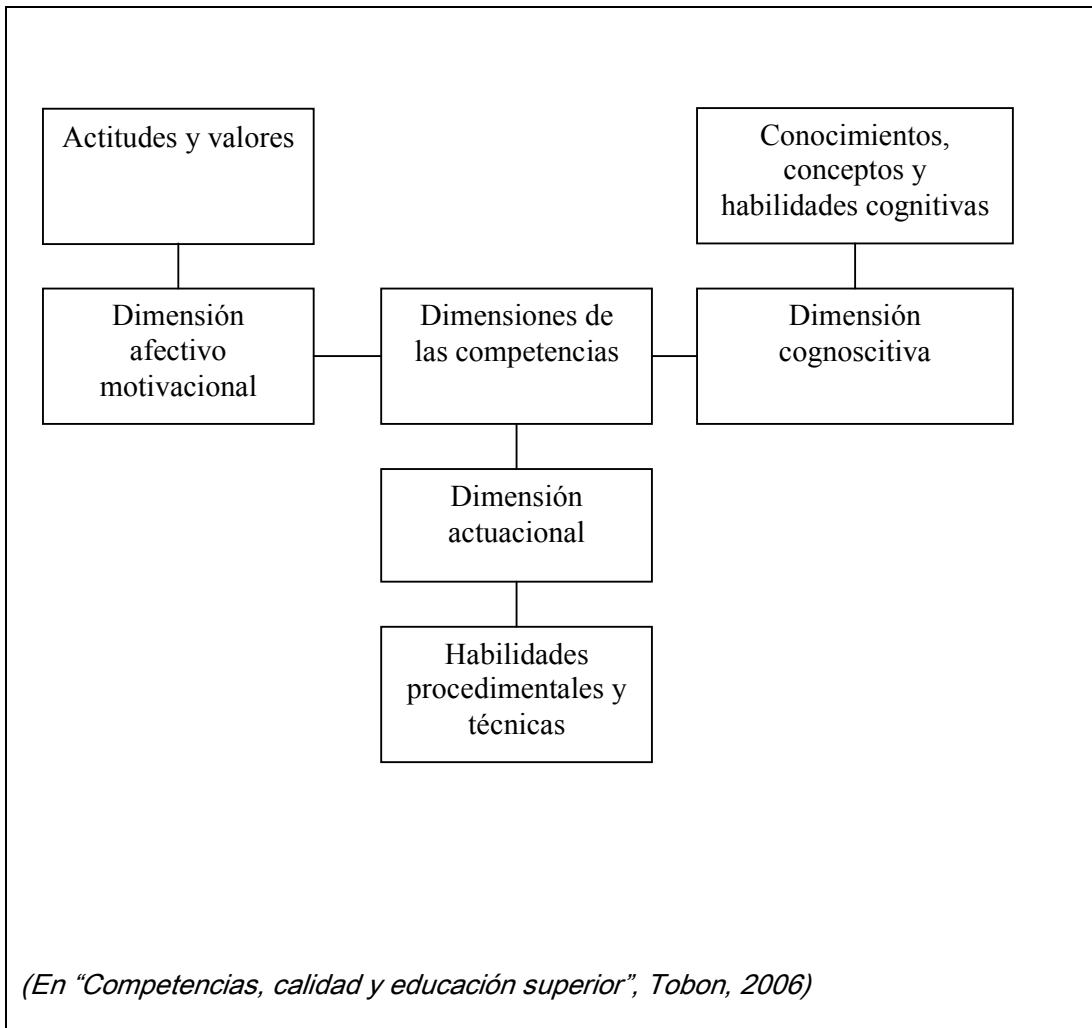
- *“La competencia es un saber hacer o conocimiento implícito en un campo del actuar humano”* (Hernández, Rocha y Verano, 1998 en Tobón, 2006)
- *“La competencia puede apreciarse en el conjunto de actitudes, de conocimientos y de habilidades específicas que hacen a una persona capaz de llevar a cabo un trabajo o de resolver un problema en particular”* (Ouellet, 2000 en Tobón, 2006)
- *“Las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento, y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos”* (González y Wagenaar, 2003 en Tobón, 2006)

Hay que destacar que las dos primeras definiciones hacen alusión al saber hacer y considerar el contexto, por el contrario las dos últimas se relacionan con los componentes de las competencias. Sin embargo en estas definiciones no se evidencian los mismos aspectos, además el saber hacer no se considera de manera integradora. Es por eso que el autor Tobon en el año 2005 realiza una definición que permite un mayor impacto para la transformación la educación, el autor plantea que las competencias son procesos complejos de

desempeño con idoneidad en determinados contextos, considerando como base la responsabilidad. Esta definición considera tres aspectos fundamentales:

**Procesos complejos de desempeño:** las competencias deben ser abordadas de manera integral la dimensión afectivo-motivacional como lo son las actitudes y valores, con la dimensión cognoscitiva que corresponden a conceptos o teorías y la dimensión actuacional que son técnicas y procedimientos. De esta manera el concepto de competencia aborda *“compromiso, la disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de fundamentación conceptual y comprensión” (Tobon, Op. Cit.)*

Figura 5: Dimensiones básicas de toda competencia



**Idoneidad:** es decir, considerar en las competencias indicadores de desempeño que permitan determinar la calidad con la que se realiza una actividad.

**Responsabilidad:** en todo contexto y ante todo tipo de actuación se debe reflexionar sobre lo que se realiza, si es adecuado o no. Este punto es fundamental y nuevo para las definiciones existentes de competencias.

Al relacionar el término de competencias con el ámbito educativo, podemos señalar que es el saber hacer del educador en los distintos establecimientos, es decir, son las propiedades que surgen él para abordar labor educativa, por lo tanto *“las competencias pedagógicas del docente implican habilidades comunicativas, habilidades metodológicas, conocimientos básicos y dominio del campo específico de su trabajo”* (Alarcón, 2000). Se debe considerar que el concepto de competencias, al estar ligado a la educación, no debe estar enfocado a la productividad que demanda el mercado.

## V.- MARCO METODOLÓGICO

### V.1.Tipo de Metodología de la investigación.

Nuestra investigación será de tipo Cualitativo. Como plantea Rodríguez Gómez, Gregorio en el libro “Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados” citando a Taylor y Bogdan (1986): *“La investigación cualitativa es aquella que produce: datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”*.

En nuestra investigación, estudiaremos la realidad de los PIE de los CEIA's, intentado conocer las competencias tanto de egreso como profesionales de los Educadores Diferenciales a cargo del proyecto, además de la visión de expertos relacionados con el tema de la educación de adultos y la opinión de los Jefes de carrera de las Universidades que imparten la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial en la Región Metropolitana , sin alterar el natural desarrollo de los mismos. Esto se lograra mediante la información que nos puedan entregar todos los actores que tienen relación con la educación de adultos, mediante entrevistas semi estructuradas.

Así mismo, estos autores plantean 10 características propias de la investigación cualitativa. En esta investigación consideraremos algunas de ellas y las analizaremos en función del objetivo de nuestra investigación.

Ellas son las siguientes:

- Es Inductiva; a partir de casos particulares lograremos una generalización, es decir, de la entrevista a los actores (educadores y formadores) generaremos una propuesta de competencias para la formación de un/a Educador/a Diferencial. Según el proceso formal, nuestra investigación utiliza el Método Inductivo, ya que la investigación se enfocará en sujetos especialistas de determinados centros educacionales, para posteriormente determinar las competencias de manera global para la formación de los profesionales que trabajan en Educación de adultos.
- El investigador ve al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. La investigación será realizada desde la experiencia educativa abarcando los distintos componentes y actores.

- Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas. Esto significa que cada una de las sugerencias y definiciones que los distintos actores nos aporten será tomada en cuenta en el levantamiento de las categorías del perfil buscado.
- Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio. Consideraremos los puntos de vista de distintos actores de la educación diferencial. Esto quiere decir que nuestro trabajo de campo investigará en a lo menos tres escenarios: los formadores de educadores diferenciales, los expertos en la disciplina y los educadores diferenciales que se encuentran insertos en la realidad laboral.

Además una característica fundamental de las investigaciones cualitativas es el desarrollo de las siguientes fases: Preparatoria, Trabajo de campo, Analítica e Informativa; las que se verán reflejadas en nuestra investigación de la siguiente manera:

#### V.1.1. Fase preparatoria:

- **Etapas reflexiva:** El grupo de tesistas realizó un dialogo reflexivo a partir de las experiencias en diversas prácticas pedagógicas, especialmente la Práctica VII. A partir de la visión que estamos

teniendo de la actividad de los educadores diferenciales en un contexto de PIE para adultos, vemos la necesidad de establecer un conjunto de competencias específicas para la formación de Educadores Diferenciales que trabajan en este sistema.

- **Etapa de diseño:** En esta etapa se planificó y se estableció el diseño de investigación y objeto de estudio, llegando a establecer que nuestro foco de atención será la generación, a partir de los actores del sistema, de un perfil profesional específico. Para ello se realizarán entrevistas semi-estructuradas a los involucrados en los PIE de los CEIA's, a expertos académicos y a los Jefes de carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de las universidades que la imparte en la región metropolitana.

#### V.1.2.Fase de trabajo de campo:

- **Acceso al campo:** Nuestro primer acercamiento al campo de estudio será mediante sesiones de trabajo con expertos académicos en educación de adultos. Posteriormente se realizarán entrevistas a los actores principales (Educadores Diferenciales, Coordinadores, en los CEIA con PIE )
- **Recogida productiva de datos:** En esta etapa se recogerá la visión y opinión de los especialistas en la práctica laboral, acerca de las competencias que ellos han debido autogenerar y aquellas

competencias que debieran ser entregada en la formación profesional. Ello se realizará mediante entrevistas semi-estructuradas a expertos académicos y participantes en los PIE para adultos.

#### V.1.3. Fase analítica:

Luego de la recogida de datos, se realizará un proceso de análisis de la información obtenida de manera de crear categorías que nos permitan levantar una propuesta de competencias para la formación de el/la Educador/a Diferencial que trabaja en PIE con adultos con NEE.

#### V.1.4. Fase informativa:

Esta fase se llevará a cabo en dos instancias, la primera de ellas es, exposición del proyecto de tesis, en la cual se darán a conocer el tema, la justificación, problematización, objetivos generales y específicos y marco metodológico.

En una etapa final se entregará la investigación terminada a las principales casas de estudio que forman Educadores/as Diferenciales

## V.2. Diseño de la investigación

Nuestro diseño de investigación es Exploratorio, porque es un campo de investigación del cual existe poca información referida a adultos con necesidades educativas especiales, por lo tanto estamos innovando en él; y es Descriptivo dado que tendremos que describir una realidad de los/as Educadores/as Diferenciales que apoyan los procesos pedagógicos de estudiantes adultos integrados en CEIA para levantar categorías que nos permitan generar un listado de competencias que propondremos para la formación de un Profesor/a de Educación Diferencial.

## V.3. Características metodológicas de la investigación

A raíz de las características metodológicas que propone Hernandez Sampieri consideramos que nuestra investigación es:

1. Según el grado de abstracción es investigación aplicada, ya que nos centramos en aportar a la teoría desde la práctica, en relación a las competencias de educadores/as diferenciales.

2. Según el grado de generalización nuestra investigación pretende ser aplicable a situaciones prácticas concretas. En cuanto a competencias que eventualmente puede ser utilizada por instituciones formadoras.
3. Según la orientación sería una investigación enfocada a la toma de decisiones, porque apunta a resolver un problema práctico concreto, además no existe una descripción de competencias para docentes que trabajan en proyectos de integración en educación de adultos.
4. Según la manipulación de variables y la dimensión cronológica, consideramos que es una investigación descriptiva, pues no se manipularán variables
5. Según las fuentes es una investigación empírica, no partiremos desde la teoría sino desde la práctica, en busca de desarrollar las competencias ya mencionadas.
6. Según el lugar consideramos que es una investigación de campo.

#### V.4. Tipificación de la muestra.

La muestra de la investigación es intencionada por disponibilidad de las unidades de análisis, por lo tanto los resultados no son generalizables, sin embargo dado que esta es una propuesta podrá ser utilizada como insumo de discusión para los futuros perfiles de egreso de las universidades que imparten la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial.

La muestra de nuestra investigación por lo tanto tiene las siguientes características:

- Educadores Diferenciales: que apoyan procesos educativos en CEIA's que cuentan con Proyecto de Integración en la Región Metropolitana. De esta forma conocer la mirada en relación a las competencias de egreso y las competencias profesionales que han debido forjar a lo largo de su experiencia profesional.
- Jefes de Carrera a cargo de la formación de Educadores Diferenciales en la Región Metropolitana. Es así como buscamos conocer los perfiles de egreso de cada universidad, evidenciar si está presente la educación de adultos como una posible área laboral, su visión respecto a la educación de adultos y la posibilidad de incorporar en sus perfiles de egreso las competencias necesarias para abordar el trabajo con adultos.
- Expertos en Educación de Adultos:

La escasa información disponible acerca de los adultos con necesidades educativas especiales, hace necesario recabar antecedentes no sólo respecto de las NEE, que ya se ha trabajado en capítulos precedentes, si no por sobre todo, respecto de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los adultos. Esto indica, entonces, que interesa tener la opinión de expertos en el área, que puedan orientar una propuesta de competencias para la formación de educadores diferenciales.

#### V.5. Instrumentos de Recogida de Datos

##### V.5.1. La entrevista

La entrevista es definida por Lavob y Fanshel 1977 en Técnicas de investigación en Ciencias Sociales 1989 como un acontecimiento de la palabra en el que la persona “A” (entrevistador) extrae una información de una persona “B” (entrevistado), información que se hallaba contenida en la biografía de “B”, es decir, en los acontecimientos vividos por el sujeto “B”, por lo tanto la información proporcionada ha sido experimentada y procesada por el individuo. Esto significa que existe una interpretación que altera esta información.

Por lo tanto, este instrumento de recogida de información, tiene como particularidad la subjetividad del producto que se obtiene, siendo aplicable a todos los géneros de la entrevista.

A. Blanchet y otros (1989) señalan que dependiendo de quien inicie y se beneficie de la situación, la entrevista puede ser clasificada como *Interviús ó Consultas*. La entrevista de investigación corresponde a Interviús, ya que la iniciativa del encuentro la tiene "A" (entrevistador) y es el que se beneficia entrevista, su objetivo es extraer información de los entrevistados para explotarla con fines externos a la situación.

La entrevista de investigación es definida en A. Blanchet y otros (1989) como: "*una entrevista entre dos personas, un entrevistador y un entrevistado, dirigida y registrada por el entrevistador; este último tiene como objetivo favorecer la producción de un discurso lineal del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación*". La entrevista como la definen los autores, es una conversación con un objetivo definido con anterioridad que se plantea en relación al tema de la investigación.

Según Cerda (1993), entre las funciones básicas de la entrevista en una investigación encontramos:

- Obtener información de individuos y grupos
- Facilitar información
- Influir sobre ciertos aspectos de la conducta de una persona o un grupo.

Entre los tipos de entrevistas más conocidas, encontramos:

- Entrevista Estructurada: Donde las preguntas se exponen con anticipación y se plantean en los mismos términos para todos los sujetos entrevistados Además existe un formulario con el fin de controlar las respuestas.
- Entrevista No Estructurada: Donde se utilizan preguntas abiertas y carece de estándares. Los sujetos entrevistados responden con sus propias palabras en relación al tema planteado.

Nuestro instrumento de evaluación, tomando en cuenta los criterios planteados por los autores consultados, podemos caracterizarla como “de consulta”, porque se trata de extraer una información que los investigadores no poseen y desde el punto de vista formal, es una “entrevista estructurada” pues las preguntas se plantean a todos los entrevistados de la misma manera.

**CUESTIONARIO PARA PROFESIONALES**  
**(Coordinadores de PEI y Educadores Diferenciales)**

¿Qué competencias para el trabajo en Proyectos de Integración tenía usted al egresar?

¿Qué competencias ha desarrollado en el trabajo con adultos con NEE que participan en los Proyectos de Integración?

¿Cuáles son las competencias que, a su juicio, las instituciones formadoras de Educadores Diferenciales tendrían que entregar a sus egresados para el trabajo con adultos con NEE que participan en Proyectos de Integración?

## CUESTIONARIOS PARA EXPERTOS

¿Cuáles sería, a su juicio, las competencias mínimas de egreso que un Educador Diferencial tendría que poseer para trabajar con adultos con NEE que participan en Proyectos de Integración?

**CUESTIONARIO PARA LOS DIRECTORES O JEFES DE LAS  
CARRERAS DE  
EDUCACIÓN DIFERENCIAL**

¿Cuál es el perfil actual del Educador(a) Diferencial definido por la  
carrera que usted dirige?

¿Cree usted que es necesario incorporar competencias específicas al perfil de  
egreso para que los profesionales formados por su institución puedan trabajar  
eficientemente con adultos con NEE integrados? ¿Por qué?

**Si su respuesta es afirmativa ¿Cuáles podrían ser dichas competencias?**

## DATOS ENTREVISTADO(A)

SEXO: \_\_\_\_\_

F. NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

TÍTULO PROFESIONAL: \_\_\_\_\_

ESPECIALIDAD: \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN DE EGRESO: \_\_\_\_\_

AÑO DE EGRESO: \_\_\_\_\_

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: \_\_\_\_\_

## V.6. Análisis de Datos.

Una vez realizado el trabajo de campo, es necesario decidir cómo se categorizarán las opiniones de los actores entrevistados. Dado que la propuesta central de nuestro trabajo es levantar un perfil de egreso que pueda ser complementario al de la formación que trabajan las distintas instituciones de educación superior, que egresan Educadores/as Diferenciales, se podría simplemente realizar un listado de atributos o competencias. Sin embargo, creemos que el aporte podría ser más específico si pudiéramos intencionar mejor nuestra sugerencia. Para esto, hemos optado por recoger lo señalado por Delors, J. (1997)

Este autor, refiriéndose a los pilares que deben trabajarse en la educación, menciona lo siguiente: “para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la Educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida será para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: **aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge procesos de los tres anteriores”

Estos cuatro pilares parecen una buena forma de categorizar un Perfil de Egreso. De hecho, muchas instituciones los están actualmente usando en sus definiciones fundamentales.

A continuación se presenta una síntesis de las entrevistas a los actores consultados. Los cuadros siguientes categorizan en las dimensiones Conceptual (aprender a conocer, o saber), Procedimental ( el saber hacer) y Actitudinal (que corresponde a aprender a vivir juntos y aprender a ser), las propuestas de competencias que señalan los entrevistados.

**Profesionales (Coordinadores de PEI y Educadores Diferenciales):**

**CEIA San Ramón.**

**Dimensión Conceptual**

- Conoce el desarrollo evolutivo de los adultos en el ámbito social, emocional, físico y psicológico.
- Conoce Metodologías de aprendizaje para adulto mayor.

**Dimensión Procedimental**

- Aplica metodologías de aprendizaje para adulto mayor.

**Dimensión Valórico- conductual**

- Se desenvuelve empáticamente

**CEIA La Pintana**

**Dimensión Procedimental:**

- Maneja adecuadamente situaciones de crisis en la sala de clases

**CEIA San Bernardo.**

**Dimensión Conceptual:**

- Conoce y entrega competencias para el ámbito laboral.
- Maneja una Visión holística en el trabajo con adultos
- Conoce técnicas de terapias ocupacionales
- Conoce etapas del desarrollo infanto- juvenil y adulto.

**Dimensión Procedimental**

- Manejo de técnicas terapia ocupacional
- Manejo de grupos.

**CEIA Cerro Navia**

**Dimensión Conceptual**

- Conoce las etapas de desarrollo de jóvenes y adultos.
- Tiene sólido conocimiento del programa neurolingüística.
- Relaciona consistentemente la teoría con la práctica.

**Dimensión Procedimental**

- Conoce y Maneja Estrategias para el trabajo con jóvenes y adultos.

Analizando la visión de los profesionales de CEIA's podemos considerar que las competencias mencionadas frecuentemente por los/las educadores/as diferenciales son las siguientes:

- Conoce metodologías de aprendizaje para adultos.
- Conoce etapas de desarrollo de adultos en el ámbito físico, psicológico, social y emocional.

A consecuencia de estas competencias mencionadas por los/as educadores/as diferenciales, consideramos que estas son fundamentales como una base que sustente el trabajo profesional de los especialistas que se desempeñan en los CEIA's.

En primer lugar, consideramos que la competencia sobre el conocimiento de metodologías de aprendizaje para adultos es fundamental, ya que con esto se contextualiza aun más el proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando caer en la infantilización de los educandos.

En segundo lugar, pensamos que la competencia sobre el conocimiento de etapas del desarrollo de adultos en el ámbito físico, psicológico, social y emocional es importante porque, al igual que el punto anterior propicia y favorece un trabajo, por parte de los/as educadores/as, que toma en cuenta la diversidad de los/as estudiantes. Además, respeta los distintos procesos de cada persona.

Por otra parte, existen competencias que si bien no fueron tan recurrentes dentro de las respuestas de los/as entrevistados/as, nosotros consideramos que si son relevantes para el trabajo con adultos. Dentro de ellas destacamos las siguientes:

- Desenvolverse de manera empática.
- Conoce y entrega competencias para el ámbito laboral.

La primera competencia señalada es relevante ya que, como hemos mencionado a lo largo de esta investigación, la educación, para los adultos no es la única ocupación que ellos tienen, lo que implica una carga emocional adicional, por lo tanto los educadores/as diferenciales debe ser capaces de ponerse en el lugar del otro y comprender la situación de los distintos escenarios y estudiantes.

La segunda competencia que tiene relación con conocer y entregar competencias para el ámbito laboral, consideramos que es importante, pues los/as estudiantes al ser adultos deben insertarse laboralmente en la sociedad, desempeñando alguna labor cargo; por lo tanto los educadores diferenciales deben ser agentes que promuevan esta inserción, entregando a sus educandos las competencias necesarias para lograrlo.

Sin embargo reflexionamos a partir de las opiniones vertidas por los profesionales de CEIA's que es relevante poseer competencias relacionadas con la Andragogía; tanto en teoría como práctica, además de conocer y manejar los planes y programas de la educación de adultos.

Síntesis de las competencias que tenían los profesionales previo al trabajo en PIE

- Manejo de la información de los estudiantes pertenecientes al proyecto de integración: Rangos de discapacidad, manejo de adultez.
- Conocimiento sobre el concepto y la ley de integración.
- Manejo grupal
- Conocimiento de los distintos contenidos pedagógicos en el área de Lecto-escritura y matemática.

A raíz de las respuestas entregadas por los/as entrevistados/as estimamos que es positivo que posean estas competencias, ya que son primordiales para cualquier proceso educativo, ya sea en el ámbito pedagógico o andragógico.

Síntesis de las competencias que los educadores diferenciales han desarrollado con la práctica.

- Conoce las características físicas, psicológicas, sociales de los adultos.
- Conoce sobre el desarrollo emocional y afectivo de los adultos.
- Conoce y maneja técnicas de integración social.
- Manejo de Metodologías de enseñanza para el trabajo con el adulto mayor.
- Desarrollo de habilidades sociales, integrales, más allá de lo pedagógico.
- Desarrollo de competencias sociales y actitudinales para el trabajo con adultos
- Manejo y conocimiento de contenidos curriculares como ciencias y tecnología.

A partir de las competencias adquiridas por los profesionales durante su práctica, podemos evidenciar que existe cierto vacío teórico por parte de las universidades, ya que a partir de su desarrollo profesional los educadores han aprendido y se han interiorizado sobre la educación de adultos. Las instituciones formadoras deberían considerar las competencias señaladas, así los profesionales egresados de las distintas casas de estudio que imparten la carrera tendrían la posibilidad de enfrentar los distintos desafíos educacionales de una mejor forma.

## Expertos en Educación de Adultos.

### Galvarino Jofré

#### Dimensión Conceptual:

- Conoce y Maneja las etapas de desarrollo de jóvenes y adultos

#### Dimensión Procedimental:

- Planifica en torno a estrategias para adultos
- Toma en cuenta el contexto social de los estudiantes
- Pone en práctica planes de acción
- Administra tiempos, materiales, espacios, etc.
- Realiza evaluaciones de procesos y de término.
- Evalúa procesos a partir del diseño del plan de acción.
- Articula el proceso educativo del adulto, de acuerdo a sus necesidades.
- Diseña planes de acción para el proceso de intervención con adultos.

#### Dimensión Actitudinal:

- Es un agente motivador e impulsador.

## **Consuelo Undurraga**

### **Dimensión Conceptual:**

- Maneja y conoce las etapas del desarrollo de jóvenes y adultos.
- Conoce y maneja planes y programas de Educación de Adultos.
- Conoce sobre Metodologías y estrategias para Educación de Adultos.
- Conoce sobre el concepto de Andragogía.
- Maneja y conoce del concepto de diversidad y discapacidad.
- Conoce y maneja las de Teorías de Aprendizaje.
  
- Conoce sobre sistemas socioculturales

### **Dimensión Procedimental:**

- Conoce motivaciones y expectativas de estudiantes
- Toma en cuenta el contexto cultural y social del Adulto.
- Maneja aspectos afectivos.

### **Dimensión Actitudinal:**

- Es un agente motivador.
- flexible ante las distintas etapas etáreas y contextos socioculturales.
- Desarrolla pensamiento Metacognitivo.

## **Carlos Rivera**

### **Dimensión Conceptual:**

- Sabe sobre el concepto de Andragogía
- Conoce sobre aspectos biológicos
- Maneja el concepto de plasticidad cerebral.
- Sabe sobre adaptaciones curriculares
- Conoce los Planes y programas de Educación de Adultos.
- Sabe sobre Evaluación

**Dimensión Procedimental:**

- Comprende el entorno del cual proviene cada estudiante.
- Maneja aspectos sociales y afectivos.

**Dimensión Actitudinal:**

- Es Empático/a
- Es capaz de crear lazos de vinculación y confianza.

**John Broughon****Dimensión Conceptual:**

- Sabe sobre el concepto de Andragogía
- Conoce sobre estrategias y metodologías para la educación de adultos.

**Dimensión Procedimental:**

- Maneja el espacio e interactúa constantemente con el estudiante.
- Maneja la de gestión institucional.
- Incorporar a la intervención el contexto familiar del estudiante
- Manejo de trabajo colaborativo con redes de apoyo.

**Dimensión Actitudinal:**

- Tiene sentido de humanidad.
- Tiene sentido de generosidad.
- Valora la discapacidad y la diversidad

## **Síntesis de Competencias propuestas por expertos**

### **Dimensión Conceptual:**

- Sabe sobre las etapas de desarrollo de jóvenes y adultos.
- Conoce y maneja los planes y programas de Educación de Adultos.
- Conoce sobre Metodologías y estrategias para Educación de Adultos.
- Maneja el concepto Andragogía.
- Maneja el concepto de diversidad y discapacidad.

### **Dimensión Procedimental:**

- Toma en cuenta el contexto cultural y social del Adulto.
- Maneja aspectos sociales y afectivos del adulto.

### **Dimensión Actitudinal:**

- Es un agente motivador.
- Es flexible ante las distintas etapas etáreas y contextos socioculturales.
- Desarrolla pensamiento Metacognitivo.

Analizando la visión de estos expertos en Educación de adultos, podemos considerar que existen ciertas competencias que se repiten, a menudo, entre las reflexiones que hacen estos actores acerca de los profesores de Educación Diferencial que apoyan a adultos con NEE en PIE.

Entre estas competencias cabe mencionar la importancia que tiene que los profesionales sepan sobre las etapas de desarrollo en que se encuentran jóvenes y adultos, esto, como lo señalamos anteriormente, porque propicia el apoyo pedagógico, considera la diversidad de cada uno/a de los/las estudiantes, respetando los distintos procesos de los sujetos.

Otra competencia mencionada es el manejo de los planes y programas que existen para la educación de adultos, que según estos expertos, no son tomados en cuenta para planificar, diseñar y darle continuidad a las intervenciones. En manejo de esto también contribuye a que los educandos salgan mejor preparados al ámbito laboral.

Además los expertos entrevistados mencionan competencias para el contexto sociocultural, es decir, como los profesionales son capaces de manejar y valorar, a la hora de diseñar experiencias de aprendizaje y a partir de ello ser capaces de motivar a los educandos y así crear vínculos que les permitan hacer un apoyo más significativo para todos.

Por otro lado hacen referencia al término de Andragogía, (educación del adulto) como eje central de las competencias señaladas.

**Directores y/o Jefes de Carrera de Ped. Educación Diferencial:**

**Universidad UCINF**

**Dimensión Procedimental:**

- Desarrolla un manejo didáctico flexible para trabajar con la diversidad
- Es capaz de investigar sobre su quehacer.
- Tiene un pensamiento flexible

**Universidad Silva Henríquez**

**Dimensión Conceptual:**

- Conoce sobre Educación de Adultos
- Sabe sobre el desarrollo Evolutivo del Adulto
- Maneja de Estrategias de enseñanza para adultos.

**Dimensión Procedimental:**

- Trabaja el Autoestima con sus estudiantes.
- Desarrolla estrategias de enseñanza para adultos
- Trabaja conductas adaptativas
- Sabe sobre educación para la vida y el trabajo.

**Dimensión Actitudinal:**

- Tiene un trato digno con los adultos con necesidades educativas especiales.

## **Universidad Mayor.**

### **Dimensión Conceptual:**

- Maneja la psicología del desarrollo hasta la adultez.
- Sabe sobre alfabetización de adultos
- Conoce sobre la transición a la vida adulta

### **Dimensión Procedimental:**

- Aborda la formación Laboral.
- Pone en práctica la educación emocional.
- Realiza el uso de tecnologías.

### **Dimensión Actitudinal:**

- Tiene una mirada amplia de la discapacidad.

Al realizar un análisis de las competencias señaladas por los jefes de carrera de pedagogía en educación diferencial en la región metropolitana, podemos señalar que se reiteran las siguientes competencias:

- Desarrollo de estrategias para la enseñanza de adultos
- Educación para la vida y el trabajo
- Maneja de Estrategias de enseñanza para adultos.

## VI. CONCLUSIONES

Para extraer las conclusiones más relevante de nuestro proceso investigativo usaremos la metodología de analizar los objetivos planteados para nuestro trabajo.

Previamente, es necesario señalar que este trabajo nos ha permitido no sólo realizar un proceso reflexivo de investigación sino además, enriquecer nuestra formación en un área que no es parte de la formación habitual de los educadores/as diferenciales. Efectivamente nos hemos sorprendido al adentrarnos en una temática que puede, sin lugar a dudas, ser un área no sólo de investigación sino también un campo laboral muy interesante. Agradecemos a la Escuela de Educación de la Universidad el habernos propuesto los CEIA's como centro de práctica.

A continuación señalamos nuestras conclusiones respecto de los objetivos propuestos para nuestra investigación:

1. En relación al primer objetivo:

- Identificar competencias que actualmente tienen los/as educadores diferenciales que apoyan procesos pedagógicos de adultos.

Podemos señalar que, a juicio de los propios actores, la experiencia acumulada por los educadores/as en su trabajo concreto, les ha permitido desarrollar las siguientes competencias:

- Conoce las características físicas, psicológicas, sociales de los adultos.
- Conoce sobre el desarrollo emocional y afectivo de los adultos.
- Conoce y maneja técnicas de integración social.
- Manejo de Metodologías de enseñanza para el trabajo con el adulto mayor.
- Desarrollo de habilidades sociales, integrales, más allá de lo pedagógico.
- Desarrollo de competencias sociales y actitudinales para el trabajo con adultos
- Manejo y conocimiento de contenidos curriculares como ciencias y tecnología.

2. En relación al segundo objetivo:

- “Conocer las competencias que proponen los Expertos para el trabajo con adultos en Proyectos de Integración”.

Podemos concluir que las competencias que los actores proponen para el trabajo con adultos son las siguientes:

- Sabe sobre las etapas de desarrollo de jóvenes y adultos.
- Conoce y maneja los planes y programas de Educación de Adultos.
- Conoce sobre Metodologías y estrategias para Educación de Adultos.
- Maneja el concepto Andragogía.
- Maneja el concepto de diversidad y discapacidad.
- Toma en cuenta el contexto cultural y social del Adulto.
- Maneja aspectos sociales y afectivos del adulto.
- Es un agente motivador.
- Es flexible ante las distintas etapas etáreas y contextos socioculturales.
- Desarrolla pensamiento Metacognitivo.

3. En relación al tercer objetivo:

- “Determinar las competencias básicas que entregan actualmente las universidades formadoras de educadores/as diferenciales.”

Se reproduce a continuación el conjunto de las opiniones que los encargados de las carreras de Educación Diferencial de las Universidades

UCINF, Silva

Henríquez, y Mayor manifiestan respecto de las competencias básicas que intentan formar en los estudiantes de la carrera. Se ha preferido no incluir el Perfil de Egreso declarado por las instituciones, sino pedir a los conductores de las carreras que nos definan las competencias fundamentales de egreso:

Universidad UCINF.	Universidad Silva Henríquez.	Universidad Mayor.
<p>“...Se pretende formar a un profesional de la educación diferencial que trabaje con necesidades educativas, desempeñándose en los niveles de preescolar hasta laboral. Centrado en el ejercicio profesional en la escuela especial (...) y recién este año abriéndose a lo que son los proyectos de integración. El perfil determina elementos que propios de un educador que también podría esta insertándose en proyectos de integración; un sujeto crítico, reflexivos, con manejos metodológicos apropiados para trabajar</p>	<p>“El educador diferencial de la universidad es un profesor que garantiza el derecho a la educación a las personas con necesidades educativas especiales y una plena integración al sistema educacional, como también la igualdad de oportunidades. Adquieren un compromiso que trasciende lo laboral (...) entregando dos menciones que son dificultades de aprendizaje y discapacidad intelectual”</p>	<p>“Entre algunas competencias específicas de la carrera están relacionadas con la capacidad de desarrollar procesos de evaluación más equilibrados, ser capaces de diseñar e implementar estrategias didácticas y metodológicas acorde al proceso de evaluación, considera el trabajo con la familia, siendo capaces de reflexionar acerca del quehacer profesional (...) además de innovar, de generar nuevas estrategias nuevas metodologías con respecto a la educación”.</p>

con las necesidades educativas especiales en discapacidad intelectual”		
---	--	--

#### 4. Respecto al cuarto objetivo:

- Generar desde la práctica y a través de la consulta a Educadores Diferenciales, Expertos en Educación de adultos y a Universidades que imparten la carrera de Ped. Educación Diferencial, un listado de competencias que necesita desarrollar el profesional que apoya a adultos con NEE.

Se puede decir que, realizado el trabajo de campo y analizada la información recogida, el grupo de investigación puede concluir el siguiente listado de competencias que complementarían al perfil de egreso que intentan lograr las instituciones formadoras.

Dado que nuestra perspectiva era recoger, desde los actores involucrados, un listado de competencias, y que, éstos no discriminaron entre competencias generales de un Educador/a Diferencial y competencias específicas para el trabajo con adultos integrados, hemos optado por incorporar, como parte de nuestra propuesta, aquellas competencias generales mencionadas por los entrevistados y así enriquecer la sugerencia final.

Por otra parte como educadores diferenciales debemos comprender que cada sujeto es un ser completo, independiente a su condición, esto nos permitirá conocer sus intereses, necesidades, habilidades y principalmente, en educación de adultos, sus motivaciones. Conociendo sus motivaciones, factor principal, seremos capaces de entregar respuestas atinentes y reales a las necesidades de los adultos.

Consideramos que la interiorizar las competencias propuestas por nuestros entrevistados propiciará la educación de los adultos con NEE, permitiendo evitar caer en el traslado de estrategias utilizadas con niños.

Por lo tanto creemos que, respecto de los adultos con NEE que forman parte de un PIE, las siguientes son competencias necesarias:

### COMPETENCIAS GENERALES

Dimensión Conceptual	Dimensión Procedimental	Dimensión Actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y maneja las de Teorías de Aprendizaje</li> <li>• Tiene un sólido conocimiento sobre neurolingüística</li> <li>• Conoce y entrega competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona consistentemente la teoría con la práctica.</li> <li>• Manejo didáctico flexible para trabajar con la diversidad.</li> <li>• Maneja y desarrolla Técnicas de terapia ocupacional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce motivaciones y expectativas de estudiantes</li> <li>• Es flexible ante el contexto social y rango etáreo de sus estudiantes.</li> </ul>

<p>para el ámbito laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce la Ley de integración 19.284.</li> <li>• Tiene sólido conocimiento sobre Necesidades Educativas Especiales (NEE)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Media el desarrollo de habilidades sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posee un pensamiento metacognitivo.</li> <li>• Tiene una mirada amplia de la diversidad y discapacidad.</li> <li>• Es empático.</li> </ul>
--	--	---

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Dimensión Conceptual	Dimensión Procedimental	Dimensión Actitudinal
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce y maneja el concepto de andragogía.</li> <li>• Sabe sobre el desarrollo psicológico, físico y emocional de jóvenes y adultos.</li> <li>• Sabe y maneja estrategias de enseñanza para adultos.</li> <li>• Maneja una visión holística (concepto de diversidad y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de aspectos sociales, afectivos y emocionales del desarrollo adulto.</li> <li>• Articula el proceso educativo del adulto, de acuerdo a sus necesidades.</li> <li>• Diseña planes de acción para el proceso de intervención con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es un agente motivador en el trabajo con adultos con NEE.</li> </ul>

<p>discapacidad) del trabajo con adultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sabe y maneja sobre los planes y programas de educación de adultos.</li> <li>• Conoce el contexto cultural y social del Adulto</li> </ul>	<p>adultos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de estrategias educativas para el trabajo con adultos con NEE.</li> <li>• Maneja redes de apoyo que le permiten insertar laboralmente a sus estudiantes.</li> <li>• Aplica conocimientos psicológicos de las diferentes etapas de desarrollo de adultos.</li> <li>• Toma en cuenta el contexto cultural y social del Adulto para planear las experiencias de aprendizaje.</li> </ul>	
--	--	--

Como otra parte de la conclusión, como grupo consideramos lo siguiente:

Las competencias que proponemos son una primera aproximación a lo que podría ser un perfil, ya que las respuestas de los distintos entrevistados, a nuestro juicio, no cumplieron totalmente con nuestras expectativas ya que en algunos casos no profundizaron lo suficiente en el tema.

La investigación realizada es un punto de partida para futuros proyectos que buscan esclarecer y ahondar sobre el tema en cuestión.

Con esta investigación si bien buscábamos crear una propuesta de competencias para la formación de educadores diferenciales y su trabajo con adultos, también buscábamos ahondar en este tema, ya que consideramos que es un tópico innovador en la educación diferencial. También, consideramos que esta investigación nos favorecerá de manera personal en el ámbito laboral, ya que nos entrega cierta experiencia y conocimientos en lo que a la educación de adultos se refiere.

Por último, con esta investigación logramos ser conscientes de que tanto en Chile como en Latinoamérica en general existen pocas políticas públicas para la educación de adultos que permitan que ésta se convierta en terreno con cimientos firmes, que generen más establecimientos para la educación de adultos y a su vez más conocimiento sobre estrategias, metodologías, para los educandos que acuden a este tipo de enseñanza.

## VII. BIBLIOGRAFÍA

- Hernández, Roberto y otros (2004). Metodología de la investigación. McGraw-Hill, México.
- Blanchet, Alain. (1989). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Datos, observación, entrevista, cuestionario. Series en Educación hoy. Madrid, España: Narcea.
- Cerda, Hugo (1993). Los elementos de la investigación: La entrevista
- Delors, Jacques. (1997) La educación encierra un tesoro. México: Correo de La Unesco,
- Fondo Nacional de la Discapacidad, Programa de Educación Especial, TELEDUC. (2004). La integración en el aula regular. Salesianos. Santiago, Chile
- García Vidal, Jesús. (2001) "Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Series en Fundamentos psicopedagógicos. EOS. Madrid.

- González, Carlos. (2008) A. Ley de integración social de las personas con discapacidad N ° 19284. Editora Jurídica Manuel Montt, Santiago, Chile
- González- Pienda, J (2002). Dificultades del aprendizaje escolar. Ed: Pirámide. Madrid.
- Hernández, Jeanette. (1996) Educación de adultos y desarrollo. Series en Cuadernos de la academia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- Letelier, M. (2007). Un nuevo marco curricular para la renovación de la educación de personas jóvenes y adultas. Editorial Atenas. Santiago
- Ley de integración social de las personas con discapacidad N ° 19284. (2008): Editora Jurídica Manuel Montt, Santiago, Chile.
- Lucchini, Graciela. (2003) Niños con Necesidades Educativas Especiales, Cómo enfrentar el trabajo en el aula. Ediciones Universidad Católica de Chile Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos públicos, Santiago, Chile.

- Manosalva, S. (2002) Integración educacional de alumnos con discapacidad. Centro de Estudios Psicopedagógicos y Desarrollo Educacional Mapa, Santiago, Chile.
- Martínez, J. y Vila, S. (1999) De la educación especial a la educación en la diversidad. Editorial Aljibe. Madrid.
- MINEDUC: Decreto Supremo 01/98 (1998)
  - Decreto 170 (2009)
  - Decreto 300 (1994)
  - ORD N ° 05/727 (2007)
- - Nájera, Eusebio. (1997) Demanda socioeducativa y el sistema de educación de jóvenes y adultos. Series en Documentos de trabajo; 4. Santiago, Chile: PIIE. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Niños con necesidades educativas especiales (2003). Series en Aprendizaje. FUNDAR. Santiago, Chile.
- Tobón, S. y otros (2006). Competencias, calidad y educación superior. Series en Alma mater. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia.

- Undurraga, Consuelo. (2002) ¿Cómo aprenden los adultos? Una mirada psicoeducativa. Editorial Universidad Católica, Segunda Edición. Chile.
- Verdugo, M. (1999). Hacia una nueva concepción de la discapacidad.
- Villena, L. (2007) Orientación e Integración Escolar. Universidad Arturo Prat, Victoria, La Araucanía.
- MINEDUC (1994, 8 de julio) Decreto 300, extraído el 2 de septiembre de 2011 desde <http://www.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/File/DOCUMENTOS%202010/DECRETOS/Decreto30094.pdf>
- MINEDUC, (2009, 14 de mayo) Decreto 170, extraído el 12 de octubre de 2011 desde <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/201005031126500.DEC200900170.pdf>

- MINEDUC, (1998) Decreto 0198, extraído 27 de septiembre de 2011 desde <http://www.mineduc.cl/biblio/documento/200703281945010.DecretoN0198.pdf>
- Hawes, G (2010) Perfil de Egreso, extraído 14 de julio de 2011 desde <http://www.gustavohawes.com/Educacion%20Superior/2010Perfil%20de%20egreso.pdf>
- Análisis y evolución del concepto de necesidades educativas especiales, extraído el 11 de octubre de 2011 desde <http://www.encuentroeducativo.com/revista/?p=171>

# VIII. Anexos

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: femenino

FECHA NACIMIENTO: 27-12-75

TÍTULO PROFESIONAL: Psicopedagoga y Educadora Diferencial

ESPECIALIDAD: Trastornos de la Comunicación

INSTITUCIÓN DE EGRESO: Universidad Andrés Bello y Universidad SEK

AÑO DE EGRESO: 2000-2002

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: CEIA La Pintana

CARGO: Educadora Diferencial

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Municipal

## CEIA Cerro Navia

**¿Qué competencias para el trabajo en Proyectos de Integración tenía usted al egresar?**

Bueno, básicamente muy pocas respecto de una distancia en lo teórico y lo práctico porque si bien es cierto en algún momento de la formación inicial nosotras tenemos un trabajo conceptual de lo que significa la inclusión, la integración, la ley de integración social de una manera muy teórica y de una apropiación conceptual también por lo demás bastante global, respecto de la realidad de Chile en este minuto, cuando yo egresé ya hace rato esto, como 11 años, y en ese minuto cuando yo egresé, si bien es cierto el tema de integración en términos de políticas educacionales de Chile estaba si ya funcionando, en localidades digamos muy específicas, y en lugares digamos muy escasos, el tema de la integración venía muy fuerte, sabíamos nosotros que venía a nivel de políticas educativas de país, de estado, venía esta intención no cierto de la integración. Tomada por cierto de otras realidades de otros países en que la integración estaba funcionando hace más rato, pero si tu me preguntas a mí respecto de la formación propiamente tal en estos ámbitos de desempeño de desarrollo es bastante precaria y lo que la gente podía estar haciendo en ese momento era muy autodidacta digamos, partía mucho desde de lo que uno podía un poco sentir de lo que era integración, eso te puedo decir, y claro era una falencia, y espero que las mallas ahora de las formaciones iniciales estén bastante más nutridas respecto de eso, porque la integración ya es un tema que está funcionando hace rato, entonces hay mucho que hacer respecto de las competencias de los profesionales de Educación Diferencial en este marco.

## **¿Qué competencias ha desarrollado en el trabajo con adultos con Necesidades Educativas Especiales que participan en los Proyectos de Integración?**

Mira, esa es una gran pregunta, es una tremenda pregunta porque desde el punto de vista de la legislación existente en este minuto para trabajar con jóvenes y adultos con características de integrados, las políticas ministeriales no se pronuncian mucho al respecto, es más, en este minuto lo que ciñe el trabajo de los adultos y de los jóvenes en este diagnóstico digamos, tiene que ver con el decreto 170. No obstante el decreto 170 no establece la modalidad específica del trabajo con jóvenes y adultos, por lo tanto es un tema sumamente interesante desde el punto de vista de la investigación y de cómo se pueden generar esas competencias desde el Educador Diferencial en el trabajo con los adultos, porque el decreto 170 establece la modalidad del trabajo siempre pensando en escolares y en básica pero en ningún momento de la vida se sugieren orientaciones de manera súper específica de cómo es el trabajo, por lo tanto en lo que yo siento que se ha hecho en el CEIA, particularmente acá o lo que se está haciendo es levantar un modelo súper específico desde el mismo CEIA.

### ***Desde aquí están creando teoría se podría decir...***

Exacto, claro porque te vuelvo a insistir, las orientaciones ni de política educativa ni de gestiones comunales, que es lo más terrible, te dicen mira este es el perfil, esto es lo que nosotros necesitamos, de esta manera se trabaja de acuerdo a un diagnóstico, de acuerdo al tipo de necesidad educativa especial que presenta este joven o este adulto integrado, no existe nada así, por lo tanto la fortaleza que tiene el CEIA o que esta armándose en este minuto es que desde el equipo de trabajo, desde recursos humanos están desarrollándose algunas competencias y algunos modelos propios de este CEIA que lo hacen particular, porque paralelo hay un proyecto de reinserción social, que es muy pertinente y tiene mucho que ver con esto también, pero fundamentalmente acá lo que yo siento es que el Educador Diferencial que venga a trabajar con jóvenes y adultos tiene que tener un perfil muy distinto al Educador Diferencial

que ejerce en básica, que ejerce en media, porque obviamente el mundo de los jóvenes y adultos son súper distintos al de básica y media. Las necesidades y las demandas de personas adultos o de estos jóvenes adultos son súper distintas, inclusive el marco curricular de ellos, los planes y programas son distintos, son planes y programas muy específicos y desde ahí un poco es que se tienen que desarrollar estas habilidades si o si en un plazo de tiempo determinado con el objetivo de poder insertarse laboralmente en la sociedad y eso es un tremendo desafío para jóvenes y adultos con necesidades educativas por ejemplo en el ámbito de la discapacidad intelectual que fundamentalmente están clasificados o tienen un ingreso de un diagnóstico de este tipo, sin embargo si nos ponemos a hilar un poquito más fino, técnicamente en los diagnósticos lo más probable es que nos encontremos que estos sujetos que están certificados con un déficit intelectual no sean tal, te fijas entonces de una u otra manera la intención de esto, de nivelarlos curricularmente hablando entorno a este desfase que ellos tuvieron en algunos momentos de su vida, interrumpida su escolaridad por un montón de factores fundamentalmente sociales y personales ,este desfase pedagógico curricular que ellos tienen con el desarrollo de competencias cognitivas que ellos presentan y ese desarrollo a su vez les permite un mayor desarrollo de autonomía personal, mayor confianza y eso de alguna otra manera subyace un poco a este que no está, finalmente es un mundo súper desconocido y desde ahí un poco el valor de la gestión, del liderazgo en este caso del director que orienta un poco este proceso de los CEIA, que están a cargo de esto a nivel de la gestión curricular, de cómo ellos pueden incentivar a los Educadores Diferenciales a crear estas competencias que, vuelvo a decir, explícitamente no están en ninguna parte y que necesariamente es una urgencia a nivel de política educativa, porque la educación de adultos y jóvenes en Chile, si bien es cierto ahora es una modalidad a contar del año 2008, hace muy poquito, sigue siendo el patio trasero en conjunto con la educación especial.

**¿Cuáles son las competencias que, a su juicio, las instituciones formadoras de Educadores Diferenciales tendrían que entregar a sus egresados para el trabajo con adultos con Necesidades Educativas Especiales que participan en Proyectos de Integración?**

Creo que como primer punto es importante referirse a las universidades deberían Integrar un trabajo real y concreto entre la teoría y la práctica ya que por lo menos en el tiempo que yo estudie esto no estaba del todo manejado, por lo que muchas veces las prácticas no iban en relación con lo pasado en clases. Eso como primero. Como segundo punto creo que es importante que los estudiantes de pedagogía conozcan los planes y programas para la educación de adultos, que la reconozcan como modalidad.

*¿Y como un ramo en específico?*

Mira existe un curso bien interesante que yo en el magíster lo conocí que se llama programación neurolingüística y que básicamente se trata de conocer los estilos de aprendizaje, identificarlos e intervenir a partir de estos, así haces un trabajo más personalizado y centrado en las necesidades educativas de cada uno de tus estudiantes, creo que esto es muy importante para trabajar con Adultos con necesidades educativas especiales.

Y por último creo que es esencial que los estudiantes reconozcan el trabajo en los CEIA como un posible campo laboral y eso es responsabilidad de las instituciones formadoras.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: masculino

FECHA NACIMIENTO: Mayo de 1984

TÍTULO PROFESIONAL: Educador Diferencial, Licenciado en Educación

ESPECIALIDAD: Deficiencia Mental, Magíster en Inclusión

INSTITUCIÓN DE EGRESO: Universidad Central

AÑO DE EGRESO: 2008

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: CEIA La Pintana

CARGO: Educador Diferencial PIE Comunal

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Municipal

**¿Qué competencias para el trabajo en Proyectos de Integración tenía usted al egresar?**

En general, dentro de las competencias no se alejan mucho de las que, de las que uno puede realizar en un trabajo donde no sean con adultos. La verdad es que al final todos los procesos o donde uno trabaja son escuelas todos los procesos, sobre todo en proyectos de integración independiente si sea una escuela regular o en una escuela para adultos principalmente el trabajo de lecto escritura y operaciones básicas en matemáticas, el apoyo desde esa área. Eh... quizás, alomejor lo que no alomejor seria ciertas habilidades en el sentido de grupo o cosas como por esa índole, pero en general no siento que no hayan cosas que debiera como para trabajar con adultos, también tiene que ver un tema de afinidad en ese sentido yo también tenía la afinidad desde la universidad del tema con adultos, me interesaba hartito la inserción de personas con discapacidad y cosas por el estilo y por lo tanto también a mi me acomoda trabajar mas con adultos que con niños, por eso te digo que también es un tema de afinidad, lo cual es mucho mas... es un poco mas fácil para ciertos docentes en este aspecto.

***¿Se relacionará por un tema con el género masculino, esa afinidad?***

No, no se si a los hombres, no podría generalizar, pero si *tení* cosas que, que no se presentan en escuelas regulares como por ejemplo el trabajo con apoderados, en la escuela de adultos no se ve el trabajo con apoderados, lo cual también tiene cosas positivas y cosas negativas. Lo positivo, es que claro tu *trata*y con el propio alumno y el es responsable de todo el proceso, eh... lo negativo es que no hay entre comillas por ejemplo si el no quiere venir, es cosa de ellos. El respaldo familiar, del tema que no lo se poh', muchas veces los niños del proyecto de integración, no, por ejemplo no asisten o no quieren venir no, y tu hablay con el apoderado y el apoderado igual se mueve y lo trae y

esta pendiente, en cambio aquí es netamente es la responsabilidad del alumno, eh y eso es así principalmente la característica general de los CEIAS, así que ellos son como responsables.

**¿Qué competencias ha desarrollado en el trabajo con adultos con Necesidades Educativas Especiales que participan en los Proyectos de Integración?**

Eso un poco se refleja con la otra pregunta, o sea con respecto a las competencias son las mismas, las mismas en el sentido de que es entre comillas lo que busca una escuela regular, busca lecto escritura, busca trabajo en general, eh no es que desde un punto de vista puntual de la practica que haya necesitado otras cosas. Lo que si por ejemplo es lo que se te presenta como Educador Diferencial el tema que donde hay que cubrir muchas áreas, eh no se poh', sobre todo con lo chicos de media que tení que trabajar con lo que es ciencias, matemáticas, y es una matemáticas mas avanzada, ecuaciones y cosas por el estilo, eh lo único que te podría decir que alomejor me permite buscar muchas cosas, porque uno no maneja toda esa información, para eso hay profesores especialistas en cada una de las áreas. Entonces igual es como lo único que te podría decir mas menos en esa área, yo he tenido que buscar información que a mi alomejor me pasaron en el colegio, que ya se me olvidó y que no manejo, entonces ahí he tenido que refrescar la memoria, me he apoyado mucho con el tema de la tecnología, y la internet me ha servido mucho pa'lo mismo pa' refrescar la memoria y pa' buscar información o temáticas, pero a grandes rasgos no es algo que me haya tenido que preocupar por trabajar con adultos

***Entonces en el tema de las competencias, se podría decir que solo una mayor búsqueda de información.***

Es que es netamente porque si yo hubiera trabajado en una escuela de media, me hubiera pasado lo mismo, o sea no es relevante que haya sido es una escuela de adultos o no.

**¿Cuáles son las competencias que, a su juicio, las instituciones formadoras de Educadores Diferenciales tendrían que entregar a sus egresados para el trabajo con adultos con Necesidades Educativas Especiales que participan en Proyectos de Integración?**

Yo creo que es complicada la pregunta y difícil de acotar porque de una u otra forma no se si es relevante la pregunta en relación a los alumnos adultos al proyecto de integración porque da lo mismo si son alumnos del proyecto de integración que tengan ocho años, diez o quince. Esa pregunta por ejemplo si hubiera trabajado con adultos en un tema de aspectos laborales si tiene otro fundamento, pero no veo que haya falencias en ese aspecto.

***Entonces no habría que entregar de parte de las instituciones nada como extra para el trabajo con adultos***

No, porque siento que el trabajo de los alumnos es igual al trabajo con los chicos, igual hay que tener trabajo de psicología, alomejor un poco mas de llegada pero va netamente por un tema de trabajo personal, por lo que tu quieres, o sea aquí obviamente que no tenís , tenis que tener un mayor trato de aspecto psicológico, del trabajo que alomejor le pudierai decir algo y se pudiera molestar, pero no tiene que ver tanto el tema con adultos.

***¿Por que existe una discapacidad, porque pertenecen a un proyecto de integración?***

Es que sean adultos y que estén en un proyecto de integración con discapacidad intelectual, cual es la diferencia a que sea un niño con discapacidad intelectual y esté en una escuela regular. Yo por lo menos no observo la diferencia entre ambos, ambos tendrían ciertas características, porque lamentablemente lo que ofrece la escuela no va enfocado netamente a temas laborales o sea aquí no nos preocupamos de ver si (y no creo que los otros CEIAS). El enfoque de los proyectos de integración y de las escuelas de adultos es normalizar, que los chicos tengas las competencias de lecto

escritura, de habilidades escolares, pero los centros de adultos no forman...el fin no es que los chicos entren a la universidad, el fin no es que los chicos sean profesionales, ojala así sea, pero como institución, como creación desde el gobierno no es el fin de la escuela de adultos. Es como rehabilitar, no se, para mucha gente, a niñas que por ejemplo quedaron embarazadas, gente que tuvo alomejor que trabajar, gente que alomejor tuvo que dejar los estudios por otras cosas, pero no hay un enfoque desde el punto de viste de decir pucha sabí que nosotros nos vamos a preocupar de los chicos en proyecto de integración para que salgan a un trabajo, no es la meta de acá po', no se presenta ni tampoco es la meta de los CEIAS. El tema es habilitar habilidades y eso va de la mano con el tema de adecuaciones curriculares, de que mantengan una buena relación con sus pares, que puedan participar bien, entonces que sean adultos o que no sean adultos no hay diferencia.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: Femenino

FECHA NACIMIENTO: 11-01-1979

TÍTULO PROFESIONAL: Psicopedagoga, Educadora Diferencial

ESPECIALIDAD: Trastornos Específicos del Lenguaje

INSTITUCIÓN DE EGRESO: Instituto Los Leones, U. Autónoma de Chile.

AÑO DE EGRESO: 2004,2006

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: CEIA San Ramón

CARGO: Especialista de Área Cognitiva.

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Municipal

## CEIA San Ramón

### **¿Qué competencias para el trabajo en proyectos de integración tenias tú al egresar de la universidad?**

A ver, primero que todo, yo soy psicopedagoga y soy educadora diferencial, por lo tanto, un poco, manejo un poquito, quizás, más amplio el tema. Acá en el proyecto de integración con adultos se trabaja básicamente con discapacidades permanentes, que son las que trabajamos directamente nosotros. ¿Cuáles son esas? Son discapacidades intelectuales, de un rango bajo setenta, de sesenta y nueve hacia abajo que ingresan con nosotros al proyecto de integración, por lo tanto una de las competencias, primero, es el manejo de toda esa información, de lo que significa que los chiquillos pertenezcan a ciertos rangos o no, cuales son las características que tienen los chiquillos, o sea, todo ese conocimiento de las características de los chiquillos es súper importante tenerla. También, el hecho de manejar el tema de que son adultos, que muchos de ellos vienen de sectores de colegios, que vienen de escuela especial, de escuela especial no egresados, sino que por un tema de edad ellos no pueden seguir en escuelas especiales y como, obviamente, tienen las necesidades de estar en un lugar de sentir esa pertenencia, ellos llegan a esta escuela de adultos. Por lo tanto es súper importante manejar todo esto, tanto las características físicas de los chiquillos, biológicas, a nivel social, a nivel psicológico, como están ellos, por que periodo están atravesando, entender que son adultos, que muchos de ellos tienen una mente que es mucho menor a la edad cronológica que tienen. Entonces, manejar toda esa información, es ver dentro de las competencias que tiene que tener cualquier educador diferencial que quiera trabajar en esto, en algún proyecto de integración, ya sea de niños o con adultos, pero sobre todo con adultos tienes que manejar muy bien, entender que los chiquillos vienen de un contexto psicosocial, por lo tanto el medio los marca muchos, por lo tanto es súper importante entender que ellos mismos, muchas veces, son sus propios apoderados, por lo tanto con la familia no se cuenta mucho. Entonces hay que hacer un trabajo de manera integral, eh... también saber que la integración, a pesar de que es integración escolar, en el colegio, con adultos hay una integración social muy importante. Por eso, el trabajar con los oficios, acá con

los chiquillos, que los chiquillos aprendan cosas que le puedan servir para su formación laboral es súper importante. Entonces tienes que manejar mucho, eh... saber trabajar mucho en equipo, porque tienes que armar muchas redes: con asistentes sociales, con omil, con PIE de otros lados, con programas que también hay –fundación Rodelillos por ejemplo-, entonces es súper importante saber trabajar en equipo.

**¿Qué competencias haz desarrollado en el trabajo con adultos con necesidades educativas especiales que participan en proyectos de integración?**

Mira, cuando uno recién sale de la universidad, es súper distinto... es súper distinto ya llevarlo a la practica, sobre todo con adultos, porque generalmente a uno en la universidad lo preparan para trabajar con niños... con niños, incluso hasta con adolescentes es poco lo que a uno le enseñan. Entonces para trabajar con adultos, es súper distinto, por lo que les decía recién, porque los chiquillos tienen historias de vida, muchos de ellos tienen familia o tienen... han arrastrado una educación de años, entonces hay un montón de cosas que es súper importante considerar, a diferencia de los niños, que uno puede hacerlo con juegos... con hartas cosas. Con los adultos es distinto, hay un tema de dialogo muy importante con ellos. Entonces en general, cuando uno sale de la universidad a ti no te preparan para eso. Ahora hay algunas universidades que tienen algún ramo de educación de adultos, etc. Pero así y todo, no te preparan para esto. Si bien uno sale sabiendo muchas, cosas como yo les decía, de características físicas, psicológicas, sociales de los chiquillos ya estando en el trabajo uno se da cuenta que es distinto. Uno con los niños puede preparar cosas como mas, quizás, grupales, ponte tu, con adultos todo los días es algo distinto, la parte emocional afectiva dificulta o potencia un trabajo. Derepente podi tener una clase súper bien armada, pero resulta que algo le pasó: pelea con el marido o tuvo problemas con alguna cosa y se te fue todo a las pailas y teni que empezar a trabajar. Por eso también importante estar siempre leyendo, siempre armándote de más competencias sobre todo en el desarrollo

emocional y afectivo de los chiquillos, porque como te digo el trabajo de integración escolar en adultos pasa también por mucha integración social.

**Bueno y por lo mismo que tú me decías... ¿cuales son las competencias que a tu juicio las instituciones formadoras de educadores diferenciales tendrían que entregar a sus egresados para el trabajo con adultos con necesidades educativas especiales que participan en un proyecto de integración?**

Si mira, yo creo que una de las cosas -porque también como les decía recién- generalmente en las universidades te pasan mucho sobre el desarrollo evolutivo del niño, social, emocional, físico, todo eso, pero en adultos no hay mucha capacitación con respecto al tema, entonces sería súper importante que las instituciones de educación superior tuvieran en consideración eso, porque si nos damos cuenta hoy en día, la cantidad de adulto mayor que hay en nuestro país cada vez es mayor... es mayor la cantidad de gente y muchos de ellos ya ha educado a sus hijos y ellos sienten que tienen la tarea lista y ahora ellos tienen tiempo de volver al colegio, cosa que no pudieron hacer antes, por tener que trabajar, por tener que alimentar a sus familias, etc., ahora sus hijos ya están listos y ellos vienen al colegio. Entonces hay un montón de gente que está en esta situación, entonces es importante capacitarse y que las universidades o las instituciones preparen a sus estudiantes también considerando el desarrollo propio y evolutivo tanto psicológico, emocional, físico que implica el llegar a cierta edad. Entonces por ahí sería importante, quizás, hacer algún tipo de capacitación en competencias.

El tema de la empatía sobre todo, yo creo que un educador diferencial que no sea empático... no puede ser.

*Pero por ejemplo, cual le parece que era la mayor debilidad que existía al salir de la universidad, en términos de competencias. Cuando usted empezó a trabajar acá que creía que le faltaba, que quizás después lo fue desarrollando con el mismo trabajo, pero que al salir de la universidad no lo tenía.*

Es que lo que pasa, que yo creo que hay cosas que la practica te dá si o si, en todo orden de profesión. Pero en el caso nuestro, como educadora diferencial o

como psicopedagoga, yo creo que una falencia que es importante, es el tema de metodologías de aprendizaje, considerando al adulto mayor. Porque, en mi caso, yo cuando salí, cuando terminé de estudiar me capacitó al tiro en alfalit, que es una metodología para adultos. Entonces es importante, porque las estrategias que uno utiliza con los niños, generalmente no te resultan mucho con los adultos, porque uno maneja tantas estrategias, pero para los niños, entonces yo creo que por ahí quizás faltó un tipo de competencia, o algún tipo de habilidad, en cuanto a las estrategias para poder enseñarle a una persona adulta.

***Y bueno, hablando de las estrategias... ¿tu que haz tenido que hacer para no caer en esta metodología infantilizadora con los adultos? ¿Haz tenido que crear, quizás, un sistema?***

Si mira... cada adulto es un mundo aparte. Lo que yo les decía recién, con los niños uno puede armar cosas como más en grupo, que canciones, que juegos, que aquí – allá. Con los adultos no, pero sin embargo, igual con los adultos uno tiene que ser muy lúdico, porque de esa forma ellos aprenden mucho mejor, pero sobre todo hay partir de las experiencias, de las vivencias que ellos tienen. Hay que considerar eso si o si, tal como dice Paulo Freire, o sea, un aprendizaje social es súper importante en esto, porque si no consideramos de donde vienen ellos, que son, que hacen, cual es su estructura, cual es su vida, no vamos a llegar a ningún lado. Por ejemplo, les doy el caso, había un caballero que llegó hace un par de años atrás, él quería solamente aprender a leer y a escribir porque él toda la vida tuvo negocios y le ayudaba su hija, pero la hija se casó. Entonces ¿Quién le hacía las facturas? ¿Quién le hacía todo eso? Siempre era su hija. Entonces él con los números se manejaba súper bien, pero anda a ponerle una suma en un papel. Entonces, ya tomando el tema de su negocio, empezamos a trabajar con el tema de que aprendiera a leer y escribir. Ahora él ya se fue y está manejando su negocio solo. Pero hay que tomar la realidad concreta de cada uno, pero siempre igual siendo lúdico, porque a los adultos igual tú les poní un par de monitos y le encanta esa cuestión, le encanta.

***El curso de capacitación que hizo usted ¿Dónde lo hizo?***

Me acuerdo que es una institución que es la única que esta aquí en Chile, que son de unos evangélicos que tienen eso. Y de echo me acuerdo que era como una librería y arriba tenían como las salas y todo eso, y el método alfalit es una mezcla entre Paulo Freire y otro método que no me acuerdo cual es. Entonces, como que se fusionó esto e hicieron este método que era para enseñar a adultos.

Pero en general, no es que uno ocupe una estrategia determinada, si al final uno conoce hartas estrategias y uno toma de aquí, de allá, de acá y uno va armando ahí lo que a uno más le convenga.

Ahora, nosotros aquí en la comuna nos manejamos harto con el tema de Feuerstein, de la mediación. Entonces nosotros siempre trabajamos en función de eso, o sea, siempre mediando a los chiquillos para lograr mayores aprendizajes. Ocupando una buena mediación los chiquillos pueden lograr todo lo que quieran, uno no les pone techo para nada.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: masculino

FECHA NACIMIENTO: 24-12-1979

TÍTULO PROFESIONAL: Psicopedagogo, Educador Diferencial

ESPECIALIDAD: Dificultades de Aprendizaje y Trastornos Específicos del Lenguaje.

INSTITUCIÓN DE EGRESO: Instituto Los Leones, Universidad de Playa Ancha

AÑO DE EGRESO: 2008, 2010

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: CEIA San Bernardo

CARGO: Coordinador Proyecto de Integración

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Municipal

## CEIA San Bernardo

### **¿Qué competencias para el trabajo en Proyectos de Integración tenía usted al egresar?**

Es bastante poco, yo creo que nosotros generalmente nos enseñan a trabajar desde la escuela más normal; que el niño de básica tiene que tener cierta edad para estar en un curso y si no está en esa edad, si no esta en ese rango de edad hay dificultades de aprendizaje, eso, no creo que haya muchas competencias, ahora veo que la diferencia no es tanto en relación a los contenidos, los contenidos tienen una relación aunque sea educación de adultos, pero si creo que hay carencia en la formación para trabajar con adultos y también me incluyo en esa carencia, siento que no nos hayan formado tanto. Si he visualizado como podría ser una educación de adultos pero como en competencias para trabajar con ellos yo creo que no, yo siento que cuando una persona viene a trabajar a un liceo de adultos viene por competencias mas bien que son personales mas que competencias que sean, que llevan de las instituciones, me refiero a la universidad.

Es bastante carente la formación en adultos y es también porque desde el ministerio o desde las instituciones no esta considerada la educación de adultos y ahora se consideran... bueno una critica al sistema también, es que se consideran con todo esto de las ISO, que la gente tiene que sacar casi express toda su educación para tener una mejor calidad del trabajador, en una mejor obra, todos que saquen cuarto como sea, total... pero tampoco hay un tema de formación especifica ni tampoco un interés mayor en temas de educación de adultos, mas allá de que puedan obtener su licenciatura de cuarto y mejorar sus niveles de educación, en relación a adquirir algo, no a que se creen las competencias y todo eso.

## **¿Qué competencias ha desarrollado en el trabajo con adultos con Necesidades Educativas Especiales que participan en los Proyectos de Integración?**

Si son difíciles, o sea a ver... mira mi trabajo anterior fue, yo trabaje en el programa para el SENAME antes de venirme para acá y acá, en este CEIA en particular a parte de trabajar con adultos también trabajo con adolescentes dieciséis, diecisiete, dieciocho años que no han terminado su educación básica y que generalmente acá tienen los chiquillos bastantes carencias sociales, afectivas, muchos tienen temas con... San Bernardo igual se caracteriza por tener dificultades sociales, no se, temas con la ley penal adolescente, muchos están con ese tema, están a través del juzgado haciendo su escolarización y claro uno tiene que empezar a aprender a empezar trabajar un poco con eso en este CEIA particularmente, no sé los otros, no conozco las realidades de los otros CEIAS o educación de adultos, pero puedo decir que afortunadamente tenía un trabajo con adolescentes que han sido infractores, que tuviesen más en un riesgo social. Ahora características más pedagógicas era mi campo entonces es considerar que los chiquillos tienen dificultades no solamente en la parte pedagógica si no que en un ámbito más global, de vida que se adquieren, que hemos intentado implementar como proyecto, igual considerando que el proyecto lleva cuatro meses, cinco meses trabajando acá hemos intentado de suplir esas falencias. La psicóloga con la asistente social hacen mucho trabajo con los chiquillos desde la... llevándolos al consultorio, a las matronas, apoyo incluso hasta psiquiátrico, internaciones, drogadicciones, entonces son competencias que se tienen que adquirir, que salen de lo pedagógico, se tienen desde otra área y son más de áreas sociales, psicológicas, eso, creo que tiene que haber un equipo bien formado de diferentes disciplinas para poder trabajar el tema e ir adquiriendo las competencias de otras disciplinas para poder apoyar a los chiquillos.

**¿Cuáles son las competencias que, a su juicio, las instituciones formadoras de Educadores Diferenciales tendrían que entregar a sus egresados para el trabajo con adultos con Necesidades Educativas Especiales que participan en Proyectos de Integración?**

Mira, aparte de las que había mencionado, de no solamente conocer desde la pedagogía o desde las necesidades educativas especiales que es la formación que nosotros tenemos, considero que también debería estar esta otra formación que es más parte de lo social, ahora lo que yo me he ido... en este poco tiempo que llevo trabajando acá, he visualizado que falta por ejemplo educadores o por lo menos desde mi experiencia, veo que nos falta a nosotros más conocimiento de entregar competencias en lo laboral para los chiquillos, eso creo que está carente igual, eso lo señalo porque por ejemplo nosotros nos hemos dado cuenta que los chiquillos integrados que están acá, una vez que salga de acá del liceo, que ellos son la mayoría son adultos, son mayores de dieciocho años, al salir del liceo, nosotros consideramos que el liceo es la red de apoyo que ellos tienen, después de salir del liceo ellos no van a contar con ninguna red de apoyo y lo hemos visto, es bastante carente en competencias relacionadas netamente con su vida de adultos, porque el proyecto señala que tienen que salir con ciertas competencias en relación a su vida de adultos, pero también en competencias laborales que al principio no las tienen adquiridas, nosotros consideramos que hay chiquillos que van a salir de un proyecto, van a egresar y les van a faltar ciertas competencias laborales y parecen súper básicas. Nosotros eso lo hemos ido visualizando y lo señalamos con adquirir otro tipo de profesionales, como el terapeuta ocupacional que nos pudiese ayudar desde ese punto a adquirir también estas capacidades en que nosotros para ir incorporándolas en nuestro trabajo. Eso yo he visto que nos falta, siento que a los educadores diferenciales y hablo también de la psicopedagogía, nos faltan visiones más holísticas del trabajo con muchachos, tenemos solamente la mirada y que en parte es buena, yo considero que es súper buena la mirada desde las necesidades educativas especiales, desde el conocer el tema de derechos humanos, incluirlo, pero siguen faltando otras competencias que no adquirimos que son de otras disciplinas y que a nosotros nos podrían ayudar a

trabajar mejor, sobre todo las sociales, terapeutas ocupacionales, pero son necesarias tenerlas como educadores, o sea yo siento que cualquier tipo de educador, no solamente el educador diferencial sino también el profesor de aula debería adquirir estas competencias que lamentablemente hay profesores que dejan bastante que desear en relación a esas competencias .

***Por el lado psicológico podrías ser más específico...***

Yo creo que hace falta conocer etapas de desarrollo infanto juveniles, yo creo que hay muchos profesores que no manejan ese tema, o sea te lo pongo en un ejemplo súper claro una niña de diecisiete años que tenga temas con su identidad sexual, sino tienen adquiridas competencias del desarrollo infanto juveniles y mas relacionado con lo juvenil, el tema de su identidad sexual pasa por cualquier cosa menos por donde debería ser incluido, considerar que puede ser normal, que hay que orientarla de manera diferente para que lo pueda solucionar, sin embargo he visto que no se hace, se ataca a la niña y que se hace se cae en el tema de la discriminación por tener una identidad diferente. En eso yo creo que nos falta

***Una prolongación de la teoría del desarrollo...***

Si yo creo que ese tema pasa porque en la universidad ves una pincelada del tema de los adultos o adulto joven y queda en la nada, queda más en la adquisición personal, en el conocimiento que cada uno quiera tener del tema más que porque la misma institución te la facilite

***Es posible que las instituciones incluyan estas competencias en pregrado o habría que especializarse en posgrado...***

Querer es poder, yo desconozco las visualización que tiene cada una de las instituciones, al tipo de alumno que quiere formar y creo que a veces falta que las instituciones miren hacia donde van a llegar sus alumnos, sus estudiantes después que salgan y en que los tienen que formar, siento que sigue habiendo

brechas muy extremas en esa relación, en lo que formamos y para donde van a ir. El mundo laboral te exige competencias que no están adquiridas, te forman de muchas cosas, te forman desde las necesidades educativas especiales, sin embargo hay muchas otras que te faltan, entonces yo siento que se podría pero desconozco cual es la intención de las instituciones para que los alumnos adquieran esto, yo creo que la inclusión de adultos mayores en las mallas es posible, sobre todo ahora que se quieren dar, considerar que necesitan mayor capacitación y eso parte por mayor educación también debería ser considerado, en un país que es considerado como casi en desarrollo y que esta generando un tipo de economía mundial, debería ser considerado.

***Podrías especificar sobre las estrategias que utilizas con un niño a las que utilizas con adultos, existe alguna diferencia...si las estrategias varían un poco...***

Por lo menos yo he visto que si funcionan para ambos, si se considera que las necesidades educativas especiales, para trabajar con ellas tu tienes que considerar el contexto del niño, no es tan diferente para el adulto obviamente lo que tu cambias es el contexto, porque el de un niño es diferente al del contexto de un adulto pero no veo que hayan muchas diferencias. Talvez en un adulto el tiempo puede ser un poco mas prolongado en relación a que su cerebro tiene funciones mas acomodadas y cuesta como meter estas cosas que yo quiero enseñar, va a costar mas que en un niño que esta con todas sus capacidades listas para aprender, desde ahí pueden haber sus diferencias además de las diferencias etáreas.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: masculino

FECHA NACIMIENTO: 17-11-1970

TÍTULO PROFESIONAL: Profesor de Educación Diferencial

ESPECIALIDAD: Trastornos de la visión.

INSTITUCIÓN DE EGRESO: UMCE

AÑO DE EGRESO: 1992

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: Universidad Mayor

CARGO: Director Docente de Pedagogía en Educación Diferencial

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Privado

Ahora mira yo recuerdo que hace algunos años atrás yo trabajé mucho tiempo en integración y mi experiencia específicamente fue con personas con discapacidad visual en CEIA, discapacidad intelectual no alcanzamos a tener. Pero yo creo que hay dimensiones importantes que hay que diferenciar en un perfil de cualquier Profesor de educación diferencial que trabaje en proyectos de integración más allá si es con niños o con jóvenes o con adultos. Porque por un lado están los conocimientos más duros que es el dominio disciplinar que es la base que debe tener todo profesor y ahí los Profesores de educación diferencial tienen una gran falencia que es el escaso dominio de las bases curriculares y del curriculum, porque todas las carreras de Educación diferencial nos preocupamos de formar en estema específico pero nunca hemos sido capaces de abarcar la posibilidad de que los planes de estudio consideren una integración, una formación más completa del marco curricular. Entonces como primera falencia desde el dominio disciplinar es el poco dominio que tienen los profesional de apoyo en integración del curriculum como tal.

### *Claro*

Eso hay que fortalecerlo porque además viene ahora una modificación normativa, entonces todos los decretos que ustedes conocen bien como el 87 el 89 todos esos van a desaparecer y la propuesta del Ministerio de Educación es un curriculum único con flexibilización curricular que todavía no se concretiza. Entonces ¿Con qué nos vamos a ver enfrentados? Con que desde el dominio disciplinar los profesionales no cuentan con las herramientas para poder trabajar y poder abordar de mejor manera el curriculum. Todo esto independiente de que si puedan trabajar con propuestas de adaptaciones curriculares el tema de la normativa de integración escolar. Entonces por un lado para concentrarlo fuertemente es el dominio disciplinar que deben tener estos profesores ya sea de su formación propia de la disciplina pero también del curriculum común de normativas y todo lo que trae consigo como estrategias metodológicas, adaptaciones curriculares, el tema de la mirada inclusiva que es muy desconocido todavía en los establecimientos de

educación común que es escaso, todavía uno piensa que habla en otro idioma cuando hablamos de inclusión. Pero por otro lado que yo creo que es más importante es un tema actitudinal si bien el conocimiento no se ha logrado, se puede lograr y yo diría que el conocimiento esta la alcance de la mano de todos es fácil lograrlo y hay muchas posibilidades de perfeccionarse, pero estema actitudinal tiene algo pendiente que tiene que ver con la mirada que la gente tiene de lo que es la integración porque un profesor de apoyo en integración escolar tiene que ser el primer agente inclusivo dentro de la escuela. Pero esto no está en los planes curriculares no se enseña, no se pasa como materia en clases.

***Y es un tema que nosotros también nos preguntamos porque a lo largo de nuestra carrera en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano siempre nos han dicho que nosotros estamos preparados para abordar desde infancia hasta adultos, pero ¿qué pasa cuándo sólo se enfocan en la niñez y en la adolescencia para intervenir y potenciar?***

Mira lo que pasa es que hoy en día la Educación diferencial gracias a la LEGE es reconocida como una modalidad educativa transversal además entonces se reconoce en este país que podemos trabajar en todos los rangos de edad pero seríamos demasiado ambiciosos en las universidades pretender prepararlos para trabajar con todos esos rangos de edad y en todas las áreas, en cuatro o cinco años es imposible. Entonces el énfasis esta en ciertos rangos de edad que son las más prácticas escolares pero todavía hay un tema que tiene que ver como por ejemplo con la tercera edad, con los adultos y la tercera edad, chile es un país que envejece la pirámide de crecimiento de esta invirtiendo al igual que en los países desarrollados y cada vez tenemos mayores expectativas de vida.

***Es por eso que lo consideramos un rematan importante, por que mi compañero Andrés tuvo una experiencia en práctica de trabajar en un CEIA en la Pintana en donde el observo prácticas infantilizadoras por parte de los profesores de Educación diferencial hacia los adultos que ahí estudian.***

Es que tiene que ver con la mirada y del modelo educativo porque existe aun la tendencia fuertemente de creer que todos son niños de hecho tu vas a una escuela especial y a los del taller sociolaboral los forman, los uniforman, los hacen participar de los actos, toman desayuno a cierta hora y les dicen niños.

***Claro, Camila hace su práctica en un taller sociolaboral.***

***Y claro se visualiza todo lo que usted ha dicho.***

Entonces eso no puede ser y es una de las razones por lo cual la integración laboral ha fracasado en Chile también porque la mirada debe ser distinta, entonces tenemos que convencernos de que si bien estamos preparados para trabajar en el ámbito pre escolar y escolar, la concepción de la persona con la que yo voy a interactuar debe ser distinta y debe ser acorde a la edad cronológica, pero tiene que ver con tu mirada porque si tu sigues mirando desde un punto de vista clásica la discapacidad todos van a ser niños eternamente eso no puede pasar y hay que tratarlos como tal, como adultos. Si yo no cambio el trato cotidiano con ellos, si primero yo no entiendo, creo y digo y comparto con ellos pensando que son adultos, todo está mal hecho.

Entonces primero tiene que ver con las creencias que yo tengo, al concepto de discapacidad que yo tengo, a la importancia que le doy a la autonomía a la autodeterminación y con los objetivos que me propongo. Entonces claro al llegar aun CEIA o a un sociolaboral puedo tratarlos no como niños. Pero también uno tiende a caer en un sistema proteccionista, incluso el país también cae en eso porque en medida que hay mayores garantías, mayores posibilidades de apoyo uno tiende a ser mas proteccionista y esto es porque en el fondo de nuestra mirada, de nuestra formación todavía quedan arraigos de esa mirada lastimera que existía hacia la discapacidad con la cual todos crecimos antes de meternos en esta área específica. Chile todavía mira con lastima y minimiza las potencialidades de las personas con discapacidad, todo esto es un tema relativamente nuevo. Entonces ese es un problema.

***Claro, en base a eso nosotros estamos tratando de levantar esta propuesta de competencias y tenemos unas preguntas que nos gustaría que usted respondiera.***

Claro. Pero para terminar la idea, ningún problema con las preguntas. El tema actitudinal yo creo que debe ser abordado fuertemente porque no está en los libros, porque tiene que ver con esta mirada real de cómo yo veo a las personas con discapacidad, acorde a su desarrollo, a su edad cronológica y a sus exigencias que yo debo hacerles, es fácil invertir tiempo de uno en hacerles las cosas en vez de que ellos lo logren y también un fuerte desarrollo en todo lo que es educación emocional y con esto no quiero decir que sea fomentar un sistema proteccionista, ¿por qué? porque como es nuevo, la integración en Chile es nueva, la gente tiende a su primera reacción al rechazo, los profesores rechazan, no porque sean malas personas sino porque tiene temor o porque no saben como hacerlo. Entonces primero tienen que entender y yo tengo que demostrarles que no voy a trabajar por ellos sino que voy a trabajar con ellos y tengo que romper paradigmas que están muy arraigados en mostrar abiertamente lo que yo hago como profesor. Desde esta mirada claro que debo ser inclusivo debo ser un agente transformador de esa institución, primero conociéndola, insertarme en la cultura que tiene la institución y luego transformarla si no soy parte de la comunidad no voy a lograr ningún cambio y voy a terminar trabajando a la fuerza con los profesores o voy hacer que cuando los profesores me vean, se escondan.

***Y ahí se evidencia lo importante que es tener este diálogo con el profesor de aula.***

Es que el dialogo está declarado, pero nadie te dice como hacerlo. Entonces cuando tu te involucras con ese profesor y no al grado de amistad, pero que si sean buenos compañeros de trabajo tu puedes lograr muchas cosas, pero también debes ser capaz de empatizar con ese otro, entender que él va a rechazar el tema de la integración porque él tiene la concepción de que una persona con discapacidad debe estar en una escuela especial porque ahí están

mejor y a eso se suma el temor de tener a un chiquillo o a una chiquilla o un adulto en el caso de los CEIA en la sala de clases y no saber como hacerlo. Cuando yo empatico con ese profesor entiendo que para él es un tremendo desafío y al entenderlo así puedo lograr grandes cosas. Y en esto juegan un papel importante las habilidades sociales, la educación emocional y la escucha empática. Que son competencias que generalmente no se abordan en los planes de estudio de Educación Diferencial. Uno tiene que aprender además a ser un tremendo relacionador público porque tienes que en el fondo transformar esa comunidad no solo con los profesores, sino también con los directivos, auxiliares, administrativos, etc. ¿Cómo lo haces? ¿Con qué herramientas concretas lo haces? No está.

Bueno entonces las preguntas.

La primera pregunta es **¿Cuál es el perfil actual del Profesor de Educación Diferencial definido por la carrera de esta Universidad?**

Primero nosotros como universidad Mayor hablamos de formar un profesional en Educación Diferencial que este alineado con las declaraciones de la Universidad, esto quiere decir que estamos hablando profesionales emprendedores a pesar que es un concepto que en muchas Universidades se maneja y también muy cultos. Esto está declarado en la visión, misión y en el proyecto educativo de esta universidad. Que reciban una formación no integral sino que equilibrada y esto tiene que ver con informarse y formarse en distintas áreas de distintas disciplinas.

Segundo nosotros declaramos competencias específicas, hay algunas competencias que son genéricas ala pedagogía que tienen todas las carreras de pedagogía de esta universidad que tiene que ver con habilidades comunicativas, de investigación y con la capacidad para diseñar e implementar proyectos y después hay algunas competencias específicas de la carrera que están relacionadas como por ejemplo con la capacidad de desarrollar procesos de evaluación más equilibrados, ser capaces de diseñar e implementar estrategias didácticas y metodológicas acorde al proceso de evaluación, considerar el trabajo con la familia, ser capaces de reflexionar acerca del

quehacer profesional, esto con respecto ser capaces de detenerse en un momento mirarse a uno mismo y analizar cómo lo está haciendo; capacidad de innovar, de generar nuevas alternativas, nuevas estrategias nuevas metodologías con respecto a la educación. Eso les puedo aportar como perfil de la Universidad y de la carrera.

**¿Cree usted que es necesario incorporar competencias específicas al perfil de egreso para que los profesionales formados por la institución puedan trabajar eficientemente con adultos con NEE integrados?**

Yo creo que es necesario indudablemente, el problema es poder ser capaces de hacernos cargo de un programa de formación, el nuestro dura 5 años de ampliar el rango de edad, porque 5 años es poco tiempo ahora por qué porque hay una población a nivel de país no solamente de discapacidad que está creciendo y que es la población de personas de la tercera edad, las expectativas de vida que es un poco lo que yo les decía anteriormente han aumentado de manera considerable. Hay estudios que dan cuenta de que un porcentaje de adultos mayores de 85 años que todavía son autovalentes, cada vez las familias son más pequeñas, nacen menos niños y el desarrollo tecnológico, la investigación en medicina permiten que hoy en día estudiantes, potenciales estudiantes nuestros que antes se morían hoy en día sobrevivan... Por lo tanto hay una población adulta y de tercera edad que hoy día está creciendo, la incidencia de discapacidad en la tercera edad también aumenta, y no estamos preparados para eso, tal como tú decías se infantiliza. Y la educación de adultos, que a nivel de educación general esta concepción de educación de adultos por que tendría que ser distinta en el ámbito de la educación diferencial. Y antes de tener discapacidad son personas por lo tanto pasan por los mismos procesos de desarrollo y las mismas crisis y problemas de un adulto mayor por eso es imprescindible ahora el tema es cómo si la tendencia incluso es a acortar las carreras de pregrado siguiendo el modelo europeo.

***Nosotros hemos pensado en cuanto a un ramo específico de la carrera como lo es teoría del desarrollo que haya una expansión en contenidos más allá de la adolescencia.***

Claro desde la psicología se podría abordarlo y en fase muy general, quizás también habría que fortalecer el tema de la formación laboral, la formación en el ocio en el tiempo libre, también es importante.

Ahora el problema es que de acuerdo a la tendencia tarde o temprano las carreras de pregrado se van acortando, tu vas a España por ejemplo que es un referente importante para nosotros por el idioma y el pregrado de Educación diferencial dura tres años pero de la mano a eso lo que hay que fortalecer más generar obligatoriedad es en la formación continua y a lo mejor ahí se puede fortalecer esa formación en el trabajo con adultos. Hoy en día tenemos que conseguir profesionales que egresen de pregrado que tengan claro que prontamente van a tener que seguir estudiando no como en los tiempos míos o incluso anteriores a que uno esperaba 10 años para pensar en que especializarse. Hoy en día es imprescindible que ese profesor se siga formando casi de manera inmediata y ahí quizás tu puedes apuntar a fortalecer la formación en el trabajo con adultos. Porque además hay que entender que quizás no todos vamos a tener afinidad de trabajar con adultos, entonces también tiene que ver con las opciones, así como alguno eligen trabajar en integración y otros prefieren quedarse en la escuela especial otro prefieren trabajar con niños muy pequeños en niveles pre escolares, otros prefieren los niveles básicos, otros van a poder trabajar con jóvenes para eso tiene que haber ofertas de formación continua.

Yo creo que ahí es donde se tiene que poner mas el énfasis, sin dejar de lado que igual hay que ampliar como dices tu en el ámbito de la tecnología, o incluso en la concepción de discapacidad, que parta con este tema de la transición a la vida adulta, como miramos nosotros todo el proceso educativo como una etapa de paso hacia la posibilidad de formarlos como adultos.

***Y en este caso que usted señala ¿es necesario fortalecer esa etapa en lo que es la educación?***

Yo en pregrado lo fortalecería desde el ámbito que dices tu de la psicología, desde psicología del desarrollo por decirlo de alguna manera más clásica pero si también le pondría énfasis ala mirada hacia la discapacidad y al proceso educativo como esa transición que yo nombraba recién, o sea tenemos que entender que la educación tiene como objetivo formar para la vida de dar autonomía para la vida adulta y por eso es que todo el proceso educativo es una transición hacia la vida adulta. Esta concepción no esta arraigada y no esta entendida todavía, por eso no sabemos trabajar con adultos y todavía hay muchas profesoras y otras son estudiantes de educación diferencial que van a un nivel laboral o van a un centro socio-laboral y dicen “u” fuimos a ver a unos niños, no es que el niño en realidad tiene tal problema.

***Y mirándolo como usted decía el hecho de que cada vez nuestro país y la sociedad se va haciendo más adulta, no lo ve como un campo nuevo para el Educador Diferencial.***

Si, porque es desconocido para el educador diferencial, pero es que ahí tenemos que aprender a trabajar con la educación en general, la educación común, por decirlo de alguna manera, aborda la educación de adultos y hay programa de educación incluso instalados en municipalidades y el ministerio también tiene lineamientos. Nosotros tenemos que como Educación Diferencial adscribirnos a ellos con la particularidad de la presencia de una discapacidad, lo que implica es mayores limitaciones, pero yo creo que la clave esta en abordarlo en la formación continua, no creo que seamos capaces de hacerlo fuertemente en pregrado.

**¿Qué otras competencias podrían ser agregadas en lo que es la formación continua para trabajar con adultos?**

Eh, que sirven para trabajar específicamente con adultos yo creo que tienen que desarrollar mucho más el tema de la educación emocional porque esto te va permitir ser capaz de entender que tú estas trabajando con un adulto igual a ti y tratarla con respeto y no sintiéndome yo superior por su discapacidad y para eso a uno no lo forman.

***¿Y en lo que se refiere a estrategias pedagógicas?***

Mira yo no conozco fuertemente los programas de educación de adultos en los que por ejemplo habría que profundizar en el conocimiento de cómo se aborda la alfabetización de adultos un proceso educativo indudablemente distinto. Ahora que pasa en ese proceso, hay un factor que es clave que tiene que ver con la voluntad del adulto por aprender, con el interés que tiene por aprender producto de la necesidad, cosa que no tienen los niños. Pero eso más que obstaculizar es un factor que favorece, porque el adulto que entra al programa educativo es porque tomo la decisión voluntariamente de hacerlo, por eso que para mi es un factor clave la educación emocional porque tienes que entender cuál ha sido la vida de esa persona cuales han sido las limitaciones que ha tenido las dificultades que ha enfrentado y que lo llevo a tomar la decisión de educarse y eso implica una responsabilidad mayor aún porque estas pensando con un igual que va tener expectativas claras de tu trabajo y que va ser más demandante que un niño a lo mejor porque va tener mayor conciencia de la calidad del trabajo que tu estas desarrollando, yo creo que ahí habría que conocer un poco más el tema de cómo se aborda la educación de adultos integrados, ya que puede que haya muchos modelos que yo no conozco ahí me confieso un ignorante en esa materia específica. Pero si, además el ministerio esta desarrollando una educación especial en todo una línea de innovación que tiene que ver con la transición ala vida adulta, eso hay que fortalecerlo en la formación de un educador diferencial.

Otro tema importante pero quizás más arraigado a la formación laboral es que uno tiene que aprender a trabajar con falta de recursos, o sea las instituciones no sacan nada con seguir formando laboralmente en una especie ostra sin ser capaces de salir al mundo, entonces en ese sentido la educación de adultos tiene un objetivo claro, muchas veces forma para el trabajo incluso hay exámenes libres con fines laborales pero eso hay que aprender a conectarlo con el mundo empresarial y eso nosotros como educadores no lo sabemos hacer.

*Volviendo atrás una duda que me quedó de lo que nos converso usted al principio ¿en qué CEIA usted tuvo contacto con adultos en proyectos de integración?*

No era un CEIA, sino que era instituto de educación para adultos, había uno que ya me parece que no existe que se llamaba Francisco Bilbao que estaba cerca de Bilbao con Manuel Montt y después intentamos trabajar con los CEIA de Puente Alto, trabajé hace varios años en integración en Puente Alto, pero ahí tuvimos algún tipo de acercamiento no solo con CEIA sino que con técnicos profesionales, no nos fue muy bien, estoy hablando de hace 9 años atrás.

Yo trabajé en integración 11 años y en los últimos años de mi trabajo en integración intentamos abordar esta temática, pero encontramos más barreras que puertas abiertas, por un tema cultural. Pero sí con adultos con discapacidad visual en la regularización de estudios si tuve la posibilidad de trabajar en institutos que eran similares a los CEIA porque los CEIA son municipales y estos institutos de educación de adultos son privados, ahí si tuvimos buenos resultados en general y además que el perfil del profesor que trabaja con adultos incluso con jóvenes tiene más componente de empatía, es más receptivo a trabajar con una diversidad que es real. También trabajé muchos años en integración en media y para mí era mucho más fácil trabajar con los profesores de media que con los de básica y también con estos centros de formación de adultos.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: femenino

FECHA NACIMIENTO:

TÍTULO PROFESIONAL: Profesora de Educación Diferencial, Doctora en Ciencias de la Educación.

ESPECIALIDAD:

INSTITUCIÓN DE EGRESO: UMCE, Pontificia Universidad Católica de Chile.

AÑO DE EGRESO:

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: Universidad UCINF

CARGO: Directora de Carrera de Educación Diferencial

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Privado

**¿Cuál es el perfil actual del educador/a diferencial definido por la carrera que usted dirige?**

A ver, aquí lo que se pretende formar es un profesional de la educación diferencial, básicamente que trabaje con necesidades educativas especiales. Por lo tanto al estudiante se le da todas las herramientas que nosotros pensamos debería tener ese futuro educador, pero el poder trabajar o más bien desempeñarse en su que hacer desde los niveles de preescolar hasta laboral. Está muy centralizado yo diría, hasta el minuto, en el ejercicio del profesional en la escuela especial, por lo tanto muy prefijado por los decretos que tienen esas escuelas para operar en su interior y recién este año abriéndose a lo que son los proyectos de integración, aun cuando, fijate que el perfil determina elementos que propios de un educador que también podría estar insertándose en proyectos de integración... No se po` un sujeto critico, reflexivo, con manejos metodológicos apropiados para trabajar con las necesidades educativas especiales en esta discapacidad y ojo en discapacidad intelectual en eh... déficit o retos múltiples, que es más bien la denominación actual y autismo, esos son los focos de problemática que aquí se dan herramienta a los chicos. Y bueno ¿Qué mas les puedo contar? Distintivamente esos son los puntos. Ahí me voy a saltar a como se implementa más que nada. Pero es un poco el perfil, el educador diferencial que efectivamente realice su desempeño en función de su especialización y que está circunscrita a esto, que es distinto a otras formaciones, como decía antes, no es generalista, no es un educador diferencial generalista.

**¿Cree usted que es necesario incorporar competencias específicas al perfil de egreso para que los profesionales formados por la institución puedan trabajar eficientemente con adultos con necesidades educativas especiales que son parte de un proyecto de integración?**

Competencias específicas claramente, o sea, yo creo que uno pretende contribuir a la formación de un futuro formador en estos niveles y uno declara que efectivamente va a tener herramientas para desarrollarse desde el nivel preescolar hasta el... aquí en el nivel adolescente, pero yo creo que la adultez también es un foco que no ha sido trabajado hasta el minuto,

intencionadamente en la formación, o sea, implícitamente está, porque si uno lo ve en las actividades curriculares, se problematiza sobre los adultos también, pero no está intencionado el desarrollo de estrategias didácticas o de otro tipo para poder enfrentar su trabajo, y yo creo que de ahí debiéramos dar también o incorporar en el perfil. Yo diría que aquí no está tan claro, implícitamente sí, pero yo no podría decir hay competencias específicas para el desarrollo o para el desempeño de estas persona en ese ámbito, yo creo que se desdibuja más bien, pero es necesario, porque es un nicho que no ha estado trabajado en el fondo, no ha sido abordado desde la educación diferencial, menos en nuestra universidad.

En algunas formaciones, pero que las traen más bien desarrolladas, competencias... no, fíjate que no en educador diferencial sino que... yo tengo conocimiento de experiencias en donde se desarrollan las competencias de los propios jóvenes, pero siempre como muy asumido desde el laboral.

***Y en este caso decimos, entonces, que si se deberían incorporar en el perfil de egreso estas competencias ¿Cierto? ¿A su juicio cuales podrían ser estas competencias para el trabajo con los adultos? ¿Qué competencias se deberían incorporar?***

A ver, es que la pregunta es difícil, de partida para mí, porque no hay un ámbito de mi especialización. Yo tengo que reconocer que no he trabajado ni profundizado sobre este tópico, ahora si tu me lo preguntas y que me obligas a reflexionar sobre aquello... fíjate tu que no sé si es que efectivamente debieran haber competencias tan propias para el trabajo en este ámbito. ¿A que me refiero? A que por ejemplo si yo digo: un educador diferencial tiene que tener como competencia la capacidad de reflexionar, la capacidad de investigar sobre su quehacer, eso es transversal, por lo tanto no tiene que ver con quien lo voy a hacer, sino que tiene que ser una competencia que trascienda más allá de los contextos, es decir, que yo pueda usarla, pero usarla pertinente y atinente al contexto en donde estemos. Entonces, por ejemplo si yo también digo, no lo estoy planteando en termino de competencias propiamente tal, no los estoy configurando como eso, sino que como herramientas, no sé... yo digo: un educador diferencial necesita tener manejo didáctico para trabajar con

la diversidad, sobre todo lo que tenga que ver con necesidades educativas especiales asociadas a tal apellido, emmm... si el componente de manejo didáctico está bien dado, yo debiera saber que eso se va a flexibilizar o va a ser permeado el como yo lo implemente según la realidad en la cual esté, y yo tendría que saber que efectivamente no va a ser la misma didáctica que ocupo con un preescolar a con un adulto, que es lo que ustedes me están tratando de plantear. Entonces, no sé si me logro explicar, pero al parecer y esta es una reflexión que sostengo aquí y a propósito de su pregunta, yo tiendo mucho a volver atrás y a volver a releer cosas, pero a la partida yo diría: no sé si habrían competencias tan específicas, quizás hay competencias mucho mas transversales que si nuestro, nuestro futuro... nuestro estudiante actual, en formación, futuro docente, se apropia de ellas al nivel que debiera, debiera ser competente en el fondo para adecuarse según la realidad en la cual se desempeña. Entonces, alomejor no tiene que ver con que no haya formaciones que no tiendan a desarrollar cierta competencia, sino que alomejor las competencias que estamos entregando no están del todo apropiadas y hace que este sujeto no logre, en el fondo, transferir aquello que las distintas formaciones entregamos para efectivamente, en el fondo, recrearlo, reconstruirlo a la luz del escenario real en el cual se está desempeñando. Esta es la reflexión un poco en voz alta que yo les puedo hacer en este minuto.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: masculino

FECHA NACIMIENTO: 17-05-1976

TÍTULO PROFESIONAL: Profesor de Educación Básica, Mg. En Integración de personas con discapacidad.

ESPECIALIDAD: Educación Especial

INSTITUCIÓN DE EGRESO:

AÑO DE EGRESO:

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: Universidad Silva Henríquez

CARGO: Jefe de Departamento de Educación Especial, Diversidad e Inclusión

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Privado

## **¿Cuál es el perfil actual del Educador (a) definido por la carrera que usted dirige?**

El Educador Diferencial de la universidad es un profesor que garantiza el derecho a la educación a las personas con necesidades educativas especiales y una plena integración al sistema educacional, como también la igualdad de oportunidades. Adquieren un compromiso que trasciende lo laboral. En esta universidad hay un plan común que es de educación que da cuenta de lo que es un educador, entonces ahí está el currículum, evaluación, no importando si tu vas a ser párvulo, diferencial o básica, tenemos un plan común que es de carrera entonces no importando la mención hay algunos aspectos que consideramos que son propios del educador diferencial. Ahora luego aparece este tema de las menciones que principalmente se debe a una demanda del medio laboral y así es como se compone toda esta carrera, nosotros aquí tenemos dos menciones que son dificultades de aprendizaje y discapacidad cognitiva, discapacidad intelectual, dificultades de aprendizaje se mete más a aspectos de inclusión, criticable porque inclusión es un concepto más amplio, son nomenclaturas de unos años atrás y la discapacidad intelectual tiene que ver con trastornos severos del desarrollo. Si ustedes están indagando con respecto que aspectos de este perfil apuntan hacia el abordaje del adulto tendríamos que irnos principalmente a la mención discapacidad intelectual, hemos ido modificando en producto del decreto 170 que amplía la función de un educador diferencial hasta la media e incluso ahora vinculándose con la educación de adultos, por lo tanto yo te diría que en esta mención es muy incipiente el abordaje en adultos pero desde educación de adultos y ahí el acercamiento que tienen las estudiantes es a conocer que hay planes y programas para la educación de adultos. A nivel de la mención de discapacidad intelectual yo diría que el abordaje hay algunos tópicos, como por ejemplo señalar personas con discapacidad, va más allá del mundo educativo, en concreto hay una actividad curricular que es educación para la vida y el trabajo y ahí se ahonda principalmente lo que es la transición a la vida adulta y deja abierta la posibilidad de este enfoque de empleo con apoyo, por lo tanto ahí sí que se mete ya en un tema de adulto joven.

***¿Cree usted que es necesario incorporar competencias específicas al perfil de egreso para que los profesionales formados por la institución puedan trabajar eficientemente con adultos con necesidades educativas especiales que son parte de un proyecto de integración?***

Yo creo que hay que tener el claro que un estudio de pregrado no da para todo, entonces yo te voy a dar una opinión muy personal, como Emilio Rodríguez yo creo que es más propio de un estudio de postítulo, especialización, no diplomado, yo diría un postítulo en temáticas como esta. Yo creo que en pregrado la misión que tenemos nosotros a nivel de universidad es formar a un Educador y a un Educador Diferencial, fuera de la mención yo creo que lo que nosotros debiéramos es formar a un Educador Diferencial genérico, pero bueno, están las menciones y dentro de las menciones yo creo que como la entre sala a esa mención y por lo tanto yo creo que hay que abordar el mundo educativo principalmente niños, niñas, jóvenes y todo lo que viene anexado yo lo veo como estudio de posgrado, por ejemplo educación para la vida y el trabajo o transición para la vida adulta, y entonces uno se va ahí a la línea del arte o de atención temprana o adultos, yo lo veo como líneas de especialización, o sea si por ejemplo tu hiciste tu tesis en esto y seguramente vas a querer especializar en este tema, entonces hay que buscar como la posibilidad de que las universidades abran pero mas que programas de posgrado que den la posibilidad de hacer una formación continua. Por ejemplo nosotros lo que estamos pensando con los optativos, es abrir distintas líneas que te permitan a ti, por ejemplo yo tomé tres optativos en la línea del arte y por lo tanto yo, porque es lo que me gusta, yo entonces voy a seguir esa línea de formación... Entonces yo lo veo como formación de posgrado.

***En un posible posgrado, cual cree Ud. que serian las posibles competencias que se pudieran desarrollar en ese posgrado...***

Lo que pasa es que yo creo que ahí principalmente da cuenta de lo que es un educador de adultos, la educación de adultos es particular, primero tienes que ver, así como nosotros abordamos el tema del desarrollo evolutivo en niños, lo que debiera hacer a los tres años debiera presentar ciertas conductas, y del área de educación especial la posibilidad de ciertos trastornos, entonces yo creo que lo primero es conocer a la persona, conocer al sujeto, en este caso si es adulto; considerar que un adulto... bueno la educación de adulto está entrando ahora desde jóvenes de quince años en adelante, bueno conocer primero los aspectos principales desde desarrollo evolutivo y después yo creo que hay que ver estrategias también, por que no es lo mismo trabajar con niños de tercero, cuarto a trabajar con adultos y adultos con discapacidad o necesidades educativas especiales, yo creo que por ahí debiera ir marcándose y yo creo que son las adaptaciones que debieran hacerse a los programas de pregrado. Principalmente eso; conocer al sujeto, estrategias de cómo trabajar con adultos.

***Quizás, posiblemente trabajar el ámbito de psicología del desarrollo enfocado un poco más en los adultos...***

Si, por supuesto, todo lo que tiene que ver con el tema de la autoestima. Yo creo que todos esos aspectos pero adaptados hacia el tema que vamos a trabajar con adulto joven y con adultos. Todo lo que se habla por ejemplo cuando vamos a las escuelas especiales y criticamos el hecho de que un joven con veintidós años que todavía ocupe uniforme, es criticable, eso tiene que ver también con un trato digno. Ahora en el plano de discapacidad intelectual el fuerte ahí es el tema de trabajar principalmente todo lo que es conductas adaptativas, más allá del aprender a leer y escribir, como un adulto es capaz de manejarse en un transantiago, manejar, hacer uso de dinero, decidir en qué quiero gastar mi dinero.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: femenino

FECHA NACIMIENTO: 04-09-1949

TÍTULO PROFESIONAL: Psicóloga, Dr. En Psicología.

ESPECIALIDAD: Educacional / Clínica de Adultos.

INSTITUCIÓN DE EGRESO: Instituto Los Leones, Universidad de Playa Ancha

AÑO DE EGRESO: 1972

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: Pontificia Universidad Católica.

CARGO: Académico: Docente / Investigador

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO:

Consuelo Undurraga.

Bueno como le mencionamos en el mail, nosotros estamos en proceso de tesis y a lo que queremos llegar es a una propuesta de competencia para educadores diferenciales que trabajan con adultos con Necesidades Educativas Especiales, ya que todo esto surge a raíz de nuestras prácticas, especialmente la de Andrés, él estaba en un centro CEIA.

*CEIA son los colegios de adultos que existen para regularizar la educación.*

¿Que hacen dos años en uno?

*Claro. Entonces Andrés hizo su práctica en el CEIA de la Pintana que cuenta con proyecto de Integración.*

Ya

*Entonces a raíz de esto empezamos a darnos cuenta y a pensar en qué necesita un Educador Diferencial para no caer en metodologías infantilizadoras que es lo que suele pasar.*

Ya, absolutamente

*Claro, porque se nos dice que como Educadores Diferenciales podemos intervenir y potenciar desde la atención temprana, niños, adolescentes hasta adultos mayores, pero resulta que dentro el proceso académico solo nos entregan competencias enfocadas en trabajar con niños y hasta adolescentes.*

*Y bueno también nosotros hicimos una investigación enfocada a revisar las mallas de las carreras de Educación Diferencial que imparten Universidades dentro de la Región Metropolitana, En que nos dimos cuenta que no tampoco se cuenta como con un perfil específico que señale un trabajo con adultos en*

*ninguna área. Entonces a Raíz de todo esto a nosotros nos salta esta pregunta:*

**¿Qué debería saber un Educador Diferencial para trabajar con adultos con NEE que participan en Proyectos de Integración?**

Más que nada levantar una propuesta de competencias ya sea en el ámbito Psicológico o Pedagógico, porque claro yo me encontré con la situación de que los profesores en el CEIA de la Pintana tenían mucha tendencia a infantilizar a personas adultas que tienes su vida formada. Sus metodologías pedagógicas y psicológicas eran sumamente infantilizadas por lo que pude observar. Entonces a partir de nuestra tesis pretendemos levantar una propuesta de competencias que deberían tener los egresados de educación diferencial para trabajar con adultos. Porque también nos hemos dado cuenta de que es un campo que se está abriendo cada día más y que sin embargo las Universidades no están entregando las competencias en este ámbito.

Miren, el fin de semana yo fui hacer una formación para profesores de una Universidad y habían mira 70 profesores y trabajaban con chiquillos en nocturna y buenote llamaron por eso mismo, porque los tratan como cabros chicos, los retan...

¿Tienen ya hecha la revisión bibliográfica?

***En este momento estamos terminando el marco Teórico***

Miren porque les puede servir un libro mío que saqué ahora en abril que se llama de la conquista del mundo a la conquista de si mismo que es psicología del adulto, pura psicología del adulto que esta en la biblioteca y se vende digamos.

***Nosotros su libro lo encontramos en la biblioteca de Santiago y de ahí la buscamos a usted en Internet.***

Si, yo justamente hice ese libro porque yo siempre he trabajado con universidad de trabajadores, INFOCAP, capacitación de adultos entonces ahí no había nada, entonces dije 123... entonces porque también trabaje en el CIDE centro de investigaciones desarrollo en educación

*Si*

Que es de la Alberto Hurtado en fin, entonces ese libro que yo les mencionada les puede dar el marco teórico en cuanto a todo lo que tiene que ver con la adultez porque esta clasificado en adulto joven adulto medio y adulto mayor y ese libro es de Abril entonces tiene la bibliografía súper actualizada y al día y está por capítulos, ahora yo no sé donde lo tendrán, se que aquí en la biblioteca lo tienen.

Entonces eso es sobre la adultez que ustedes pueden conocer, porque es lo más reciente. Ahora si bucean en Internet hay un profesor joven acá que trabaja con el tema de los adultos y con la identidad de los adultos que se llama Christian con CH y Sebastian es el apellido: Cristian Sebastian.

También hay un profesor de la Academia que se llama Pablo Venegas que el es psicólogo y que él hizo la tesis sobre alfabetización en Bélgica y todo el tema del aprendizaje cognitivo por si les interesa “conflicto sociocognitivo”.

Yo no sé si algunos de ustedes ¿lee francés?

No

Porque ellos son los que más tienen junto a los belgas sobre este tema. Ahora hay un autor que en una de esas tiene algo en español porque habla un poco en español que se llama Etienne Bourgois y él trabajaba en la cruz roja internacional así que puede ser que haya algo traducido, encargado de la formación y capacitación de la cruz roja internacional y es uno de los que más se ha metido en el tema de la capacitación de adultos.

También les puede servir ese modelito mío del primer libro para saber que se debe considerar y ver psicología del adulto que esta súper resumido en el libro.

***Si, ha sido de bastante ayuda el libro.***

Pero este otro libro tiene desarrollado todo lo que es psicología del adulto, es eso no más.

Ahora busquen también aunque ya es para personas mayores, en el centro del adulto mayor de la universidad Católica, hay una profesora que se llama Victoria Orellana que escribe sobre mmm... no es andragogía, es gerontagogía.

***Bueno muchas gracias. Nosotros tenemos una pregunta para comenzar que es ¿Cuáles sería, a su juicio, las competencias mínimas de egreso que un Educador Diferencial tendría que poseer para trabajar con adultos con NEE que participan en Proyectos de Integración?***

Ya, ¿Competencias?

***Si competencias***

No características, ok. De partida tiene que saber sobre psicología del adulto, tiene que saber de grupos, de manejo de grupos y tiene que saber del tema que esta trabajando. Eso es lo que me parece lo más básico y bueno tener la motivación para hacerlo.

***¿Y en características que nos podría aportar?***

Saber sobre la motivación y las expectativas que tienen sus alumnos, manejo de expectativas y también, seguramente ustedes lo deben tener, es manejo pedagógico o sea me refiero a cómo se enseñan las cosas y obviamente tener conocimiento de la educación de adultos como tal.

***Y que competencias psicológicas debe tener la persona que apoya, bueno exprofesor en este caso, tener bien clara la diferencia entre un adulto***

¿Y un niño dices tú?

***Claro.***

Bueno mira existe toda una discusión teórica respecto a esto porque se dice que el fondo todo se aprende de la misma manera lo que si hay que tener en cuenta son las características más específicas de las personas con las que trabajan y así hablando de características psicológicas del que enseña al adulto me parece que tiene que se alguien que tenga flexibilidad, porque la gente que viene aprender ya sabe muchas cosas, entonces se necesita flexibilidad para adaptarse a las personas que vienen a estudiar y saber diferenciar muy bien entre lo que el esta enseñando y lo que saben de la vida los demás también. Yo diría que eso es lo más básico, si está con adultos mayores evidentemente es distinto a que si se esta con adultos jóvenes entre 25 y 26 años ¿me entiendes? Entonces es fundamental que exista esta flexibilidad para adaptarse.

***Yo quisiera preguntarle acerca de la distinción en la universidad porque existe una diferencia entre las competencias que entrega la institución y las competencias que uno va desarrollando en la vida profesional en la experiencia de trabajar con adultos, entonces enfocado a realmente que debería entregarnos las universidades formadoras de Educadores Diferenciales.***

Yo creo que lo central es en el fondo que los alumnos sepan que tienen que tomar en cuenta las características de los alumnos que tienes ahí y que la universidad más que enseñar cosas específicas tiene que enseñar a aprender, o sea los alumnos tienen que saber dónde encontrar, buscar, saber que no saben, más que una entrega informativa precisa. Ahora claro si uno va más allá uno podría pensar que la universidad podría entregar un curso de Psicología

del adulto por ejemplo o que uno lo pudiese tomar como optativo... porque ¿ustedes deben tener psicología del desarrollo?

*Si*

Entonces lo lógico es que si tienen psicología del desarrollo...

***Claro porque por lo que yo recuerdo esta psicología del desarrollo llegaba hasta el tema de la adolescencia, vimos distintas teorías.***

Claro y por lo mismo deberían tener psicología del adulto, porque así hay teoría y desde ahí uno saca deducciones más concretas.

***Porque claro como decía Camila nosotros nos encontramos con esta problemática entre lo que dice nuestro perfil de egreso en el cual supuestamente nosotros podemos trabajar desde atención temprana hasta adultos mayores pero...***

Es que sabes lo que yo creo es que este es un tema relativamente nuevo también, o sea imagínate que yo cuando estudie psicología hace muchos años atrás yo no estudie psicología del adulto y era psicología del desarrollo hasta la adolescencia como dicen ustedes, entonces ahora es como obligatorio igual que psicología infantil la psicología del adulto en casi todas las universidades.

***¿Puede pasar por ejemplo que la discapacidad en si esté asociada como a infantilizar? ¿Qué los sujetos que tienen específicamente discapacidad intelectual sean vistos como niños?***

Puede ser, porque también consideren que a las personas mayores también se les infantiliza. Yo creo que a todo sujeto que se le ve más vulnerable se tiende a la sobreprotección y a la infantilización, o sea piensan que esa persona nunca tuvo un hijo nunca tuvo un nieto.

¿Alguna otra pregunta?

***Si, ¿cuál cree usted que sería la teoría de aprendizaje que se puede ajustar a la educación de adultos?***

Bueno yo creo que la teoría que esta más en boga y la más utilizada es la teoría cognitiva- conductual. Bueno lo cognitivo para aprender conceptos pero también si nos encontramos con un adulto que este muy deteriorado o que tenga muchas limitaciones la Teoría Conductual ha ayudado mucho o sea por ejemplo el manejo con autistas en pura teoría conductual. Y también la teoría humanista entrega en el sentido del respeto por el otro, la consideración de los aspectos afectivos o sea las tres grandes teorías a mi juicio entregan cosas distintas, entonces creo que son importantes.

***¿Cómo abordar la educación de adultos con NEE? A Raíz de su propia experiencia.***

No tengo mucha experiencia, porque puedes ser necesidades súper distintas puede ser una persona con discapacidad visual como puede ser una persona con un CI muy bajo, entonces son tan distintas que no sabría decirte, pero con estema de inclusión y todo lo que tiene que ver con personas con NEE hay una profesora que se llama María Rosa Lissi. Pero el tema es que ahí le van a preguntar qué tipo de Necesidades Educativas Especiales.

***Claro es que nuestro campo que son los CEIA existen cuatro que poseen proyecto de integración y todo ellos atienden a personas con discapacidad intelectual.***

Claro mira lo que te puedo decir sin que sea un tema que domine es que debe haber un diagnóstico de la discapacidad intelectual porque es distinto una persona que es normal lenta a una persona que claramente tiene un rezago, o sea un retardo porque ahí también debes abordar de otra manera.

Ahí yo también trabajaría junto con el profesor y los compañeros por este tema de cómo enseñar sin que la persona se sienta debilitada sino por el contrario reforzada para que no lo sobreprotejan, no lo aíslen.

***Eso sería a grandes rasgos***

Claro porque de verdad yo no he trabajado por personas con necesidades educativas especiales más bien he trabajado con distintos sistemas económicos y socioculturales. Porque en verdad es distinto si trabajas con mujeres analfabetas en Arica que si trabajas con personas capacitándose en el INFOCAP es otra cosa. Porque el tema es considerar el contexto y las características particulares de cada persona.

***No sé si nosotros podemos venir más adelante para resolver algunas dudas.***

Si, por supuesto o por mail porque después se pone más complicado con el cierre del semestre. Pero por el tema de las personas con dificultades adaptativas consulten con María Rosa porque aquí hay un centro que se llama CEDETI entonces ella es psicóloga educacional quizás más con niños que con adultos pero los va ayudar. Entonces contáctela por mail.

***Claro que nos puede ser de ayuda. Bueno eso sería en una primera instancia, la idea era tener una conversación con usted.***

Bueno con esos datos que les dí yo creo que pueden rastrear porque en Chile hay re poco.

***Si muy poco, nos hemos dado cuenta.***

Muy poco porque desde yo para meter este curso de psicología de adultos acá tuvieron que pasar años.

¡Ah! y para el tema de necesidades especiales y educación de adultos pueden ir al CIDE de la Alberto Hurtado, aunque realmente creo que encontrarán más de Educación de adultos que de adultos con NEE.

***Entonces necesitamos que nos de algunos datos personales y muchas gracias por el tiempo.***

No se preocupen gracias a ustedes.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: masculino

FECHA NACIMIENTO: 22-02-1958

TÍTULO PROFESIONAL: Profesor de Historia

ESPECIALIDAD: Consejería Educacional.

INSTITUCIÓN DE EGRESO: Universidad Católica, UMCE.

AÑO DE EGRESO: 1983, 2000

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO:

CARGO:

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO:

## John Broughton

En ese escenario obviamente la educación de jóvenes y adultos es un poco difícil, o sea si tu en algún minuto le preguntas al Ministro o a alguno de sus asesores de Educación qué son los CEIA te dirá ¿Qué? ¿CNI? ¿CNN? ¿CNA?. Por lo tanto todo los que entren a esta causa directa o indirectamente son bienvenidos.

Yo estoy dirigiendo una tesis que el estudio consiste en averiguar dos preguntas, primero ¿por qué jóvenes que estudian en el sistema regular abandonan? Evitamos hablar de deserción que es una palabra muy dura y de connotación de traición de militarización, por eso se habla de abandono o dejar de estudiar, esa es una primera pregunta. Bueno y ahí las razones son multifactoriales, razones económicas, temas laborales, situación familiar interna, desmotivación porque el sistema regular sigue transmitiendo en los parámetros convencionales.

Ahora durante la gestión de la Concertación hubo un esfuerzo de recurso, de políticas, también se cometieron no grandes pecados sino grandes pecados como la jornada escolar completa porque se instala y no hay consulta a los profesores no hay preparación ni siquiera ni ornamento, condorazo y los profesores debes restringirse a trabajar en un solo establecimiento sabiendo que nuestra paga (como profesores) no es auspiciosas y después entra el discurso de más de lo mismo. Otro gran pecado es que se instalaron muy buenos programas, como éste por ejemplo y después no se evalúa no se analiza, no se ven el pro y el contra. Hay cambios ministeriales, hay que explicarles todo de nuevo a los nuevos ministros, se malgastan los recursos, y quedan cosas pendientes digamos.

En Chile las cifras son más de cuatro millones de jóvenes sobre quince años que no son escolarizados eso quiere decir que de cada 4 chilenos hay uno que no termina.

***¿Entonces cree usted que el Ministerio de Educación ha dejado en standby la Educación de adultos por preusarse de otros temas?***

Es que yo creo que ni siquiera la dejó en standby porque eso sería una buena señal, lo que yo estoy planteando es una lectura de lo que existe, porque hasta Junio del año pasado estuvo como coordinadora María Isabel Infante que estuvo desde el año 2000 y ella venía con una expertis de alfabetización, de educación de jóvenes y adultos, y en el 2007 se comienza a generar una reforma yo llego en el 2007 al Ministerio y una de mis tareas era apoyar la reforma o sea estuve en un momento privilegiado y ahí en el espacio que tuvimos de articular, otro pecado del ministerio es que no articulan con las unidades que un poco se parece al mundo universitario si uno va a la universidad donde ustedes estudian cada uno en su tema, no hay colaboración pero si hay un bonito discurso, pero en los hechos no.

Bueno entonces en el 2007 se instala a los niveles de educación básica, 2008 al primer nivel de media y 2009 segundo nivel de media y 2010 tercer nivel de media "TP" que en Chile son los menos establecimiento tanto en CEIA como en vespertino y ahí quedamos, entonces hay un largo camino por recorrer, la pregunta que dices tu de cómo Macro de acuerdo a las características, ¡claro! Si el ministerio hubiese declarado en marzo del 2010 "nosotros queremos priorizar la educación de jóvenes y adultos por ahora no va ser.... pero ni siquiera eso hacen...

Y ahí se potencia la coordinación los profesionales empiezan a cumplir otras funciones.

Bueno yo salgo y digo tengo dos opciones o me voy a trabajar a un colegio cuico como UTP u orientador, no ganando malas lucas, o seguir en esta causa prudente que se viene a largo tiempo que es difícil, compleja pero indudablemente mucho más atractiva y me quedo acá. Antes de llegar al ministerio yo había trabajado en la municipalidad de la Pintana, por lo tanto venía con una mochila más o menos. Justamente cuando yo llego a la Pintana 2003 se crea el CEIA allá y ahí me reencuentro con Iván Arcos porque Iván es de San Bernardo y yo hice casi toda infancia San Bernardo nos conocíamos y ahí él empieza a liderar el Centro de Adultos. Entonces yo en este momento me encuentro, y por eso al momento de venir de parte de Juan Carlos accedí y

ahora queme dicen que han investigado en cuatro CEIA y por esto yo les comparto esta experiencia.

Y Bueno la otra pregunta de Tesis tiene relación con ¿Qué motivo hace que jóvenes y adultos se reintegren aun centro de Adultos? Y ahí estamos trabajando con un chico de Pedagogía en Historia que se está especializando en Gestión y él también esta aplicando una metodología cualitativa con entrevistas en un Liceo de Adultos en Estación Central, ¿Han andado con el Colegio Profesores? ¿Teletón?

Si

Bueno y lo otro es que hace un par de meses me incorporé a un proyecto que estoy liderando que ahora vamos a sacar el primer número de una revista digital con la concepción de la educación a lo largo de la vida del hombre y que tiene que ver con la educación de jóvenes, adultos, educación inicial, en base a un modelo que ahora no les traje el ejemplar, el ministerio hasta el año 2009 editaba una revista que se llamaba dialogo en Educación de Adultos, una revista que se hizo en papel que abordaba todo el tema que pasaba en los CEIA, etc. Y que por razones que yo le les planteo esa revista dejó de editarse. Y por razones de tecnología se nos facilitó el hecho de crear una plataforma virtual y a final de este mes estaríamos sacando el primer número. Ahí les pido que para el segundo número quizás pueden presentar un artículo para ver que están haciendo con al mirada de los cuatro CEIA y presentan el artículo, los invito.

***Muchas gracias, tomamos la invitación.***

Y lo otro es que hace dos semanas un director que tiene un centro de formación en el área de computación en la Pintana, él ahora va desarrollar entre diciembre y mediados de enero un programa propedéutico para jóvenes egresados recientemente y se priorizará a jóvenes de CEIA y ahí mi trabajo es que con todas las redes que tengo con los CEIA, de hecho ya le mandé a la

Pintana, En San Bernardo están llamando a los jóvenes, en San Ramón pero parece que Lidia tiene problemas con el área computacional y con Juan Carlos Rivera me contacté bien, para que priorizar a estos jóvenes y adultos de salen de los CEIA. Y después este instituto da la posibilidad de seguir alguna carrera técnica o profesional y se parece a una de las tareas que yo hice en la Pintana porque estuve a cargo de los preuniversitarios, de establecer conexión con instituciones externas, entonces significa retomar esa área.

Y ese es más o menos mi contexto. Lo que les traje ahora, el año antes de que Isabel nos dejara, el año 2009 la revista educación le hizo una entrevista a Isabel Infante, y dio una muy buena entrevista de preguntas precisas y respuestas precisas, yo les traje este material para ustedes y se los voy a dejar acá para que lo tengan como referente.

**¿Cuáles serían, a su juicio, las competencias mínimas de egreso que un educador diferencial tendría que poseer para trabajar con adultos con NEE que participan en proyectos de integración?**

Una primera característica que yo creo es un sentido de humanidad, que implica ubicarse en ese espacio e interactuar en ese espacio con sus estudiantes, con sus pares, sus colegas, con compañeros de trabajo, con su jerarquía institucional, el director, el jefe técnico y ahí ir generando los diálogos y las acciones en ese contexto de humanidad de manera que la respuesta hacia los estudiantes tenga una respuesta efectiva, ahí obviamente tiene que haber una gran cuota, yo creo que cuando tu hiciste la practica allá en la Pintana, una gran cuota de amor, de servicio, ósea en la medida que yo tengo la posibilidad de relacionarme con los demás en el contexto de amor como algo universal yo como persona voy creciendo también y me voy engrandeciendo. Yo creo que lo fundamental aquí, la base, es la cuota de humanidad y el sentido de servicio, entrega y un gran amor en el contexto valórico universal que uno debe considerar; si eso no esta, puedes ser en Harvard y ganar mucho dinero, pero va a haber siempre una carencia de amor, de entrega, etc.

Lo otro es la disposición a trabajar en forma colaborativa, corporativamente, porque en los distintos espacios sociales, en el contexto actual, los trabajos colaborativos logran explicar el éxito de las metas propuestas, los objetivos planteados; tiene que existir esta practica permanente, no en el discurso, sino que en hacer diario, permanente, compartiendo la información en forma sistematizada, siendo generoso con los que: “¡Oye!, me llego este correo, este seminario, te lo voy a mandar, anda tu, yo no puedo por horario”, eso implica una cuota de generosidad y darse a los demás en sus conocimientos en las...justamente las grandes personas que yo he conocido tienen la característica de ser muy generosos. Ósea en la actualidad, y por eso les mencionaba el buen trabajo de Carlos en Cerro Navia, no se entiende el trabajo en establecimientos con estudiantes con las características de los CEIA que no tienen articulación principalmente con las redes locales, con el municipio, con la organización X, con el centro del adulto mayor, no puede trabajarse en forma aislada, y esto, obviamente la característica inicial que yo les la planteé, tiene que haber una intencionalidad ya sistemática en la orientación, el liderazgo, se habla mucho del liderazgo del director o del equipo de gestión, ahí hay una característica que tiene que sumar todo. Debe haber un trabajo de redes y de articulación clara, sin ese estilo de trabajo podemos dar puros palos en el aire. Y obviamente incorporando al contexto familiar de de los estudiantes, sus padres, sus familias o con quienes viven, y ahí se explica el tema del CEIA, el perfil del centro educacional integrado de adultos, es un espacio no solo de escolarización sino que de atención abierta holística e integrada de no solamente de los estudiantes sino que de su entorno directo, es un espacio de acogida, obviamente para el tema de escolarización, pero también pero para otras posibilidades, para grupos de teatro, que te lo pida la junta de vecinos, que funcione un club del adulto mayor, mañana, tarde y noche. Entonces el establecimiento se nutre con todas estas energías, pero también se abre a conectarse con la comunidad cercana y obviamente las otras redes más institucionales, el ministerio de educación, el mismo proyecto de integración si ustedes se fijan en eso, ustedes se han dado cuenta en estos 4 CEIA a los que han ido. Ahí hay una disociación a mirar atentamente a lo que pasa, no tan solo

en su área, sino en como su área se puede nutrir, se puede potenciar, se puede valorar.

Y ahora yo me atrevería de decir que viene un segundo nivel de competencias en el perfil más profesional, Isabel siempre mencionaba que siempre hay que hacer un trabajo bien hecho, ósea lo mejor tu puedas hacer para redactar una carta, para atender a un apoderado, para elaborar informes, etc. Entonces hacer las cosas como corresponde, porque eso nos permite un buen vivir, un buen pasar y una muy buena calidad de vivir a los demás, entonces cuando se habla del tema de la calidad de la educación significa que el profesor, ya en su connotación como profesional, haga las cosas bien, como corresponde. Si a ustedes les piden que elaboren un informe, ustedes hacen el informe lo mejor y lo más completo posible, porque ahí se ve su capacidad, y eso tiene que ver con estar abierto a usar las herramientas tecnológicas en el contexto actual, ósea esta el discurso y la evidencia, la realidad nos dice que eso es la acumulación del conocimiento o de información. Yo diría que aquí hay una competencia dura. Además esta vista como una muy buena herramienta de aprendizaje, es un buen aliado en el tema formativo, entonces también es importante incorporar todo lo que es el tema tecnológico.

Lo otro, yo creo, es que uno como Educador diferencial debe estar permanentemente actualización, al día, publicaciones, seminarios, ósea estar al día en información, en conocimiento, en datos. Nuestro escenario profesional es muy dinámico, entonces eso también lo hace atractivo porque también permite darles una mejor calidad de trabajo a nuestros estudiantes, a lo mejor puedes aprender otras metodologías, otras formas de evaluar, ósea obviamente lo que hacia la educadora diferencial de hace 10 años atrás no es lo mismo que lo de ahora, hay nuevos materiales, aspectos estandarizados, ósea hay q estar al día.

Hay que ser súper honesto cuando uno no maneja información, decir “oye no lo manejo, lo voy a buscar o no esta dentro de mi ámbito de estudio en estos momentos” etc., es importante la honestidad profesional, una característica que normalmente no esta en los profesionales de la ecuación.

Lo que yo creo pertinente para tratar la caracterización de estos estudiantes es que un Educador diferencial debe conocer bien a sus estudiantes, a las

personas a las cuales va a beneficiar, su núcleo familiar, su núcleo personal, no considerarlos como uno más de la lista, sino que tenga una visión de contexto, es importante que conozca a la persona en su contexto, de donde viene, sus proyecciones, más allá de para lo que específicamente está siendo tratado y personalizar el apoyo, es establecer una relación más humana. El Educador diferencial de repente tiende a focalizar, por eso hay que estar como alerta a que no ocurra, tiene que ser un profesional transparente y yo creo que es importante que en el aporte que hagan a los centros se note el sello de la universidad de cual vienen, yo creo que es importante que se note es impronta y tenerlo presente en ámbitos personales y profesionales.

Y lo último yo diría que no solo un Educador Diferencial, sino que un educador este siempre disponible a aprender de sus estudiantes y sus pares, ósea aquí hay que tener como apertura, tener esa disposición, que no siempre se tiene la última respuesta, siempre hay una necesidad de construir algo más amplio, y a la vez estar indagando constantemente.

Eso diría yo como aspectos humanos y profesionales que debería tener un Educador Diferencial.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: masculino

FECHA NACIMIENTO: Abril de 1963

TÍTULO PROFESIONAL: Profesor de Educación Musical, Mg. Gestión Educacional,

ESPECIALIDAD:

INSTITUCIÓN DE EGRESO:

AÑO DE EGRESO:

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: CEIA Cerro Navia

CARGO: Director del Establecimiento.

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Municipal

**Carlos Rivera**

**¿Cuáles serían a su juicio las competencias mínimas de egreso que un educador diferencial debería poseer para trabajar con adultos con necesidades educativas especiales que participan en proyectos de integración?**

Ese educador tiene que conocer elementos de la andragogía, la andragogía es la disciplina que se encarga del aprendizaje adulto, como aprenden los adultos fundamentalmente. También, yo creo es importante conocer elementos de tipo biológico, respecto de lo que es el concepto de plasticidad cerebral, porque hoy en día subyace la idea de que uno aprende en la básica y que después muy difícil que pueda aprender. Sin embargo, la evidencia de la investigación contemporánea... del entorno, por tanto el cerebro tiene la capacidad de aprender permanentemente, varío eso si las condiciones del aprendizaje... entonces claro, yo había planteado que se puede tomar elementos de la andragogía. El concepto de plasticidad cerebral, eh... bueno, yo sé que es parte de la formación del proceso, pero el tema de manejar las adaptaciones curriculares, si viene cierto existe la competencia, esto siempre ha sido a nivel de los planes y programas de estudio regular y no sé si existe en la formación inicial en términos homogéneos, en alguna universidad, la transferencia respecto de cómo son los planes y programas de la educación de adultos, porque ese es el único plan y programa de nuestro sistema escolar o educativo que está basado en el modelo de competencias profesionales, por tanto desde ahí es súper importante conocer el marco de competencias, aunque ustedes evalúan competencias sociales y eso, incluyen el concepto de competencias, en términos de conducta o demostración de conducta, referido a una determinada finalidad. Curricularmente el concepto adquiere un alcance mayor, que tiene que ver con elementos del dominio, del conocimiento, de que la práctica o la capacidad de aplicación que puede tener un determinado contenido en una situación de carácter más real digamos. Yo creo que esos elementos son básicos, básicos de manejar.

### **¿Se podría decir también que deberían contar con competencias psicológicas?**

Pero absolutamente, que bueno que nombraste eso. Si, a ver, los estudiantes del mundo de la educación de adultos, son personas que tienen un fuerte deterioro en su autoestima, por tanto la capacidad de empatía, de acoger al otro, de poder proyectar y comprender el entorno del cual proviene esa persona es un elemento súper importante, o sea, el mundo de la educación de adultos es bien amplio porque va desde jóvenes de sectores, hasta gente que nunca tuvo la posibilidad de aprender o que suspendió sus estudios por diferentes motivaciones en un momento de su vida, cuando era joven. Entonces, ahí es necesario tener como un cierto feeling respecto de cómo se trata a la otra persona, como uno puede generar... mira el tema de la vinculación es prioritario en el mundo de la educación de adultos. Bueno, siempre en educación eso es súper importante, sin embargo en la educación básica y media no se le da mucha relevancia, porque la vinculación es bien aséptica, es desde el contenido, en fin. En la educación de adultos uno tiene que ser capaz de estar empatizar un con otro, de generar un vinculo de confianza que le permita al otro no sentirse agredido y por el contrario súper apoyado, por tanto, yo diría más que una competencia psicológica, tiene que ver con una competencia social, afectiva, eh... mucho desarrollo de la empatía también, el tema de la sensibilidad también es muy importante.

Si uno quisiera ponerlo como que elementos instrumentales permiten esa vinculación, está el tema del saber escuchar...

### **¿Como las características de la persona?**

Claro, las características de la persona, el ser acogedor, tener muy claro los límites con respecto del otro, porque yo tengo alumnos que son mayores que yo por ejemplo o bien que son menores que uno, pero que tienen una visión del mundo bastante más adulta. Entonces, es súper importante el tema. Y esto también es también es importante, tener mucha sistematicidad en el proceso de trabajo, cuando hablo de sistematicidad, me refiero a esta habilidad de registrar, de ir haciendo una bitácora, una anamnesis bien redactada, eso es como súper importante hacerlo también. No improvisar con el trabajo, por eso

esta habilidad como de planificación y de proceso. Los procesos que inician a mediano y largo plazo también, es como eso.

**El día viernes usted nos comentaba que también formó parte de la creación del decreto 170 ¿Cómo usted puede asociar este decreto con el tema de la educación de adultos y la integración de los adultos?**

Mira, es un poco complejo este tema, porque si viene cierto la educación de adultos se convierte en modalidad a partir del año 2006, con el decreto 239 que empieza a regir durante el 2008 en adelante prácticamente y hasta ese entonces todavía existía una conexión con el 179,... no recuerdo bien cual era el decreto de integración que existía anteriormente, y este se refería a como se implementaba en la educación de adultos y tenía bastantes restricciones, mientras en la educación regular, no me recuerdo, eran cinco y dos, en la educación de adultos podían ser dos y uno solamente... transitorio y permanente. Y habían ciertas restricciones respecto de los cupos, en el 170 inicialmente se pensó en un capítulo en particular para la aplicación de la educación de adultos en los proyectos de integración, porque la educación de adultos en su conjunto es una educación integrativa en el fondo, porque son personas que han salido del sistema educacional y necesitan elementos que le permitan reinsertarse socialmente, en lo familiar, en lo laboral, incluso en un itinerario de formación. No podría decir que todos los alumnos adultos son parte de un proyecto de integración, no obstante, cuando se habla de educación para alumnos con necesidades educativas especiales se está pensando en aquellos que tienen un diagnóstico o algún elemento que permita determinar si hay una disminución de las facultades cognitivas, si la persona tiene cierto déficit atencional que le interfiere. Y en Chile, en general, no hay una estandarización para determinar el déficit atencional adulto, por ejemplo, que es una patología que tiene evidencia, que está establecida en el DSM V hoy en día y sin embargo, eso no lo considera En Chile. Entonces, quizás por ese motivo que se estableció un capítulo en particular en el proyecto inicial para poder integrar el mundo de la educación de adultos de este proceso o dentro de este decreto 170. Sin embargo, si uno revisa el 170 actualmente, el 170 habla en termino estandarizados y da la sensación de que todos los alumnos

están bajo el mismo régimen, la misma condición social, la misma estructura curricular, el mismo tipo de colegio... no discrimina, es una cosa absolutamente estandarizada, y por otro lado se refieren a la educación de adultos solo como a "los alumnos adultos", no hacen exclusión entre educación de adultos y educación regular. Desde ahí claramente, el 170 tiene una serie de vacíos y de ineficacias respecto como se implementa o no el 170 en la educación de adultos, bueno el mismo 170 establece que su implementación va a estar regulada por un reglamento que hasta la fecha no existe. Pero, para que tu tengas una idea si en la educación de adultos se recibe el 60% de la subvención de la educación regular, en la educación de adultos hay niveles de cursos que tienen solo diez horas de clases semanales, sin embargo si uno tuviera un transitorio o un permanente tendría que tener siete o nueve horas pedagógicas a la semana, prácticamente todo lo que ocupa el curriculum, entonces no mira las diferencias curriculares que tiene la educación de adultos, respecto de lo que tiene la educación regular, y desde ahí que yo te planteo que es un decreto que estandariza sin discriminar ninguna estructura de colegio, suponiendo que todos tienen jornada escolar completa por ejemplo, que todos tienen la misma carga curricular, que todos tienen por ejemplo ciencia o lenguaje. Y resulta de que claro que pueden ser las asignaturas de base, que son las más fundamentales, yo creo que a este país lo que le falta es precisamente aprender a leer y a escribir, sumar y restar, pero hay otras áreas curriculares que requieren de otras habilidades cognitivas que no están puestas solo en las matemáticas y el lenguaje, están puestas en las ciencias, por ejemplo en las artes también y que podrían generar una sinergia si uno tuviera una visión mas amplia respecto de las dificultades de aprendizaje que tiene una persona en términos curriculares. Me explico, tú puedes potenciar el aprendizaje de música y facilitar el aprendizaje en matemática... eso pasa, puedes trabajar... potenciar el trabajo en arte y desarrollar en esa persona una capacidad de expresión verbal posteriormente. Entonces hay una visión muy obtusa, respecto de cómo se implementa el 170 y de los alcances que el 170 tiene, llega a ser tan técnico, que ni ellos mismos saben muy bien. Si pues, si en estos minutos uno de los problemas es que el 170 está carente de interpretaciones en el fondo.

**Volvemos un poquito atrás en el tema ¿usted sugiere o cree que hay alguna metodología en particular que pudiera adaptarse mejor a lo que es el trabajo con adultos?**

A ver, en la educación de adultos tiene varios ejes que son requeridos en espíritu del diseño curricular que se generó a partir del 239 y que después se vino a complementar con el decreto 257, que es lo que aplica hoy día. Y desde ahí hay elementos que son necesarios abordarlos, no puede desconocer el contenido de pedagogía social que hay detrás de la metodología que tiene el trabajo con adultos, que estamos hablando de esa metodología que es propia de Paulo Freire propiamente tal. Tampoco uno puede como docente desconocer como se evalúa, como se forma, como se establece una competencia curricular y una competencia en general en otro tipo de habilidades de aprendizaje, de comportamiento, de reflexión incluso. Bueno, tampoco uno puede desconocer el contexto de lo que significa la andragogía, porque efectivamente, así como no todos los jóvenes aprenden de la misma manera, los adultos tienen una forma absolutamente distinta de organizar el aprendizaje que ya tenía por sus experiencias de vida. Entonces, desde ahí, mas que hablar de una metodología propiamente tal, es algo que va a depender del grupo con el cual uno tenga que enfrentarse, ya sea del nivel de básica o media, y otra cosa es las características sociales que ese grupo pueda tener, más bien es un dominio de elementos que a ti te permitan adaptarlos a la realidad particular de ese grupo y eso si uno lo ve desde la metodología da para mucho, mucho mas allá de poder determinar si el alumnos es auditivo, visual o kinestesico, que es otra de las competencias necesarias dentro de los profesores. Y también es importante el tema de la evaluación, o sea, las metodologías de evaluación tienen que ser mucho más ricas y amplias en cuanto a formas y alternativas, porque no porque una persona no pueda escribir correctamente eso va a dar pie a sobreentender que esa persona no sabe. De hecho, un alumno adulto sabe mucho más en la práctica de lo que sabe un joven o un niño respecto de un determinado contenido. Lo que pasa es que no es consciente de lo que sabe y lo que aprendió, lo aprendió de manera mecánica, por tanto se trata de cómo homogeneizar el código de contenidos que tiene. Ahora, metodológicamente hablando. De los distintos diseños

metodológicos, pero en educación de adultos es bastante más amplio, lo importante es que la otra persona logre la competencia, logre el aprendizaje y se pueda integrar socialmente. Entonces todo sirve finalmente, es bastante ecléctico el tema de la educación de adultos y va a depender también de la asignatura, hay cosas que tú no puedes hacer en matemáticas, pero sin embargo si las puedes hacer en ciencias sociales. No te olvides, que además en educación de adultos es súper restringido el curriculum, tiene solo cinco asignaturas de base: lenguaje, matemáticas, ciencias, historia e ingles en media; en básica no hay ingles y además, en básica están los oficios y en enseñanza media está la formación instrumental que son elementos externos al curriculum regular. Pero igual es súper estrecho en términos de actitud curricular, si a esto le sumamos las horas, para que tu tengas una idea... una persona que va a enseñanza media en un colegio regular, tiene en promedio algo así como 240 horas de matemáticas en cada nivel. Sin embargo, una persona que viene a la educación de adultos tiene 72 horas por cada nivel, 72 horas de matemática en primero medio contra 240 de primero medio de educación regular. Entonces, ahí por muy brillante que sea el alumno, por muy diestro que sea el profesor tu no puedes tratar de abordar esa carga curricular de la educación regular en una menor cantidad de horas. Por tanto, también sabemos que nuestros alumnos aprenden mucho menos de lo que puede aprender un alumno de educación regular, pero la función de la educación de adultos no es que aprenda, es que se habilite socialmente.

Don Carlos, usted mencionaba sobre que tenían que tener un dominio de ciertos elementos de acuerdo al contexto, pero usted cree que hay algunos elementos de base que debieran tenerse si o si.

Por su puesto, el tema de la andragogía es fundamental. Uno tiene que revisar ese concepto, el como aprenden los adultos es fundamental manejarlo. Incluso el tema de la adaptación curricular, no solo en los profesores de educación diferencial, sino en los profesores que trabajan en educación de adultos, porque sino se sigue replicando esta distancia que existe entre los educadores diferenciales y los profesores en términos generales, que parecieran desconocer o no hacerse cargo de que ellos también son responsables de articular con el otro profesional el diseño del aprendizaje para que este alumno

en particular pueda aprender. El tema de la sistematización es súper importante, porque la única forma de levantar aprendizaje en este contexto es que la escuela sea capaz de sistematizar sus experiencias para ver que es lo que tiene que mejorar y como mejorarlo, como adecuarse a los procesos que viven sus alumnos. Mucho dominio del contenido, es importante que los profesores dominen eso, porque es lo que están pidiendo y que bueno el profesor de educación diferencial también tenga un dominio equivalente digamos, o sea, como le explicas tu a una alumna de media las derivadas si no las conoces particularmente, como apoyas ese proceso, ya sea el profesor de matemática o el educador diferencial. Y fundamentalmente, yo insisto en el tema de la vinculación, se puede generar un vinculo que eso es una condición sinequanon en educación de adultos, porque si el alumno no se siente cómodo, con todo lo que le cuesta llegar a la decisión de decir voy a estudiar, a pesar de mis 45 años, con toda la vergüenza que me da y en un establecimiento donde el profesor tiene una actitud que no es la más acogedora o lo hace sentir en desmedro o simplemente lo desborda porque la evaluación es una cosa que para el es absolutamente incomprensible, ese alumno no dura mas de un mes en el colegio. Y la idea es precisamente, es que las personas adultas puedan restablecer su educación, porque eso también los habilita en lo social, el tema de la autoestima es súper fuerte detrás de ellos.

***¿Cómo se aborda el tema de los adultos con necesidades educativas especiales, como se aborda ese trabajo sin caer en infantilizar a los adultos?***

Te entiendo perfectamente, mira, este tema tiene dos niveles de implementación o de comprensión: en un nivel –creo que hemos hablado bastante de eso- está el tema de las competencias del profesional o del equipo de profesionales que se hacen cargo del PIE, pero no como una unidad independiente, sino como una unidad integrada dentro de todo lo que es el cuerpo docente institucional. Y eso en términos como en la praxis de los profesionales: profesor, educador diferencial hemos conversado bastante de ciertas competencias de base, no obstante lo anterior, si se hace necesario mirar esto en un segundo nivel, ni tampoco en eso ha habido consenso ni

acuerdo ni claridad ni siquiera una discusión seria al respecto y que tiene que ver con la estructura que permite soportar dentro del establecimiento de adultos las condiciones necesarias para que exista un equipo de atención a las necesidades educativas especiales de esa comunidad de alumnos, y esto pasa por tener un equipo multiprofesional, donde no solo estén los profesores de asignatura, esté el equipo directivo integrado por el director, el jefe de UTP, que además el jefe de UTP es súper importante como conector de todas estas redes de trabajo, sino que además debe existir otros soportes que son adicionales a los tradicional de un establecimiento, o sea, si viene cierto el 170 lo contempla, no contempla de manera suficiente respecto de las horas que se le ha asignado al psicólogo por ejemplo. Yo creo que debe haber una visión mas amplia respecto de las horas que se necesitan de psicólogo en la educación de adultos, porque ese psicólogo tiene que hacer un trabajo más personalizado, no puede trabajar desde todo el daño social que traen los adultos de forma grupal, lo puede hacer, pero es algo mas “cascarita”, es algo que también trabaja el profesor, aquí hay elementos, a veces, que son subyacentes a todo este aprendizaje, que son duros como violencia intrafamiliar , como abuso sexual, explotación, que uno pueden entrar a socializar en “patota”, porque requieren una atención particular y que lo que da muchas veces es la disposición de aprendizaje de nuestro alumnos. Por ejemplo, yo tengo una alumna que no puede venir a clases por que el marido no la deja, por decirte algo, o personas que se han separado porque la pareja siente que el otro empezó a crecer y que pasan miles de cosas ahí. Entonces se requiere no solo una psicóloga, es importante tener una asistente social... tiene que haber, porque uno tiene que generar mucha articulación con redes de apoyo para las necesidades de las familias, con instituciones que trabajan con violencia intrafamiliar, abuso sexual, vulneración de derechos, etc. Y para eso no es suficiente la gestión de un director solamente, ni tampoco una competencia propia de un educador diferencial, debe existir una estructura de apoyo pensando en el alumno. Desde ahí también y pensando en el potencial de aprendizaje que tiene la implementación de un PIE en este modelo de educación o en esta modalidad de educación, que es la educación de adultos, yo siempre he pensado que es súper importante tener o un sociólogo experto

en metodologías o un antropólogo que permita sistematizar el proceso, a través de herramientas como el SPCS. Que son instrumentos de sistematización que permite hacer hablar ciertos datos en particular y poder desde ahí levantar un modelo de autoaprendizaje, de autoconocimiento, poder producir conocimiento, las instituciones de adultos tienen que producir conocimiento para ir mejorando la calidad del servicio en el sistema de educación de adultos. Aquí hay 4 millones y medio de personas que no han terminado la enseñanza media, por tanto no es un tema menor digamos. Y desde ahí en algún momento, por ejemplo el infocap que no hace educación de adultos, sino que capacita a la gente para que adquieran una actividad técnica laboral, ellos si tienen un equipo más coherente con ese modelo, de tener asistente social, de tener un sociólogo o un antropólogo y de producir su propio aprendizaje, de manera ir dando evidencia de los avances de los elementos que se hacen necesarios. Nosotros estamos súper desconectados de lo que pasa en la educación de adultos con otro modelo de educación de adultos que han sido bastante más progresistas que el nuestro, como el de la comunidad económica europea por ejemplo, lo que se ha hecho en Brasil, que no es un tema menor también, pero también en Latinoamérica sigue siendo un tema súper precario y claro el esfuerzo, producto de la economía, ha estado enfocado desde el aprendizaje de los niños, pero el aprendizaje de los niños no va a mejorar si los adultos, que son sus padres, no saben leer ni escribir como corresponde. Pretender hacer una incisión en el origen familiar del niño, suponiendo que solo basta atenderlo a él para que los restantes y las metas puedan mejorar. Un poco afiebrada. No obstante, si es importante considerar las particularidades de cada adulto, porque no todos los jóvenes ni todos los colegios son iguales, aunque estén en la misma comuna, aunque estén separados por una cuadra de distancia, cada colegio es un mundo aparte. Y hoy día el sistema tiene una serie de elementos que tensionan la escuela, sobre todo en comunas tan vulneradas como esta.

**DATOS ENTREVISTADO(A)**

SEXO: masculino

FECHA NACIMIENTO:

TÍTULO PROFESIONAL: Doctor en Ciencias de la Educación

ESPECIALIDAD:

INSTITUCIÓN DE EGRESO: U. Autónoma de Barcelona

AÑO DE EGRESO:

ESTABLECIMIENTO DE TRABAJO: Universidad Silva Henríquez

CARGO: Coordinación de Diplomando de Educación de Adultos.

DEPENDENCIA DEL ESTABLECIMIENTO: Privado

**Galvarino Jofré.**

**¿Cuáles serían a su juicio las competencias mínimas de egreso que un educador diferencial tendría que poseer para trabajar con adultos?**

En primer a mi me parece que la primera competencia que el debería tener es saber leer la situación en la que se encuentran estos adultos, y no solamente la situación de ellos en particular y aisladamente, sino la de ellos en contexto. Una vez que tu tienes claro quienes son las personas a las que vas a intervenir y tienes claro también el contexto en que ellos se desenvuelven, entonces tu puedes planificar, y esa es la segunda competencia, planificar el proceso de intervención. Entonces conociendo quienes son, conociendo el contexto, entonces yo puedo, digámoslo así, trazar una línea para ver donde pretendemos llegar, y teniendo claro donde pretendemos llegar yo comienzo a diseñar una intervención que yo después podré ir articulando en el tiempo; pero no solamente planificación o diseño de intervención, sino también la manera en que yo después pongo en practica ese diseño, y no solamente como yo pongo en practica ese diseño así en general, sino como yo pienso en los materiales que voy a tener que usar y necesitar, en los tiempos que voy a necesitar, en los espacios en los que voy a estar en contacto con ellos; y un tercer elemento, dentro de esta misma lógica, y que podría ser otra competencia, es el tema de la evaluación, para ir cautelando no solamente al final, sino ir cautelando los procesos desde el diseño, la implementación, hasta también los resultados que yo esperaba de acuerdo a ese trazado que uno se dibuja antes de comenzar a intervenir. A mi me parece que ahí hay 4 o 5 elementos que son claros.

Uno podría poner después otro elemento y salir un poco de quien es él e intencionar lo que es él con lo que yo he trazado como objetivo para ver lo que él requiere para poder insertarse en un medio que es cada vez más complejo, entonces es la lectura de este medio en donde nosotros pretendemos que ese adulto se inserte, y allí ustedes, y yo también, sabemos lo complejo que hoy día esta nuestro país a propósito de lo que esta requiriendo para poder aceptar a alguien que quiera insertarse productivamente en el medio. Si yo intervengo como educador, en este caso si un Educador Diferencial interviene en la

formación de adultos, entonces uno tiene que saber muy bien entonces que lo esta preparando para un contexto que es bastante complejo.

Allí yo creo que te he dado a conocer unas 5 o 6 condiciones mínimas; para mí cual es la clave, en realidad son 2 de todas las que yo te dije, para mi es el contexto y saber con quien estoy interviniendo, para ver como articulas tu el proceso. Y tu me estas poniendo en el escenario de adultos, y cuando tu me dices adultos, ¿mas menos donde me sitúas? Para ver si te digo algo más.

***Bueno nuestra investigación esta centrada en los centros CEIA, que son los liceos de adultos municipales, y el promedio contextual de estos centros es socioeconómico bajo.***

¿Y la edad de las personas que llegan al CEIA?

***El rango etáreo es muy amplio, puede ser desde los 20 años hasta personas de 60 o más***

¿Y cuales son las características de las personas a las cuales allí se interviene a nivel general?

***Está dividido como en 2 grupos. Por un lado están los de más o menos 20 años, que son adolescentes que han desertado del sistema escolar y están retomando sus estudios, y por el otro lado esta la gente que es mayor de 40 años en promedio y que nunca después de muchos años o quizás nunca tuvieron la posibilidad de insertarse en el sistema escolar y lo están haciendo más que nada por un tema emocional.***

En el primer grupo que tu me mencionas yo creo que es clave, y ahí viene otra competencia genérica, la capacidad que yo tengo de entrar en relación con redes de apoyo, y allí esta dialogo o esta red de apoyo es generado con, por ejemplo, los papás o las personas que son referentes directos para estos jóvenes.

Y con los adultos si uno toma un poquito de distancia uno también dice claro necesitan si o si redes de apoyo, es decir gente que de una u otra manera esta impulsando para que ellas no solamente inicien el proceso, sino que se aventuren a terminarlo, por que uno mientras mas adulto mas complicaciones va viendo para poder insertarse en un sistema que debería haber pasado.